

Xóchitl Patricia Campos López

Diego Martín Velázquez Caballero

Óscar Antonio Jiménez Morales

(coordinadores)

La Presidencia inflexible. Procesos y actores políticos durante el sexenio de Felipe Calderón Fringosa



BUAP®



Montiel & Soriano
EDITORES

La presidencia inflexible

**Procesos y actores políticos durante el sexenio de
Felipe Calderón Hinojosa**

**Xóchitl Patricia Campos López
Diego Martín Velázquez Caballero
Óscar Antonio Jiménez Morales**

La presidencia inflexible

Procesos y actores políticos durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa

Xóchitl Patricia Campos López

Diego Martín Velázquez Caballero

Óscar Antonio Jiménez Morales



La presidencia inflexible: Procesos y actores políticos durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa

Xóchitl Patricia Campos López

Diego Martín Velázquez Caballero

Óscar Antonio Jiménez Morales

(coords.)

Primera Edición: noviembre, 2021

ISBN versión impresa: 978-607-8728-72-5

ISBN versión digital: 978-607-8728-75-6

Diseño de portada: Mario Luna Cholula

Montiel & Soriano Editores S.A. de C.V.

15 sur 1103-6 Col. Santiago

Puebla, Pue



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

4 Sur #104; Col. Centro C.P. 72000

Dra. Ma. Lilia Cedillo Ramírez

Rectora

Mtro. José Manuel Alonso Orozco

Secretario General

Mtro. José Carlos Bernal Suárez

Vicerrector Extensión y Difusión de la Cultura



Mtro. Luis Antonio Lucio Venegas

Director de la Dirección General de Fomento Editorial

Dr. Gabriel Pérez Galmiche

Director del Complejo Regional Mixteca

ESTA OBRA HA SIDO DICTAMINADA FAVORABLEMENTE POR PARES ACADÉMICOS MEDIANTE UN SISTEMA DOBLE CIEGO.

Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea este mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Impreso y Hecho en México / Printed and bound in México

Índice

Introducción.....	5
--------------------------	----------

Los saldos del espuriato, México, 2006-2012

Óscar Antonio Jiménez Morales

<i>Diego Martín Velázquez Caballero</i>	<i>8</i>
---	----------

Neo indigenismo e interculturalidad en Tabasco durante el sexenio de Felipe Calderón, una mirada histórica

<i>Felipe Javier Galán López.....</i>	<i>38</i>
---------------------------------------	-----------

Análisis de la productividad y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas durante el sexenio de Felipe Calderón en México

María Deysi Tapia Álvarez

<i>Miguel Ángel Urián Tinoco</i>	<i>58</i>
--	-----------

Felipe Calderón Hinojosa y la subordinación militar a Estados Unidos

Xóchitl Patricia Campos López

<i>Diego Martín Velázquez Caballero</i>	<i>76</i>
---	-----------

Seguridad, política y Estado, un análisis transexenal en México 2006-2021

Jorge Alberto Vidal Urrutia

Xóchitl Patricia Campos López

<i>Diego Martín Velázquez Caballero</i>	<i>100</i>
---	------------

Introducción

La transición política en México, en el año 2000, generalizó un clima de optimismo; sin embargo, para algunos analistas del Sistema Político Mexicano la mayoría de las transformaciones esperadas resultaban imposibles. Factores como la dependencia económica y política de México a Estados Unidos, la cultura política clientelar y caciquil, las profundas diferencias culturales, así como los recelos guardados por algunos actores políticos condicionaron tanto el sexenio de Vicente Fox Quesada como de su sucesor y compañero de partido –aunque no de facción partidista–, Felipe Calderón Hinojosa.

Si bien durante el primer sexenio México gozó de estabilidad económica y política, no ocurrió lo mismo en la gestión de Felipe Calderón. Para comenzar, es de destacarse la manera en que la oposición, especialmente asentada en el PRD y encabezada por el candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, logró cuestionar el triunfo del panista y argumentar un fraude electoral que ni el PAN ni el candidato ganador asumieron como real.

Como resultado de esas imputaciones probadas, la gestión de Felipe Calderón fue acumulando severos cuestionamientos en términos tanto económicos como de seguridad nacional, específicamente dirigidos a lo que desde la Presidencia de la República se denominó la lucha contra el narcotráfico, que colocó al ejército en tareas cuestionadas por buena parte de la sociedad, aunada a estrategias de integración económica con Canadá y Estados Unidos, que también fueron vistas como asimétricas e incluso irracionales.

Los ensayos que aquí se ofrecen abordan algunas de las preocupaciones sociales más evidentes durante el sexenio 2006-2012. En ellos se expone a grandes rasgos la estrategia de seguridad nacional, la manera en que la interculturalidad se colocó como parte importante de un intento de integración “occidental”; los resultados de la estrategia de activación económica mediante la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, y abordando el origen del descontento con el sexenio calderonista: la forma cuestionable en que se da la sucesión presidencial.

Comenzando por el contexto en que Felipe Calderón arriba a la presidencia de la república, *Los saldos del espuriato, México, 2006-2012*, da cuenta de la manera en que se desarrolló la jornada electoral del 1 de julio de 2018, documentando la evolución de las cifras registradas por el Programa de Resultado Electorales Preliminares (PREP), así como el proceso que la oposición inició ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación (TEPJF) argumentando un fraude electoral sumamente sofisticado y solicitando el recuento de votos.

La resolución judicial que ratificó la victoria del candidato del PAN, llevó a un sector de la oposición a calificarlo como “espurio” o ilegítimo. De allí que los autores identifiquen la gestión como un “espuriato”, con consecuencias graves para la estabilidad y la soberanía nacional, lo que motivó una tendencia de crítica sistemática a las decisiones presidenciales que, por su parte, impidieron construir una legitimidad de ejercicio como la que México experimentó en el sexenio 1988-1994.

Una de estas invectivas fue la adhesión total de México al proyecto económico neoliberal, que si bien inicia desde el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), se fortalece durante los sexenios panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón atendiendo a la dinámica de las relaciones entre México y Estados Unidos. La integración de América del Norte obliga a México adoptar distintas medidas, como la cultura de los Derechos Humanos, la reducción de la desigualdad o la calidad educativa, entre otras. El texto *Neo indigenismo e interculturalidad en Tabasco durante el sexenio de Felipe Calderón, una mirada histórica*, aborda la transformación que experimenta el indigenismo en Tabasco, específicamente en materia de educación intercultural.

Cuando el PAN llega a la presidencia de la república en el año 2000, iniciaron cambios institucionales que anunciaban un incremento en la atención a las comunidades indígenas. Posteriormente, durante el sexenio 2006-2012, estas transformaciones se consolidan en un contexto que exige a México la adopción de elementos propios del modelo neoliberal.

Durante el sexenio de Vicente Fox, como la acción más evidente de un proyecto educativo que descansa en el incremento de la calidad, se funda la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Posteriormente, durante el sexenio 2006-2012, caracterizado como un gobierno conservador de derechas, el proyecto se consolida, atendiendo la preocupación por incrementar la calidad educativa como una forma de modernización y de desarrollo en un entorno de interculturalidad. Lo anterior da cuenta de una aparente paradoja, una nueva forma de indigenismo que obliga a la pregunta sobre la manera en que la pluralidad cultural y étnica se fortalece desde instituciones de educación superior en un contexto que apunta a una occidentalización vertiginosa.

En este sentido, además de la reflexión obligada sobre la integración cultural, aparece otra preocupación que ocupó el sexenio: la reducción de la desigualdad. Una acción para lograr este objetivo fue el fortalecimiento de las PyMES y las MiPyMES, que se abordan en el texto *Análisis de la productividad y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas durante el sexenio de Felipe Calderón en México*. El capítulo expone tanto la finalidad como los aportes y los obstáculos a los que suelen enfrentarse estas empresas, así como la atención que durante el sexenio 2006-2012 se

prestó a éstas como foco para abatir la desigualdad en México, expuestas, sin embargo, a factores externos que limitaron su desarrollo ideal.

Finalmente, dos ensayos tocan cuestiones que vinculan al Ejército mexicano. El primero, *Felipe Calderón Hinojosa y la subordinación militar a Estados Unidos*, se acerca a la añeja relación entre México y los Estados Unidos, que inicia cuando el primero logra evadirse de la sujeción del imperio español, pero abre la posibilidad de su colonización por Estados Unidos gracias al vínculo que se construye entre la élite militar de ambos países y los poderes fácticos en México.

Los autores consideran que la sociedad mexicana se ha diversificado y emancipado del control que ejerció el imperio español, acompañado de la Iglesia católica. Una élite mestiza con tendencias caudillistas, prácticas militares e ideología liberal logró iniciar una tradición nacionalista que sentó las bases de la autonomía nacional. Esta casta militar, alojada en el Partido Revolucionario Institucional, asumió la responsabilidad de la estabilidad apegándose a la geopolítica norteamericana. Con el debilitamiento de este dúo, la gobernabilidad descansa en México en los poderes fácticos que, sin embargo, se siguen sometiendo a los intereses estadounidenses.

Precisamente, como parte de estos intereses, México adopta el combate al narcotráfico con una estrategia de “guerra” que recibió severas invectivas. *Seguridad, política y Estado, un análisis transexenal en México* observa los resultados de encuestas sobre victimización y de percepción sobre el empeño de las autoridades de seguridad pública y justicia, revisando la justificación de algunas estrategias de Seguridad nacional planteadas en Planes Nacionales de Desarrollo para concluir que, si bien el combate a la delincuencia y, específicamente, a la violencia en México es real, no ha sido suficiente. Lo anterior evidencia la necesidad urgente del diseño e implementación de estrategias eficaces que, al tiempo que combatan el crimen, logren una armonización con la democracia y el respeto a los derechos humanos y sean racionales en términos de gasto público.

Este conjunto de interpretaciones son el producto de la reflexión desde distintas líneas de investigación tanto personales como cultivadas en Equipos de investigación y Cuerpos Académicos, y son el resultado de una genuina preocupación y del afán por abrir la discusión y compartirla, esperando que el amable lector encuentre aquí un eco para continuar el debate.

Diego Martín Velázquez Caballero
Óscar Antonio Jiménez Morales
Xóchitl Patricia Campos López

Los saldos del espuriato, México, 2006-2012

*Óscar Antonio Jiménez Morales
Diego Martín Velázquez Caballero**

Resumen

En este capítulo, se hace un análisis del contexto social y político de la contienda electoral de 2006, por el cual Felipe Calderón se hizo de la presidencia de la República bajo acusaciones graves de fraude. Por otra parte, se analizan las graves repercusiones del ejercicio de gobierno de Felipe Calderón en los ámbitos político, social, económico y, sobre todo, de seguridad pública, es decir, los saldos del espuriato, puesto que la tesis de este trabajo es que Felipe Calderón fue un presidente espurio, un usurpador de la silla presidencial.

Palabras clave: Fraude electoral, espuriato, derecha, Felipe Calderón, saldos, pobreza, vulneración de la soberanía nacional.

Introducción

Una literatura es el medio en que la conciencia de una nación toma plena posición de sí misma, decía Justo Sierra en el siglo XIX. Por lo visto, a más de cien años de distancia, a una parte importante de la sociedad mexicana le hace falta no solo la literatura, sino la conciencia histórica, social y política.

La incompreensión del presente nace de la ignorancia del pasado; de igual manera, no podremos esforzarnos en comprender el pasado si no sabemos nada del presente. La historia irrumpe como ejemplo de la dialéctica¹ del conocimiento. Los pequeños grupos que poseen conocimiento histórico saben que si controlan el pasado tendrán mayores probabilidades de controlar el futuro y, desde luego, al dominar el presente rescribirán el pasado.

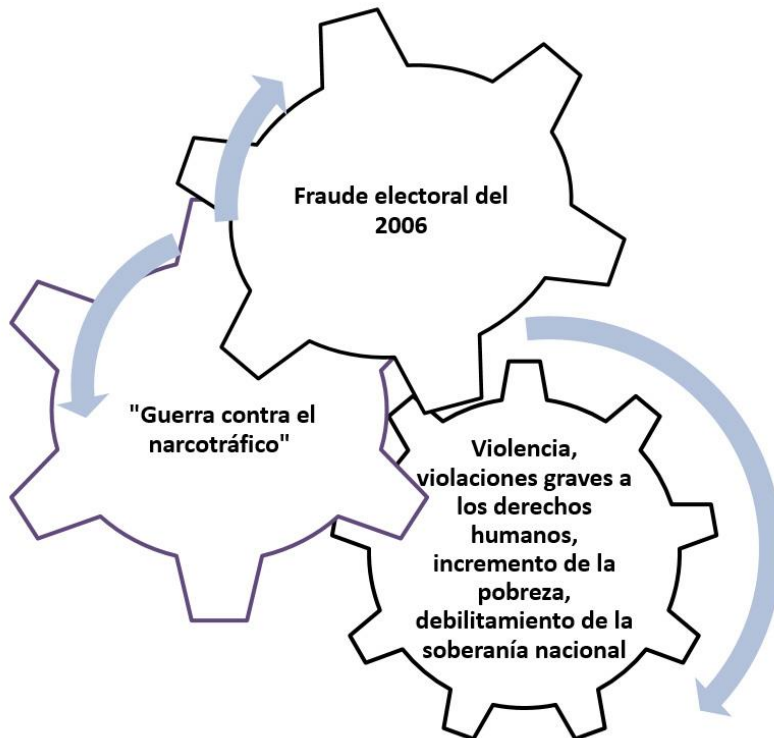
La ultraderecha yunquista, clerical, empresarial, panista, utilizó la falta de literatura de millones de mexicanos para engañarlos y mantenerse en el poder.

* Profesores-Investigadores adscritos a la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

¹ En este caso del ir y venir en el análisis entre el pasado y el presente.

Desde las ocho de la noche del domingo 2 de julio, la regla que imperó en todo ese tiempo fue la sospecha en el proceso de cómputo de los resultados electorales. No hubo encuestas de salida: Televisa y TV Azteca no las dieron a conocer, ni siquiera salió la encuesta de María de las Heras, quien había tenido una participación destacada en las pasadas elecciones del 2 de julio de 2000, y el IFE en voz de su presidente, Luis Carlos Ugalde tampoco expresó números. Desde las ocho de la noche, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) le dio una ventaja a Felipe Calderón, entonces candidato presidencial por el PAN, de 10 puntos porcentuales al inicio, sin embargo, dicha ventaja se fue reduciendo poco a poco. Desde ese momento, la confiabilidad del PREP se perdió totalmente.

Esquema 1: Fraude electoral de 2006, la génesis y las repercusiones del espuriato



Fuente: Elaboración propia.

El Distrito Federal y el Estado de México, las zonas más urbanizadas del país, por lógica elemental, tardarían muy poco en enviar los resultados a sus respectivas Juntas

Distritales. Ello mostraría, en los primeros momentos del conteo, una apabullante ventaja de López Obrador, entonces candidato presidencial por la Coalición Por el Bien de Todos porque en dichas entidades triunfó de una manera clara.

Este capítulo se subdivide en dos grandes apartados, el primero de los cuáles tiene que ver con el propio contexto de la contienda electoral donde se analiza el PREP, el cómputo distrital, los errores aritméticos, anomalías electorales, y el recuento del TEPJF, además de que muchos de los votos legítimos, mediante acciones de dolo por parte de algunos funcionarios de casilla, fueron transformados en votos nulos, incrementando de forma artificial la cifra “oficial” de abstencionismo cívico.

El segundo apartado tiene que ver con los denominados “saldos del espuriato”, es decir, con las repercusiones políticas, económicas, sociales, de seguridad pública y de seguridad nacional que se gestaron y desarrollaron durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

La tesis de este trabajo, así como la de muchos otros analistas, es que Felipe Calderón se hizo de la silla presidencial de una manera ilegítima, a través de un fraude electoral, por tanto, fue un presidente espurio.

Programa de Resultados Electorales Preliminares, PREP

“El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) es un mecanismo que permite contar el día de la jornada electoral con los resultados preliminares de las elecciones federales contando los votos de todas y cada una de las casillas reflejadas en las actas de escrutinio, los cuales son difundidos al Consejo General, a los medios de comunicación y a la ciudadanía” (INE, 2005). Según este documento, “el sistema del PREP es transparente en su operación y ofrece completa seguridad en lo que respecta a la veracidad de la información que proporciona” (INE, 2005).

Ahora bien, durante todo el conteo, el PREP jamás le dio la ventaja a López Obrador, entonces candidato presidencial por la Coalición Por el Bien de Todos (CPBT). Al principio hubo una diferencia muy grande, después se “empataron” y Calderón mantuvo, durante todo el conteo, una superioridad de entre tres y un punto porcentual. A las 22:44 horas, la diferencia era de 2.96 por ciento, es decir, 327 mil 349 votos. A las 23:40 existía una ventaja para Calderón de 2.27 por ciento, correspondiente a 398 mil 785 votos.

A las 0:29 se había reducido la diferencia a 1.85%. Para la 1:46 a.m., la ventaja era de 0.985 con una diferencia en votos de 284 mil 184. Todo parecía indicar que se iban a empatar las cifras y López Obrador superaría fácilmente a Calderón dadas las tendencias. Sin embargo, a partir de las 2:26 a.m., la diferencia nuevamente comenzó a crecer, pasando de 0.89 por ciento en dicha hora, a 0.92% a las 2:37am.

Un grupo de catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México² realizó una investigación de los resultados presentados por el Instituto Federal Electoral (IFE) en sus dos bases de datos, la del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y la del Conteo Distrital (CD), encontrando una serie de inconsistencias en ellas desde el punto de vista estadístico.

Bolívar Huerta, del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias de la UNAM, explicó que en el Conteo Distrital se encontró que, en todo momento, el 71.04% de los votos, es decir la suma de los votos de Calderón y López Obrador siempre fue la misma, sin importar el estado de procedencia de los mismos, lo que indica que los demás candidatos tuvieron el mismo porcentaje, esto es el 28.6%.

Otra de las irregularidades halladas por el estudio es que, a partir del conteo del 80% de las casillas, la caída de la votación de Andrés Manuel López Obrador es proporcional al aumento de votos obtenidos por Felipe Calderón, entonces candidato presidencial por el PAN. En otras palabras, Calderón era el único que ganaba votos y López Obrador era el único que perdía, dejando a los candidatos restantes todo el tiempo en la misma situación, lo que es estadísticamente improbable, según los académicos y según las reglas de la estadística y, más concretamente, de las leyes de probabilidad.

El tercer punto es que, con una muestra de tres millones de votos y con 13 análisis diferentes, ninguno de los resultados coincide con los resultados del IFE:

De acuerdo con estudio, la diferencia de votos por casilla es de dos votos, lo que significa que, si se le añaden 20 votos al 20% de las casillas a favor de López Obrador, se empata la elección.

En otro de los análisis sobre la elección presidencial del 2006 (Miramontes, 2006), se establece que la secuencia temporal de presentación de datos del PREP tuvo un impacto psicológico muy marcado, al presentar, desde el inicio, a un único candidato como ganador de la contienda. La presentación de los datos preliminares obedeció a lo que el IFE llamó más tarde “razones culturales”, es decir, se presentaron primero las casillas en el orden de norte a sur, donde se sabía de antemano que uno de los candidatos tenía mayor votación, asunto completamente ilógico, cuando en algunas de las zonas más urbanizadas del país, como la de la Ciudad de México y el estado del mismo nombre, López Obrador tuvo una ventaja considerable.

Luis Mochán presentó un día después de la elección numerosas inconsistencias en el comportamiento de la presentación temporal de los datos. Víctor Romero Rocín, Doctor en Física por la UNAM, establece en su análisis que existe una disparidad muy grande entre muestras de 300,000 votos y el resultado final con el orden de llegada de

² Hollín, Nahuí, Académicos mexicanos insisten en un presunto fraude electoral, El mensajero. [www. elmensajero.com](http://www.elmensajero.com)

los votos, especialmente al PAN y al PRD. Establece también que el comportamiento de la evolución del conteo de los votos es atípico e improbable y añade que no es descartable una manipulación del sistema de cómputo del IFE.

Según este análisis, una de las pocas herramientas que brindan información sobre posibles alternaciones numéricas en los conteos de votos, es la ley de Benford.³

De la aplicación de esta ley a los números del PREP, se tiene como una primera impresión, que la distribución del primer dígito significativo de los números reportados por el IFE por casilla y por partido no siguen estrictamente la mencionada ley y que la separación entre los datos observados y los esperados no se deben al azar.

Por su parte, los investigadores Bolívar Huerta y Francisco Portillo de la UNAM indicaron que, de los 3 millones de votos que “desaparecieron” dentro del PREP, 598 mil fueron borrados en los estados en donde ganó Andrés Manuel López Obrador (La Jornada, 2006-07-05).

Según el PREP, la votación para presidente de la República en todo el país acumuló un total de 38 millones 549 mil 351 votos, mientras que la de senadores recibió 39 millones 148 mil 170, lo que marca una diferencia de 598 mil 821 votos más para la legislativa. Y lo mismo ocurrió con la de diputados, que ascendió a 38 millones 942 mil 718, es decir, 393 mil más de los que se contaron para la presidencial. Ahora bien, al revisar la votación total en el Conteo Distrital, tenemos que la votación total para Presidente de la República es de 41,791,322 votos, mientras que para la elección legislativa es de 41,435,934 sufragios, es decir, la votación presidencial apenas supera a la legislativa en 355,388 votos.⁴

Dichos investigadores establecen que en Tabasco hubo 96 mil 438 votos menos para presidente que para senadores; en Michoacán, donde gobierna el PRD, hubo 55 mil 338 votos menos para presidente que para senadores; en Oaxaca hubo 48 mil 27 votos menos para presidente que para senadores; en el Distrito Federal hubo 33 mil votos menos para presidente que para senadores, en Chiapas, 32 mil votos menos, y en el Estado de México, 8 mil 176 votos menos en este mismo tenor.

³ Ésta se trata de una distribución estadística que describe con buena precisión la probabilidad de aparición de los dígitos significativos en las cifras de muchos procesos en la naturaleza. La ley de Benford es una herramienta que se utiliza con frecuencia en auditorías financieras para detectar fraudes en reportes de contribuyentes fiscales, reportes de ganancias en estados de cuenta, así como alteraciones numéricas en el conteo de votos. Esta herramienta ha sido usada en el pasado, en el análisis de la elección presidencial de los Estados Unidos en 2004 y en referendo presidencial en Venezuela en el 2004.

⁴ Según las cifras del Instituto Federal Electoral, www.ife.org.mx.

Por el contrario, en los estados donde ganó Felipe Calderón, los votos de la elección presidencial son más que los de la contienda legislativa: Aguascalientes, Baja California, Colima, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Morelos.

Pero en Sinaloa, la elección presidencial fue 5 por ciento más concurrida que la legislativa y en Colima y en Nuevo León fue 2 por ciento mayor, lo que nos habla de una disparidad que no se explica lógicamente y confirma un sesgo para favorecer a Felipe Calderón y desfavorecer, a su vez, a López Obrador.

En respuesta a las críticas de la Coalición Por el Bien de Todos, respecto de la “desaparición” de millones de votos, el IFE difundió el 4 de julio de 2006 las cifras de 11 mil 184 casillas no computadas por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). El nuevo resultado fue: el panista Felipe Calderón, 14 millones 771 mil 9 votos, 35.91 por ciento, frente a 14 millones 513 mil 477 de Andrés Manuel López Obrador, 35.28 por ciento, es decir, la diferencia se redujo a 257 mil 532 votos, equivalente a 0.63 por ciento.

El director de la Unidad de Servicios de Informática del IFE, René Miranda, dio a conocer que en las casillas que integraban el denominado “archivo de inconsistencias” se encontraban 2 millones 581 mil 226 votos que no fueron computados, aunque sí se reportó el acta procesada en los resultados que dio a conocer el PREP a partir de las ocho de la noche del domingo 2 de julio de 2006.

Por su parte, el estudio de Julen Sagardoa (s/f) establece que, según el IFE, las encuestas de salida realizadas durante la jornada electoral del 2 de julio mostraban diferencias entre los dos candidatos punteros menores al error estadístico asociado y por ello decidió no dar a conocer dichos resultados.

La diferencia entre el PAN y la CPBT, según el conteo del PREP, fue del 0.60%. La primera observación sobre estos resultados es que no son lo que se esperaría de un proceso al azar, donde los datos llegan de todas las regiones del país sin un orden preestablecido. En un proceso al azar donde todas las regiones aportan datos se esperaría que, después de un número pequeño de actas, se estableciera una tendencia y que, a partir de ese momento, se mantuviese constante, incluso si las tendencias en cada estado del país fueran muy diferentes.

Al comparar el porcentaje de actas procesadas contra el porcentaje de votos, se registra una tendencia decreciente de la votación del PAN, mientras que una tendencia creciente en la votación por al CPBT. Sin embargo, cuando se llevaba el 73% de las actas procesadas, la tendencia ligeramente creciente que mantenía la Coalición por el Bien de Todos cambia a una decreciente, nunca tocando la gráfica del PAN.⁵

⁵ El formato en el que se encuentra este documento es el PDF, por lo cual es imposible “importar” los gráficos y mostrar a los lectores el análisis con ayuda de ellos.

Durante la noche del 2 de julio cualquier observador de estos resultados tendría la impresión de que en algún momento la Coalición por el Bien de Todos rebasaría al PAN, como ya hemos argumentado líneas arriba, pero a partir de aproximadamente el 73% de las casillas computadas, las pendientes cambian abruptamente, curiosamente siempre dejando una diferencia mínima entre ambos de aproximadamente 1%.

Es importante decir que, a partir de aproximadamente el 73% de las actas procesadas, el número de votos promedio por casilla de la CPBT bajó al nivel del número de votos promedio de Alianza por México. Lo mismo se observa para Acción Nacional, pero de manera más suave, incluso ampliando su ventaja de votos. Esto es como si se tratara de al menos dos elecciones distintas, establece Sagardoa, una antes del 73% de las actas procesadas, donde el PAN y la CPBT tienen el mismo número de votos promedio por casilla muy por arriba de la Alianza por México, y otra, después del 73% de las actas procesadas, donde los tres principales partidos tienen casi el mismo número promedio de votos por casilla.

Si se compara la diferencia de votos PAN-CPBT (eje de las Y) y el porcentaje de actas acumuladas conforme fueron llegando a los CEDATs⁶ (eje de las x), podemos observar que, al principio, la CPBT tomaba ventaja a un ritmo fijo de 150,000 votos cada 10% de actas.

Querría decir que al final llegaría a 1,500,000 votos de ventaja. Pero después del 10% hay un cambio brusco de tendencia a favor de Acción Nacional, que, extrapolado, correspondería a 3,000,000 de votos de ventaja. Es decir, un comportamiento espejo con respecto a lo que pasa en el primer 10% de casillas. Más adelante, entre el 65% y el 75%, y después del 90% de las casillas acumuladas, se puede observar nuevamente una tasa de ganancia de votos de la CPBT similar a la que observaba hasta el 10%.

Es posible que aquí alguien mida la elección hasta el 10% de las casillas y luego la corrija a su favor. Vuelve a medirla entre el 65% y el 75%, y la vuelve a corregir. Si fuera así, y si solo se tuviera la posibilidad de modificar algunas casillas, digamos el 10%, podríamos encontrar evidencia de algunas zonas donde se le hayan inyectado votos al PAN o se le hayan restado a la CPBT.

⁶ El PREP cuenta con un Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CEDAT) en cada Distrito Electoral. En cada uno de los CEDAT se capturan los datos de cada una de las actas de la elección y se transmiten al Centro Nacional de Recepción de los Resultados Electorales Preliminares (CENARREP), donde son descryptados, respaldados y difundidos. En realidad, a cada CEDAT llegan más actas de las que pueden procesar los capturistas y existe un rezago entre la llegada de un acta al CEDAT y su captura. Además, las computadoras del CENARREP no procesan todas las actas que son capturadas en tiempo real y también existe un rezago entre la hora de captura del acta y la hora en la que se incluye en el PREP. La hora de recepción del acta, la hora de su captura y la hora de su inclusión en el PREP se encuentran en la base de datos del PREP, aunque no se puede asegurar que estos datos sean confiables.

Ahora bien, cuando se compara el porcentaje de votos en cada conjunto de 5,000 casillas en función de las casillas acumuladas conforme fueron llegando a los CEDATs (eje de las x) contra miles de votos cada 5,000 casillas (eje de las y), se puede decir que a los CEDATs no llegaron las casillas exactamente en orden de mayor a menor para el PAN y que fueron ordenadas de mayor a menor antes de ser incluidas en el PREP. En este caso se puede observar aún más claramente la caída brusca de la CPBT y el pico claro del PAN alrededor del 85% de las actas recibidas (Sagardoa, s/f).

Para buscar evidencia de lo que realmente pasó entre el 10% y el 65% de las casillas acumuladas, es decir, en la zona donde se observa un cambio brusco de comportamiento a favor de Acción Nacional y su ordenamiento, se compara el porcentaje de actas acumuladas conforme llegaron a los CEDATs (eje de las x) contra miles de votos cada 50 casillas (eje de las y), y se encuentra algo sorprendente: existe una irregularidad fuera de toda lógica que se repite durante todo este intervalo. Se observan picos periódicos de la CPBT seguidos de caídas bruscas. El periodo de estos eventos es espectacularmente regular. Es decir, se observa un algoritmo, lo cual es prueba de manipulación (Sagardoa, s/f).

Cómputo Distrital

Bolívar Huerta y Francisco Portillo comparten lo antes dicho por Sagardoa, pero ahora en el Censo Distrital (CD), pues establecen que el resultado final de los cómputos distritales “no es producto de la voluntad ciudadana, sino de un fraude cibernético logrado mediante la aplicación de un algoritmo”. Desde que el IFE anunció que se había contabilizado 84.13 por ciento de la votación hasta que llegó a 99.99 por ciento, Roberto Madrazo se quedó estancado en 22.27 puntos porcentuales, Roberto Campa en 0.96 y Patricia Mercado en 2.7. Los analistas establecen que eso es matemáticamente imposible; no obstante, no se necesita ser matemático para decir que eso es imposible, simplemente con saber algo de teoría de probabilidad. De manera complementaria, los científicos comprobaron la existencia de una relación directa entre los votos de Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador para favorecer al primero y perjudicar al segundo mediante un sesgo cibernético, un algoritmo.

Cuando el porcentaje de actas registradas oficialmente por el IFE era de 41.04, López Obrador llevaba 37 por ciento de los votos y Calderón 34.37, cifras que, sumadas dan un total de 71.37 por ciento. Cuando las actas registradas llegaron a 52.57 por ciento, López Obrador había subido a 37.12 por ciento de los votos y Calderón a 34.37, lo que ahora sumaba 71.57 por ciento de la votación. Eso no varió nunca. Con 70.67 de las actas registradas, López Obrador tenía 36.86 y Calderón 34.58, lo que seguía sumando 71.44 por ciento de los votos. Con 43.38 por ciento de actas sumadas, los dos candidatos reunían juntos 71.38 de los votos; con 50 por ciento de actas, 71.52 de los votos; con 57.33 de actas, 71.67 de votos; con 69 por ciento de actas, 71.45 de votos;

con 76.46 de actas, 71.38 de votos; con 82.46 de actas, 71.21 de votos; con 90.07 de actas, 71.26 de votos; con 94.09 de actas, 71.21 de votos y, finalmente, con 98.01 de actas, 71.19 de votos.

Huerta estableció que, mientras López Obrador y Calderón disputaban siempre el mismo número de votos, Madrazo, Campa y Mercado permanecieron fijos en los mismos porcentajes, como si se tratara de dos elecciones distintas: las gráficas de López Obrador y Calderón se acercaban dibujando una figura similar a la nariz de un avión (ver gráfico 4) y las de Madrazo, Mercado y Campa describían tres líneas perfectamente rectas.

Los científicos universitarios afirman que, a López Obrador un algoritmo dentro del PREP le quitó cientos de miles de votos, y ahora otro algoritmo le trasladó a Calderón los votos que recibió en los conteos distritales.

Por su parte, Julio Boltvinik muestra algunos resultados preliminares sobre el Cómputo Distrital, en donde se evidencia que, en la parte más alta de la curva de López Obrador, éste obtuvo 60 votos en cada una de mil casillas, mientras la parte más alta de Felipe Calderón indica que obtuvo 90 votos en cada una de 800 casillas. Lo que extraña a Boltvinik es que el decaimiento hacia la izquierda del máximo no parece ser una curva suave, sino más bien podría describirse por una burda línea recta. A diferencia de la curva típica, la de AMLO tiene un quiebre abrupto en el máximo. Esta curva podría describirse como una curva típica a la que se le cortó una parte.

Julen Sagardoa (s/f) arguye que, para el cómputo distrital⁷, los porcentajes de la votación calculados a partir de la base de datos del Cómputo Distrital (CD) difieren solo en centésimas del resultado del PREP. Éstos son: 35.89% para el PAN, 35.30% para la CPBT y 22.25% para Alianza por México.

Al comparar el porcentaje de casillas procesadas en el CD (eje de las x) contra el porcentaje de votos obtenidos por los partidos o coaliciones (eje de las Y) se tiene que el PAN tiene una ventaja de 2 puntos porcentuales en el cómputo de los 3 primeros puntos porcentuales de casillas procesadas. Acto seguido, la CPBT comienza a remontar y a superar al PAN con una aparente tendencia decreciente. No obstante, al parecer la elección se había estabilizado a partir del 20% de las casillas computadas; empero, a

⁷ Según la reglamentación electoral a través del COFIPE, el cómputo oficial de la elección se lleva al cabo tres días después del día de la elección en cada uno de los 300 Distritos electorales federales; esto, en presencia de los representantes de partido. Por otra parte, si las copias de las actas que poseen los partidos difieren o si los datos son ilegibles o inconclusos, o si existen errores evidentes en el acta, por ley, debe proceder la apertura del paquete electoral y la corrección del acta; la desventaja de esta ley es que en caso de que algún partido político desee la apertura de paquetes donde no tuvo representantes, por no tener el acta correspondiente, la apertura será negada.

partir del 80% de las casillas la tendencia se rompe y se revierte el resultado de forma espectacular.

Pocas casillas, cerca del 15%, tenían un resultado radicalmente diferente del resto de la elección y fueron incluidas al final del Cómputo Distrital.

Para poder cambiar la tendencia de una elección después del 80% de las casillas procesadas se necesitan muchísimos votos, establece Sagardoa. Cuando se compara el porcentaje de casillas acumuladas en el CD (eje de las x) contra miles de votos de diferencia entre el PAN y la CPBT (eje de las y), las pendientes de sus gráficos se mantienen constantes hasta cerca del 80% de las casillas, donde el cambio de tendencia es muy brusco.

Ahora bien, si se compara el porcentaje de casillas acumuladas en el CD (eje de las x) contra miles de votos cada 25,00 casillas (eje de las Y), tenemos que, a partir del 70% de las casillas acumuladas, se observa un cambio de comportamiento espectacular donde el PAN aumenta su votación hasta en 100,000 votos por cada 2,500 casillas, y la CPBT disminuye su votación hasta 100,000 por cada 2,500 casillas, en orden.

Es claro que muchas de las casillas incluidas en el último 20% del Censo Distrital forman una muestra de una elección radicalmente distinta y que, extrañamente, fueron incluidas en orden de menor a mayor diferencia entre los candidatos principales. Desafortunadamente, en el caso de la base de datos del Censo Distrital, no se proporcionan las horas de captura y no es posible comparar para observar si hubo algún ordenamiento artificial de los datos al ser incluidos en el Cómputo Distrital.⁸

Errores aritméticos

Sagardoa (s/f) establece que los errores aritméticos surgen al violarse alguna de las siguientes igualdades:

⁸ En su momento, se justificaron estos comportamientos argumentando que la CPBT retrasó los resultados de aquellos distritos donde perdía la elección. Lo que pasó es que la CPBT exigía la apertura de los paquetes donde las actas presentaban indicios de errores aritméticos, es decir, donde las cifras no cuadraban entre actas o con los totales, o aquellas donde la CPBT no presentó representantes y, por lo tanto, no contaba con copia del acta original. La discusión cada vez que aparecían este tipo de casillas retrasaban las sesiones de esos distritos. Ya que el IFE ordenó que no se abrieran paquetes electorales a menos de que las actas que tenían los partidos tuvieran diferencias, esas casillas fueron retrasadas y al final incluidas sin haber revisado sus paquetes electorales. Es decir, teóricamente es posible hacer con esas actas cualquier cosa, para lo cual en algunos lugares se necesitaría la complicidad de los representantes de Alianza por México y otros partidos.

- Igualdad 1. La votación total debe ser igual al número de boletas depositadas.
- Igualdad 2. Las boletas depositadas más las boletas sobrantes debe ser igual a las boletas recibidas.
- Igualdad 3. Las boletas recibidas deben ser igual a la lista nominal más diez boletas, que es el número de boletas que envían legalmente en cada casilla.

Si la primera igualdad no se cumple quiere decir que hay votos de más o de menos que no están sustentados en boletas. Si la segunda igualdad no se cumple quiere decir que se incluyeron boletas extras o que se sustrajeron boletas. Y, por último, la tercera igualdad quiere decir que el IFE no mandó el número exacto de boletas legalmente asignadas a la casilla o que fueron robadas.

Por otra parte, el que no existan errores aritméticos en un acta no significa que todo está bien. Es relativamente fácil modificar el resultado de una casilla si el contrincante no tiene acceso al acta original.

Errores en la Igualdad 1

Julen Sagardoa (s/f) indica que la igualdad 1 se cumple solo en 75,524 actas. Hay 8,032 actas donde el número de boletas depositadas se reporta como cero y que contienen 2,534,546 votos. Puede ser que este campo apareció vacío en el acta y se capturó como cero. Aun así, deben considerarse como parte de los errores aritméticos.

De las actas donde el número de boletas depositadas es diferente de cero, hay 33,731 actas donde el total de votos no corresponde a las boletas depositadas. En ellas hay 414,683 votos más que boletas y 309,282 votos menos que boletas. La mayoría de las actas con este error están dentro del margen de 20 votos de error.

Si comparamos el total de votos por cada 1,000 casillas en función de las actas donde los votos totales son iguales al número de boletas depositadas (eje de las x) contra miles de votos cada 1,000 casillas (eje de las y), se observa que las actas que tienen votos totales mayores o menores que las boletas depositadas son, en su mayoría, actas donde gana la CPBT. El repunte del PAN y la caída de la CPBT en cerca del 85% de las casillas acumuladas está contenida en este conjunto de casillas.

Ahora bien, la igualdad 2 se cumple en solo 58,914 actas. Si se excluyen las 8,032 actas donde las boletas depositadas son cero, quedan 50,341 actas donde las boletas depositadas más las boletas sobrantes no son iguales a las boletas recibidas (extracción de boletas), y hay 942,554 más boletas depositadas y sobrantes que boletas recibidas (depósito de boletas). Si se compara el porcentaje de casillas con diferencias entre boletas totales y las recibidas (eje de las x) contra miles de votos cada 1,000 casillas (eje de las y) tenemos que las casillas más afectadas son, en su mayoría, donde gana la

CPBT. Por otra parte, se encuentran 24,498 actas donde se violan las igualdades 1 y 2 al mismo tiempo.

Las tres igualdades se cumplen solo en 42,008 casillas (35.8% de las actas), por lo tanto, estamos hablando de una elección con errores aritméticos en casi dos tercios de las casillas. El resultado de la elección, eliminando las casillas con errores aritméticos, es: el PAN tiene el 36.65% de los votos, la CPBT tiene el 33.79% de los votos y la Alianza por México tiene el 23.02% de los votos.

A veces se argumenta que cuando faltan boletas es porque la gente se las lleva. Si eliminamos solo las casillas que tienen boletas o votos de más, se mantiene el siguiente resultado: el PAN tiene 36.84% de los votos, la CPBT tiene 34.42% de los votos y la Alianza por México el 22.17% de los votos.

Por ningún motivo deben considerarse los errores aritméticos como las únicas fuentes probables de manipulación del proceso. Por ello, y dado el conjunto de reglas que gobiernan los procesos de impugnación de casillas, el panorama para obtener un resultado confiable de ese proceso electoral se plantea como un problema legalmente imposible. Sin embargo, establece Sagardoa, hay criterios matemáticos que se pueden usar para limpiar la elección.

No hay ninguna razón imaginable para creer que el proceso de captura de datos de la elección no deba ser un proceso al azar, incluso si hubiera un retraso de algunas regiones con características similares (por ejemplo, las regiones rurales). En cada momento, los datos deberían cumplir localmente con las condiciones de captura al azar; lo que sí es imposible es que todas las casillas de la República se pongan de acuerdo para no entregar sus resultados al azar, es decir, esperarse unos a otros, con un orden y una coordinación fuera de toda posibilidad técnica.

Al sacar el promedio de los intervalos hasta el 68% de conjuntos de casillas más confiables (una desviación estándar de radio) y de 96% de conjuntos de casillas más confiables (dos desviaciones estándar de radio) Sagardoa llega a los siguientes puntos:

- a) Usando hasta el 68% de los datos más confiables se obtiene que, en promedio, la CPBT ganó la elección con el 36.44% de los votos, seguido del PAN con el 34.18% de los votos y de Alianza por México con el 22.90% de los votos;
- b) Usando hasta el 96% de los datos más confiables se obtiene que, en promedio, la CPBT ganó la elección con el 36.254% de los votos, seguida del PAN con el 34.54% de los votos y de Alianza por México con el 22.70% de los votos.

Este resultado coincide perfectamente con lo que se encuentra en el Cómputo Distrital hasta el 80% de las casillas acumuladas. Es decir, el último 20% del Cómputo Distrital está formado en su mayoría por aquellas casillas que forman parte de los grupos que

fueron incluidas en el PREP de forma sistemática, usando algún algoritmo computacional y violando las reglas del azar.

Como ya hemos comentado, esas casillas tienen una característica común: son aquellas donde la CPBT no tenía representantes.⁹ El partido que no tiene representante no podrá saber si hubo algún cambio entre lo que originalmente se reportó en esa casilla y el resultado del PREP o del Cómputo Distrital. Inclusive, en algunos casos donde se presentaron actas del PREP o foros del resultado reportado fuera de la casilla que diferían del acta presentada para el Cómputo Distrital, éstas no fueron aceptadas como causa de revisión del paquete electoral.

Anomalías electorales

El ciudadano Cuauhtémoc Negrete Barrera, fotógrafo, reportó que en el tiradero Neza III, en Ciudad Nezahualcóyotl, había talonarios a los que se les arrancaron las boletas para votación para Presidente, senadores y diputados, así como actas de escrutinio, acreditaciones, mamparas y otros materiales. Ésta y otras imágenes las captó a las 10:30 de la mañana del día cuatro de julio de 2006, antes de la llegada de autoridades policiales, electorales y del Ministerio Público.¹⁰

Ahora bien, en el Estado de México, distrito siete, sección 855, casilla contigua número uno, aparece en la sábana electoral la cantidad de 208 votos para Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, en el PREP solamente le dieron 197, es decir, se le restaron 11 votos. Ese tipo de irregularidades se dieron en todo el país. En Jalisco, entidad tradicionalmente panista desde ya hace algunos años, se le añadieron votos a Felipe Calderón. En el distrito 14, sección 797, casilla contigua, número uno, se le quitó en el PREP un voto a López Obrador y se le añadió uno a Calderón. El fraude hormiga fue evidente. Debemos decir que Roberto Madrazo, entonces candidato presidencial por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Campa, de Nueva Alianza y Patricia Mercado, de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, reconocieron antes del 5 de julio la “legitimidad” del proceso electoral, por lo que cualquier inconformidad de López Obrador sería reputada de “desestabilizadora”.

⁹ A este respecto, López Obrador indica que, por ejemplo, en la delegación Benito Juárez en la Ciudad de México, donde gobierna el PAN, las listas de representantes de casilla de la CPBT no llegaron a los funcionarios en buena parte del distrito. Esto provocó que la Coalición se quedara sin representantes en más de la mitad de las casillas de dicho distrito, donde precisamente el candidato de la derecha obtuvo la mayor votación en la Ciudad; según López Obrador, la CPBT no tuvo representantes en 21 por ciento de las casillas, lo que les dio un margen holgado para hacer el fraude electoral (López Obrador, 2007).

¹⁰ La primera plana del diario *La Jornada* tiene como titular “Actas en el basurero de Xochiaca”, en su edición del 5 de julio de 2006.

Ahora bien, en el estado de Jalisco, entidad que dio el mayor número de votos al candidato presidencial del PAN, Felipe Calderón, casi 800 mil más con respecto de su adversario Andrés Manuel López Obrador, se documentaron múltiples irregularidades e inconsistencias en el cómputo de las actas electorales, entre las cuales destaca el registro de 290 casillas con el mismo número de votos a favor del abanderado panista; es decir, una casilla básica y hasta tres contiguas reportaron “coincidentemente” el mismo dato (La Jornada, 2006-07-7).

La Coalición Por el Bien de Todos denunció, el 10 de julio de 2006, que funcionarios de las Juntas Distritales electorales del Instituto Federal Electoral comenzaron a extraer documentación referente al cómputo de votos, con el argumento de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se las requirió para analizar los juicios de inconformidad interpuestos por la representación de Andrés Manuel López Obrador. Empero, el representante perredista ante el IFE, Horacio Duarte, estableció que las juntas distritales aún no notificaban al Tribunal de los citados recursos, por lo que se trató de un ardid para extraer información de manera subrepticia. El legislador dijo que estas acciones se hicieron en Comalcalco, Tabasco, y en algunos distritos de Puebla, donde los propios funcionarios de las Juntas Distritales recolectan la documentación (La Jornada, 2006-07-11).

La entonces Coalición por el Bien de Todos denunció que más de un millón 600 mil votos en la elección presidencial del pasado 2 de julio carecieron de sustento en boletas electorales (La Jornada, 2006-07-25). De acuerdo con Claudia Sheinbaum Pardo, ex vocera de la CPBT, esos sufragios representan 3.88 por ciento de la votación total, mientras el cómputo oficial del Instituto Federal Electoral ubicó en 0.58 por ciento la diferencia entre los candidatos del Partido Acción Nacional, Felipe Calderón Hinojosa, y el de la Coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador. Se trata de errores aritméticos detectados en 72 mil 197 casillas donde, según evidencias documentales, se sumaron de manera ilegal 898 mil 862 sufragios falsos, y del mismo modo se eliminaron artificialmente otros 722 mil 326 votos. En 56 mil 507 casillas se detectó un resultado distinto entre el total de votos más las boletas sobrantes, respecto al número de boletas recibidas para desarrollar la jornada electoral.

Esta irregularidad, que acumula 740 mil 451 votos, se obtuvo al comparar la base de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con las actas de casillas elaboradas al final del escrutinio. Por ese mismo ejercicio se detecta la existencia de 363 mil 925 sufragios eliminados a la hora de elaborar las actas de cómputo.

Lo anterior, indicó Shienbaum, solo puede explicarse con el hecho de que al llenar las actas se aumentan y disminuyen artificialmente los sufragios, los cuales suman, solo por esa vía, un millón 104 mil 376. En un segundo ejercicio de comparación, los integrantes de la Coalición encontraron 6 mil 739 casillas, casi 199 mil 500 votos, donde la suma de votos obtenidos por los cinco partidos, más los no registrados y los nulos,

no es igual al número de boletas depositadas, cuando necesariamente tienen que ser iguales. Asimismo, un tercer error, estableció la vocera, consiste en que la votación total más las boletas sobrantes no es igual a la lista nominal más diez (este número representa las boletas adicionales que se envían para los representantes de los partidos), o el caso inverso, cuando el número de las boletas depositadas más las sobrantes es menor a la lista nominal. Esto ya lo hemos expuesto con las igualdades que establece Sagardoa.

Esta irregularidad se detectó en 8 mil 740 casillas, de tal manera que hay ahí 258 mil 822 votos adicionales que no tienen sustento e implican una alteración en las actas, y así se reportaron al PREP, pero en realidad no tienen sustento en boletas. Ubicó, además, otras 211 casillas, 58 mil 525 votos, que tampoco tienen sustento. Según las pruebas de que dispuso la Coalición, solo en 42 mil 768 casillas todos los datos coinciden. Mencionó lo que llamó un segundo nivel de alteración de la voluntad electoral, que consiste en una diferencia entre los resultados capturados en la base de datos del cómputo distrital y los reportados en las actas de casillas. Por esa comparación se encontró que el PAN aumentó 12 mil 811 votos en 828 casillas y la Coalición 2 mil 663.

Shienbaum expuso también el comportamiento de la votación en aquellos casos del Distrito Federal y Querétaro donde se abrieron los paquetes electorales. En promedio, por cada paquete abierto y contado voto por voto en esos lugares, la Coalición por el Bien de Todos ganó 0.47 sufragios y el PAN perdió 1.64, por lo que la diferencia a favor de la Coalición se amplió 2.11 votos por casilla abierta. Claudia Sheinbaum también se refirió a las casillas donde hubo una participación mayor o igual a 75 por ciento, el promedio nacional de votación fue de 58.55 por ciento, las cuales sumaron 4 mil 342 con una votación reconocida para el PAN de 763 mil 742 votos y de 569 mil 261 para la coalición encabezada por el PRD.

La fuerza política que postuló a Andrés Manuel López Obrador considera que el comportamiento en esas casillas fue atípico, pues mientras en la votación total la diferencia reconocida entre los dos candidatos fue de 0.58 por ciento, en aquellas casillas con alta participación la diferencia es de 14.6 por ciento, es decir, es superior en 24 veces a la media nacional y representa 80 por ciento (194 mil 481 votos) de los sufragios que representan la diferencia final.

Ahora bien, un paquete con 11 boletas electorales de los distritos 6 y 10 con sede en Zapopan, entregadas de forma anónima en las oficinas del representante de la Coalición por el Bien de Todos ante el IFE en Jalisco, fueron mostradas como pruebas adicionales que se sumaron a la impugnación que en la entidad fue presentada para la elección presidencial.

Por otra parte, el representante en Jalisco de las redes ciudadanas, José Zamarripa, pidió al cardenal Juan Sandoval Íñiguez que se abstenga de hacer pronunciamientos políticos, cuando se dijo en contra del conteo voto por voto (La Jornada, 2006-07-25).

Impacto en la elección presidencial del fraude electoral

Sostenemos que el recuento parcial realizado por el TEPJF fue insuficiente para garantizar el principio de certeza en la elección presidencial consagrado en el artículo 41 de nuestra Constitución.

Sin embargo, lo consideramos un extraordinario botón de muestra de lo que ocurrió en la elección en el ámbito nacional. Los resultados de las diligencias judiciales practicadas, proyectadas al ámbito nacional, mostrarían la magnitud del fraude: Felipe Calderón obtuvo en el ámbito nacional, producto de la introducción fraudulenta de 651,538 votos en las casillas instaladas, además de 149 mil 653 votos por la falsificación de los resultados en las actas de casilla. A López Obrador, por el contrario, se le eliminaron cerca de 692,299 votos como resultado de los votos extraídos ilegalmente. Esto significa que Andrés Manuel López Obrador ganó la elección del 2 de julio con cerca de 1.5 millones de votos. La demanda del conteo voto por voto fue sensata, legal posible y necesaria. El entonces ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Mariano Azuela, argumentó las razones, según él, del por qué es improcedente la petición de que el máximo tribunal investigue, como lo han solicitado varias personas en lo individual, la presunta violación grave al voto público en la reciente elección presidencial. Señaló que el artículo 97 constitucional es “totalmente anacrónico, obsoleto” y está “realmente redactado con los pies” (La Jornada, 2006-08-17). Además, dejó en claro que, en materia de elecciones la SCJN, solo puede actuar de oficio cuando uno de sus miembros lo plantea al pleno, pero “lo que yo puedo decir es que no ha habido nadie que dentro de la Corte pida que ésta intervenga” (La Jornada, 2006-08-17). El 16 de agosto de 2006, Claudia Sheinbaum Pardo, vocera de la coalición Por el Bien de Todos, entregó a *La Jornada* un DVD con evidencias de violación de paquetes electorales en siete distritos del país. Las escenas, disponibles en la edición electrónica de ese diario (www.jornada.unam.mx/ultimas) muestran paquetes electorales carentes de los sellos oficiales que exige la ley; sobres de la elección presidencial desgarrados o vueltos a cerrar con cinta adhesiva; boletas electorales que no fueron dobladas para ser introducidas por la ranura de las urnas y, coincidentemente, marcadas en favor del candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón Hinojosa, entre otras muestras de lo que Sheinbaum y muchos analistas califican de “fraude masivo”. La vocera reiteró que si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anulara los resultados de 7 mil 532 casillas en las que el recuento ordenado por los magistrados probó que hubo alteraciones graves, se confirmaría que Andrés Manuel López Obrador ganó las elecciones del 2 de julio de 2006. Cabe mencionar que los distritos electorales donde fueron videograbadas las infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) son el 12 de Veracruz, el 3 de Durango, el 1 de Morelos, el 6 de Baja California, el 8 de Nuevo León y el 2 y el 3 del Estado de México, pero prácticamente en los 149 distritos donde el Tribunal ordenó el recuento parcial de

votos, estableció la vocera, que se encontraron paquetes abiertos, sobres desgarrados, votos de más que fueron *taqueados*, votos de menos que le robaron directamente a la CPBT y además existe la videograbación de bodegas manoseadas. Hasta ese momento, Claudia Sheinbaum estableció: “es sintomático el estado de indefensión en que se encuentra la ciudadanía ante el hecho de que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE, adscrita a la Procuraduría General de la República) no haya hecho ningún comentario acerca de este episodio, ni procedido a actuar legalmente contra los *mapaches* que en el video son fácilmente identificables”.¹¹ Ahora bien, en panfleto publicado por el Grupo Parlamentario del PRD el día 27 de agosto de 2006 en algunos diarios de circulación nacional, se puede apreciar que

1.- Realizado el 100% del recuento parcial voto por voto, la Coalición acreditó ante 146 jueces y magistrados designados por el TEPJF lo siguiente:

Resultado A: 7,532 casillas alteradas. Al comparar boletas recibidas menos boletas sobrantes en contra del número de votos emitidos, 2 de cada 3 casillas fueron alteradas. 7,532 casillas que no coinciden en votos y listados (64%). 1 de cada 3 casillas tuvo votos de más; 3,873 casillas (33%). 1 de cada 3 casillas tuvo votos de menos, 3,659 casillas (31%). Se ordenó la revisión en 11,839 casillas, al final la cifra revisada fue de 11,720 casillas.

Resultado B: 8,428 casillas alteradas. Al comparar los votantes en la lista nominal contra la votación total en el recuento ordenado. Siete de cada 10 casillas alteradas. 8,428 casillas que no coinciden en votos y listados (72%), 2 de cada 5 casillas tienen votos de más, 5,037 casillas (43%), 1 de cada 3 casillas tiene votos de menos. 3,391 casillas (29%).

Conforme a la ley, tesis y jurisprudencia del TEPJF. Las 8,428 casillas son de anulación obligada. En ese caso el PAN pierde 1,389,653 votos y la Coalición pierde 618,933 votos, lo que elimina la presunta diferencia de 243,934 votos a favor de Calderón y da el triunfo por 526,786 votos a López Obrador.

¹¹ Por su parte el periodista Guillermo Zamora (2007) expresa que Vicente Fox utilizó al Estado mexicano para aliarse con los grupos de poder fáctico, en una confabulación siniestra para cerrarle el paso a como diera lugar a AMLO en lo que define como un asalto al poder desde el poder mismo. Zamora plantea que el fraude existió, había una decisión tal que bajo ninguna circunstancia habrían dejado ganar a López Obrador. Señala que, a pesar de las evidencias, Felipe Calderón se apoderó del gobierno y su primera acción fue militarizar al país, apoyándose en las bayonetas. Aquí se ordenan, en 11 entrevistas con analistas e investigadores –los cuales son Rafael Barajas, *El Fisgón*; Armando Bartra; Héctor Díaz Polanco; Luis Javier Garrido; Julio Hernández López; Lorenzo Meyer; Francisco Portillo; José Reveles; Paco Ignacio Taibo II; Florence Toussaint y Juan Villoro– sobre los orígenes y los autores del fraude.

Pruebas del fraude electoral

1. Votos sin sustento en boletas y votos eliminados

De acuerdo con la base de datos del PREP y actas que tiene en su poder la Coalición por el bien de Todos, en más 72,197 casillas existen “errores aritméticos” que significan votos computados que no están respaldados por votantes o votos que fueron eliminados.

En esas casillas, el total de votos falsos sumados de manera ilegal son 898,862 y los que fueron eliminados son 722,326 votos, es decir hay 1,621,188 votos que fueron eliminados o sumados de manera ilegal.

Esta información proviene de comparar la información del total de boletas por casilla, su destino y el número de votantes, la cual está excluida de la base de datos del cómputo distrital y solo aparece en el PREP y en las propias actas de casilla de escrutinio y cómputo.

Cabe recordar que las dos actas de donde proviene la información para las bases de datos del PREP y cómputo distrital son producto del mismo acto al cierre del escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de la República. El acta de escrutinio y cómputo es de donde proviene el cómputo distrital y el acta del PREP es una copia de la primera.

Recordemos que la diferencia, que el IFE informó entre Calderón y López Obrador, es de 0.6% y los votos indebidamente eliminados o sumados representan el 3.9% de la votación total.

2. Votos agregados y eliminados ilegalmente en la base de datos del cómputo distrital que no corresponden con las actas de casillas

Existe al menos un segundo nivel de alteración de la voluntad popular visible y demostrable. Es decir, además de la alteración registrada en las actas de escrutinio y cómputo arriba señalada existe una defraudación adicional, ya que los resultados capturados en la base de datos del cómputo distrital son diferentes a lo reportado en las correspondientes actas de casilla. En una muestra de 616 actas de escrutinio y cómputo en la base de datos de cómputo distrital al PAN se le aumentan artificialmente 616 votos y a la Coalición por el Bien de Todos se le disminuyen de manera ilegal 8,382 votos, lo que amplía la diferencia a favor del PAN de manera artificial en 16.5 votos por casilla. Esto significa que en 616 casillas se aumentó la diferencia entre el PAN y la Coalición en 10,156 votos que no tienen sustento en actas, ya que alteraron la base de datos del cómputo distrital.

3. Otras irregularidades en el resultado de la elección

a) Casillas en donde solo tuvieron representantes el PAN y el PANAL

De acuerdo con los cómputos distritales del IFE, Calderón obtuvo el 35.89% de la votación y AMLO el 35.31%. Resulta increíble que en las casillas donde solo tuvieron representantes el PAN y el PANAL el resultado de la votación, independientemente del estado donde haya ocurrido, es favorable por casi el doble al PAN.

Esto ocurre en 3,942 casillas, cuyo resultado de la votación es: Calderón: 675,304 y AMLO 370,709. Es decir, en tan solo estas casillas existe una diferencia favor del candidato del PAN de 304,595 votos, situación determinante en una sola elección donde la diferencia entre Felipe Calderón y López Obrador es de 243,934 votos. En comparación, en las 854 casillas donde no hubo representantes de ningún partido, la CPBT resultó ganadora con un 44.96% contra 34.27% del PAN.

b) Casillas donde diputados y senadores de la Coalición tienen más votos que AMLO

Todas las encuestas de opinión sostuvieron que AMLO sacaría más votos que los candidatos de la Coalición al Congreso. En el resultado final así ocurrió. Sin embargo, hay 21,177 casillas donde la votación de AMLO es menor a la obtenida por candidatos al Congreso de la Unión por la Coalición.

En 9,312 casillas los candidatos a diputados de la Coalición obtienen 72,876 votos más que AMLO y en esas mismas casillas los votos nulos representan el 3.21%, el doble que la media nacional. En este mismo sentido, en 11,865 casillas los candidatos a senadores de la Coalición tienen 108 mil 186 votos más que AMLO y, en esas casillas, el porcentaje de votos nulos es de 2.83%. Esta situación es completamente atípica y resulta determinante en el resultado nacional, pues la diferencia entre Calderón y López Obrador es de tan solo 0.58%.

c) Casillas donde la participación ciudadana es mayor o igual al 75% favorecen inexplicablemente al PAN

La participación ciudadana en la votación del 2 de julio fue en promedio de 58.55%, de acuerdo con la base de datos del cómputo distrital. Si consideramos las casillas cuya participación es mayor o igual al 75% de la participación ciudadana, resultan ser 4,342 casillas cuya votación para el PAN es de 763,742 votos y para la Coalición 569,261 votos.

Es decir, en estas casillas (17% arriba de la media nacional) la diferencia en la votación entre el PAN y la Coalición es claramente atípica, pues mientras en la votación total la diferencia es 0.6% entre ambos partidos en estas casillas es del 14.6%,

es decir 24 veces mayor a la media nacional y representa el 80% (194,481 votos) de los votos de la diferencia dada a conocer por el IFE. Más impresionante aún, es que estas casillas tienen una distribución amplia en las 32 entidades de la República.

d) Casillas donde, entre los cómputos del PREP y distrital, el PAN gana votos y la Coalición pierde

Al revisar las bases de datos donde el PAN aumenta sus votos entre los datos del PREP y los del cómputo distrital, se encuentra que esto ocurre en 828 casillas computadas, cuyo resultado es que el PAN gana 10,148 votos. Por otro lado, al revisar las bases de datos donde la Coalición por el Bien de todos disminuye sus votos entre los datos del PREP y los del Cómputo Distrital, se encuentra que esto ocurre en 742 casillas computadas, cuyo resultado es que la Coalición pierde 15,533 votos.

Esta situación es inexplicable y esto genera una falta de certeza en los resultados de la votación, ya que las dos actas de donde proviene la información para las bases de datos del PREP y cómputo distrital son producto del mismo acto al cierre del escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de la República.

4. Casillas que se abrieron durante el cómputo distrital

La información que dio el IFE sobre las casillas que fueron abiertas durante el conteo distrital no solo es contradictoria respecto a la cantidad, sino que es al menos parcial, porque no señala que en la mayoría de los casos no se contó voto por voto, sino solo se abrieron los paquetes porque las actas venían adentro. En el caso del Distrito Federal y del Distrito III de Querétaro tenemos la certeza de que se abrieron los paquetes para contar voto por voto.

En el DF hablamos de 201 casillas en que, al contar voto por voto, la Coalición obtuvo 95 votos más y el PAN disminuyó 323 votos respecto a lo que reportaba el PREP.

En el Distrito III de Querétaro, donde incluso hay prueba de un video del conteo voto por voto de la casilla 740 básica, se contaron nuevamente los votos de 15 casillas y, en ese caso, el PAN disminuyó 212 votos y la Coalición tan solo 1 voto.

Por su parte, el Centro de Investigación Económica y Política (*Center for Economic and Policy Research*, CEPR), con sede en Washington (Weisbrot, Sandoval y Paredes-Drouet, 2006), conformado por economistas en su mayoría estadounidenses, realizó un análisis de los datos publicados en la página de Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en los que encontró que, tras el recuento de más de 11 mil casillas, hubo una reducción significativa de votos para el candidato presidencial panista, Felipe Calderón.

Cuadro1. Resumen de “errores aritméticos”

En un total de 72,197 casillas	Votos sin sustento en boletas	Votos eliminados
Votación total más boletas sobrantes diferentes a boletas recibidas	74,0451	363,925
Votación total no es igual al número de boletas depositadas	123,860	75,605
Votación total más boletas sobrantes no es igual a la lista nominal mas 10.	34,551	224,271
Boletas depositadas + boletas sobrantes menor a la lista nominal mas 10		58,525
Total	898,862	722,326

Fuente: Grupo Parlamentario PRD Cámara de Diputados, Congreso de la Unión.

Ese centro de estudios tomó una muestra de mil 706 casillas, 14.4 por ciento de las casi 12 mil que el TEPJF ordenó recontar, y encontró que el panista sufre una pérdida de mil 362 votos, mientras el candidato de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, gana 77. El director adjunto del CEPR, Mark Weisbrot, consideró que ese análisis comprueba que el resultado de la elección presidencial “es inexplicablemente parcial” (Weisbrot, Sandoval y Paredes-Drouet, 2006).

Ahora bien, el trabajo de José Antonio Crespo (2008) resulta, al igual, muy interesante, pues indica que no se requiere de un fraude colosal para modificar el resultado de las elecciones, pues bastaría con unas cuantas anomalías, dolosas o no, para ello, según la famosa “regla de oro de la democracia”, que establece que por un voto se pierde o se gana en buena lid. No obstante, se omite que “si por un voto se pierde o se gana, basta uno solo que sea irregular, de origen incierto, espurio o que no se hubiera considerado en el cómputo total, para generar incertidumbre sobre quien ganó”, pues en tal caso no es posible conocer con precisión la voluntad del electorado.

Crespo apunta que el 82% de los paquetes que por ley debieron haber sido abiertos y recontados, quedaron sin ser revisados ni por el IFE ni por el Tribunal.

Ahora bien, estamos de acuerdo con Crespo en que con el análisis de las actas no se puede saber quién ganó. Sin embargo, no estamos de acuerdo con este autor al afirmar que el “fraude electoral de 2006” “es un mito”¹². Por supuesto que no podemos decir que existió fraude solo con el análisis de las actas, pues éstas solo revelan, en este estudio, que el número de votos irregulares o inciertos fue superior a la diferencia

¹² Igualmente, Crespo afirma que el “triunfo inobjetable de Calderón” es también un mito y que esta afirmación no se puede desprender del análisis de las actas electorales, estamos también de acuerdo.

entre el “primero” (Felipe Calderón) y el “segundo” (López Obrador) lugar de la contienda. No obstante, ya hemos analizado la opinión de otros muchos autores que apoyan la tesis, no la hipótesis, del fraude electoral de 2006, pues hay muchas formas de evidencia empírica (no solo las actas) que la comprueban.

López Obrador también lo indica: “nunca he tenido duda: nosotros ganamos la elección presidencial. Las pruebas están en los propios documentos oficiales. Como pocos, el gran fraude electoral de 2006 está plenamente documentado: Podrán destruir y aún quemar las boletas, pero en las propias estadísticas del IFE hay un cúmulo de alteraciones” (López Obrador, 2007, p. 225).

Obrador establece también que: “Los que ordenaron y operaron el fraude electoral contaron con el apoyo de algunos intelectuales, quienes en artículos y desplegados argumentaron que todo había sido legal y legítimo; es decir que no vieron o que prefirieron callar y obedecer a la versión oficial, por convenir así a sus intereses” (López Obrador, 2007, p. 225).

Resulta asombroso y demasiado cínico que el expresidente del TEPJF, José Fernando Ojesto Martínez, haya declarado el 20 de junio de 2007 que: “Abrimos los paquetes, los contamos, vimos las actas, los informes; y la verdad, la organización electoral está fuera de sospecha. Si alguien está bajo sospecha es la calidad cultural del pueblo de México, con lo doloroso que es esto. No sabe leer, no sabe escribir y menos sumar”, como si este asunto se redujera a uno de analfabetismo y/o con el adjetivo funcional (La Jornada, 2007-06-21).

O bien que, a un año de la elección presidencial, Manuel Espino Barrientos, ex dirigente nacional del PAN, niegue que ese partido político haya orquestado la guerra sucia contra López Obrador (por supuesto que no va a decir lo contrario), afirma que la provocación surgió del tabasqueño, y que alaba la labor de Calderón en el Ejecutivo (La Jornada, 2007-06-28).

De igual manera, resulta incoherente la calidad académica de Soledad Loaeza, con sus interpretaciones parciales y poco objetivas, quien escribió que: “el próximo lunes los panistas celebrarán el aniversario de la elección presidencial que llevó al poder a Felipe Calderón. Los lopezobradoristas, en cambio, habrán de rememorar, lo que consideran un fraude, una traición, un robo, una comedia, en fin, un acontecimiento que han llamado de muchas maneras, menos por su verdadero nombre, la derrota de su candidato presidencial” (La Jornada, 2007-06-28).

“Ni los señalamientos de la Corte de la injerencia indebida del presidente Fox en el proceso electoral, de las denuncias de supuestas irregularidades, y de las atarantadas confesiones del ciudadano Fox, pueden hacernos olvidar que el candidato del PRD cometió errores graves que le costaron votos: no participó en el primer debate televisado entre los candidatos presidenciales, insultó repetidamente al presidente de la República (que lo era aunque fuera Vicente Fox), proyectó una imagen de picapleitos

que disgustó a muchos y, antes de la elección, manifestó un desprecio notable por las instituciones que despertó inquietud y desconfianza, sobre todo entre las clases medias” (La Jornada, 2007-06-28), como si este asunto se redujera también a los supuestos, o no, errores de campaña cometidos por el otrora candidato de la CPBT.

Y preguntamos ahora, ¿qué confianza pueden dar esas instituciones cuando de un plumazo borrarán todo lo construido en cuanto a democracia procedimental se refiere? Loaeza, efectivamente, tiene un punto de vista acotado o determinado por el grupo socioeconómico al cual pertenece. Nos parece que esto se engarza con lo que Karl Marx apuntaba en el sentido de que el condicionamiento que ejerce la clase social es concebido a todas las formas de conocimiento. Sin embargo, Manheim (1893-1947) va un tanto más lejos, pues defendió la idea de que los grupos sociales, y no solo los económicos, a los que pertenecen los individuos determinan sus puntos de vista sobre el mundo y que los intelectuales que no pertenecen a ninguna clase social muy precisa y que a menudo muestran itinerarios sociales heterogéneos tienen un acceso privilegiado a conocimientos más próximos a la verdad, más bien, a la realidad.

Los saldos del espuriato

El sexenio espurio de Felipe Calderón iniciaba con conflictos sociales heredados por su antecesor Vicente Fox, como lo fueron el caso Pasta de Conchos, Coahuila, en donde perdieron la vida 65 mineros por la explosión de una mina, y el caso Atenco, donde fueron vejados y violados hombres y mujeres con toletes por parte de la policía del Estado de México, cuyo gobernador era Enrique Peña Nieto.

El día 5 de noviembre de 2006 se registraron explosiones en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y un banco comercial. Estos supuestos atentados servirían para justificar abusos por parte del entrante gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

Los pretextos para la guerra estaban ya en las primeras planas de todos los diarios, y así lo cuenta el documental: “Estado de shock, industria del narco y guerra espuria de la editorial “Canalseisdejulio”.

Se hablaba ya de la familia michoacana como uno de los cárteles operantes en la región occidental del territorio nacional. Calderón aprovechó para llamar violento a Andrés Manuel López Obrador y a sus seguidores.

Felipe Calderón, ya como espurio presidente, había cambiado de discurso y de enemigos. Hay que recordar que Calderón Hinojosa tomó posesión por la puerta de atrás bajo acusaciones graves de fraude por parte de su partido político (PAN), el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y el TEPJF, cuyos absurdos argumentos y falaz dictamen (que no sentencia) otorgó el triunfo a Felipe Calderón, quien llegó a ocupar la silla presidencial sin pueblo, sin apoyo popular.

En Michoacán, Calderón se vistió de militar para anunciar su guerra espuria, una supuesta guerra contra el narcotráfico que más bien fue un reacomodo del mercado de drogas en donde el propio desgobierno calderonista apoyó a ciertos cárteles y pactó con grupos de criminales para desatar la violencia y la muerte a lo largo y ancho del territorio nacional. La guerra espuria hizo encarecer los estupefacientes. Dos años después de declarada la guerra contra el narco, los asesinatos en México se incrementaron 120 por ciento.

Durante una visita de Calderón a Ciudad Juárez, Chihuahua, una madre de familia le reclamó a Calderón por el asesinato de sus hijos, en donde no solo fueron ellos, sino 16 jóvenes que estaban en una fiesta. Calderón los había acusado de pandilleros y que estaban involucrados con el narcotráfico. La madre, al increpar a Calderón, le dijo que él no era bienvenido a Ciudad Juárez.

Falsos narcos y delincuentes eran presentados ante los medios de comunicación masiva para crear la percepción de que el gobierno federal estaba luchando contra el narco. La estrategia era torturarlos física y psicológicamente para arrancarles declaraciones falsas.

El 15 de septiembre de 2008 se registró el primer acto de violencia: los granadazos en Morelia, Michoacán, estando como gobernador del estado el perredista Leonel Godoy. Ocho personas fueron asesinadas y más de cien fueron heridas. Los falsos culpables confesos los hicieron pasar como miembros del cártel de los Zetas.

Se dice que la “guerra contra el narcotráfico” de Calderón fue diseñada desde de la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) y otros organismos de inteligencia estadounidense, una supuesta guerra también aplicada en Colombia.

La Agencia Central de Inteligencia ha financiado proyectos de choque o proyectos de shock social. Todo esto es la terapia del shock. Se redactaron manuales (MK ultra y Kiubak, manual de contrainteligencia). Esto se sigue haciendo en Guantánamo y en las prisiones de Irak y Afganistán.

Las otras doctrinas del shock son las guerras económicas y militares contra ciertas naciones y sociedades, como en Chile (1973), con el golpe de estado contra Salvador Allende en donde se impuso una dictadura militar y, junto con ella, el modelo neoliberal-monetarista, cuyo objetivo, entre otros, es privatizar los activos nacionales estratégicos y, además, entregarlos a las grandes trasnacionales de Estados Unidos. El modelo neoliberal se ha conocido con el eufemismo: “Consenso de Washington”.

Es bien sabido que tanto el Fondo Monetario Internacional (FMI) como el Banco Mundial (BM) aprovechan desastres naturales o crisis artificiales para imponer sus recetas neoliberales que, dicho sea de paso, se resumen en tres grandes pilares, los cuales son: a) políticas de ajuste; b) políticas de estabilización y c) políticas de ajuste estructural de la economía. Durante la guerra del narco, el número de pobres se

incremento en 10 millones de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de estadística, Geografía e Informática (INEGI).

El gran objetivo del gobierno de Washington y sus trasnacionales, con la aplicación de la guerra espuria de Calderón, fue terminar de privatizar los activos nacionales estratégicos nacionales de México, como lo son la industria eléctrica y petrolera, cosa que solo logró parcialmente, pues la entrega legal de estas industrias se hizo con el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), el cual continuó la fallida guerra contra el narco, aunque ya no con la gran propaganda que hicieron los grandes medios de comunicación masiva durante el espuriato de Calderón.

Debemos recordar que nueve mil personas fueron ejecutadas por el crimen organizado durante el sexenio de Fox. Durante los primeros 5 años del sexenio del usurpador Felipe Calderón, se contabilizaron 50 mil ejecuciones. Esta guerra trajo formas de violencia inéditas en México, como la desaparición forzada exacerbada, personas decapitadas, desmembradas, violentadas, maniatadas, secuestros, entre otras. Organizaciones paramilitares fueron organizadas por las fuerzas armadas y operaron fuera de la ley y fueron auspiciados por el desgobierno de Calderón. “Escuadrones de la muerte” se registraron, o se tuvo evidencia de su existencia en seis estados del país. Hubo también acciones de exterminio étnico y social y una forma militar de ataque contra ciertos sectores de la sociedad.

Entre 2006 y 2009, 17 organizaciones y 108 defensores de derechos humanos habían sido víctimas de algún tipo de agresión. Entre 2006 y 2010, 23 periodistas fueron asesinados. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) había recibido hasta julio de 2010, 4 mil 35 quejas por abusos del ejército, como cateos ilegales, agresiones, tortura, detención arbitraria, robo y amenazas. Sesenta y un líderes sociales fueron asesinados y cuatro más desaparecidos se registraron entre 2007 y 2010. Eduardo Buscaglia, afirmó que en el país operaron 167 grupos paramilitares.

La operación “Rápido y Furioso”, en 2011, reveló que agencias estadounidenses entregaban armas a narcotraficantes en México. Durante el espuriato de Calderón, operó la CIA, el Pentágono y grupos mercenarios como Blackwatter. La CIA y el Pentágono son responsables de atentados que después atribuyen a sus enemigos. En México operaron muchos atentados en manos de criminales mexicanos.

“El Vicentillo”, famoso narcotraficante, declaró que sus operaciones ilícitas contaron con la autorización de la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés), del Buró Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés) y de Blackwatter y estos actuaban en coordinación con la Marina y el Ejército. Es importante decir que, por las propias actividades criminales de estos organismos estadounidenses, Evo Morales corrió a la DEA de su país en 2008.

Hemos mencionado líneas arriba que, el 31 de enero de 2011, 16 jóvenes fueron asesinados en Villa de Salvacar, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Calderón declaró que

esto fue una pelea entre pandilleros, pero ya seis mil personas habían sido asesinadas violentamente en Ciudad Juárez entre 2009 y 2010. Se calcula que Ciudad Juárez fue la ciudad del mundo con más asesinados, dejando esta situación 10 mil huérfanos.

Juárez fue un laboratorio del asesinato. En la década de los 90 del siglo XX, se registró un número elevado de asesinatos de mujeres. Después, con la guerra espuria de Calderón, el número elevado de asesinatos fue de jóvenes. El fenómeno de las “muertas de Juárez” inició en 1997; su característica: mujeres jóvenes y pobres. Marisela Escobedo de Ciudad Juárez denunció el feminicidio de su hija; posteriormente, fue asesinada por su activismo.

En Juárez, 116 mil casas fueron abandonadas y 10 mil negocios cerraron sus puertas. Hubo un éxodo de 300 mil personas. Fue un experimento de carácter económico por parte de las inmobiliarias; vino la privatización del agua. Posteriormente, el espurio Calderón declaraba a Ciudad Juárez como una de las ciudades más competitivas del país.

Los otros saldos del espuriato: El miedo como política de choque

En 2009 hubo una alarma sanitaria mundial, la denominada “Gripe porcina AH1N1”. Calderón da la emergencia sanitaria. Hubo pérdidas de 30 mil millones de pesos. Se acusó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de exagerar la crisis sanitaria.

De acuerdo con diversos analistas, el miedo es un arma de dominación política con falsos escenarios de inseguridad. Los medios de comunicación masiva son los principales propulsores de temor. Hubo una amplia cobertura de las televisoras de la guerra espuria de Calderón.

Hubo un acuerdo de las televisoras para informar sobre la guerra calderonista. La Secretaría de Seguridad Pública, a cargo del delincuente Genaro García Luna, quien, por cierto, hoy está encarcelado en los Estados Unidos, financió la producción “El equipo” de Televisa sobre la guerra contra el narcotráfico a fin de construir una percepción positiva de su actuar entre la sociedad mexicana. Muchos empresarios se beneficiaron con la guerra espuria.

En 2007, a través de la “Iniciativa Mérida”, el gobierno de Washington otorgó 1,600 millones de dólares para “combatir” el narcotráfico en México. Calderón otorgó a la empresa estadounidense Halliburton contratos por 683 millones de dólares a través de Pemex. La suma es tres veces mayor de lo entregado por parte de Estados Unidos a México a través de la Iniciativa Mérida.

Ocho mil personas desaparecidas; el número de secuestros se triplicó. Cioncuenta mil personas muertas durante la guerra y mil eran niños. La calidad de la democracia en México retrocedió 10 años. Por su parte, el consumo de drogas se duplicó en México entre 2006 y 2010. Calderón ofreció venta acciones de Pemex en EU.

La aerolínea *Mexicana de aviación* dejó de volar. Golpe contra Luz y Fuerza del Centro (LFC). Pemex favoreció a firmas españolas sobre Comisión federal de Electricidad (CFE) y LFC. Durante el espuriato avanzó la privatización del agua.

A través de la doctrina del shock se buscó una transformación de la psique de la sociedad mexicana para favorecer las privatizaciones de los últimos activos nacionales de México. Lo que estuvo detrás de la guerra espuria fue la entrega de los recursos naturales y activos estratégicos de México.

Conclusiones

La cifra de votos nulos se incrementó de forma artificial pues, como se logró demostrar en alguna medida, algunos funcionarios electorales dieron como votos nulos, votos legítimos a favor del candidato de la CPBT, incrementando así la cifra del llamado abstencionismo cívico.

El proceso electoral de 2006 constituyó una operación masiva y coordinada del gobierno foxista, del grupo salinista y de los yunquistas del PAN desde tiempo atrás para subvertir la voluntad del pueblo e impedir la llegada a Palacio Nacional de López Obrador. Y por ello, este fraude no debería sorprender, pues, desde la tentativa de inhabilitar a López Obrador en 2004, el régimen se propuso utilizar contra él todos los recursos fraudulentos conocidos e inició una *guerra sucia* que tampoco encuentra precedentes y que era causal suficiente para que fuera anulada la elección.

Ésta, la del 2 de julio del 2006, fue una “elección” muy irregular, con casi dos tercios de las casillas con errores aritméticos y con comportamientos en el PREP y el Conteo Distrital muy alejados de un verdadero proceso de captura de datos al azar.

De acuerdo con Sagardoa, Bolívar Huerta, Mochán, Romero R. y Portillo, los datos fueron ordenados para ser incluidos en el PREP de tal manera que el PAN apareciera siempre de mayor a menor votación. Se eliminaron las primeras casillas capturadas, hasta el primer 10%, y se mandaron a las casillas inconsistentes para no ser mostradas en el resultado del PREP; la recuperación del PAN, a partir del 10% de las casillas capturadas, es espectacular y se explica a través de una estructura que se repite periódicamente cada 0.3%, desde el 10% y hasta el 65% de las casillas capturadas; del 65% hasta el 75% y después del 90% de las casillas capturadas hay una tasa de ganancia de la CPBT similar a la que se observa en las primeras 10% de las casillas capturadas y eliminadas; del 80 al 90% de las casillas capturadas se observa una caída muy brusca en la votación para la CPBT, junto con un pico en la votación para el PAN.

Ahora bien, la responsabilidad delictiva de Luis Carlos Ugalde, el individuo designado como presidente del IFE, que comenzó al planear la manipulación del padrón junto con el cuñado incómodo de Calderón, Diego Hildebrando Zavala, continuó al no impedir el Consejo General del IFE la injerencia de Fox en el proceso

y la utilización de recursos oficiales e ilícitos a favor del panista y al hacerse sus integrantes los desentendidos ante la *guerra sucia* en los medios, y culminó con el fraude material y cibernético del 2 de julio.

Las evidencias que aportaron los ciudadanos sobre el padrón alterado, las presiones en las casillas, los viejos y nuevos trucos para anular votos legítimos e inyectar votos inexistentes, falsificar actas y resultados, aunadas a los hallazgos sobre el fraude cibernético, cobran mayor trascendencia cuando se constata que esta operación monstruosa de fraude, denunciada desde hace mucho tiempo en los medios independientes, solo permitió a Calderón tener en las cifras maquilladas del IFE 243 mil 934 votos más¹³, es decir un poco más de un voto por casilla.

El fraude cibernético del 2 de julio, que se evidenció cuando las encuestadoras fueron obligadas a callar a las 20 horas, el IFE no informó de su conteo rápido de las 23 horas y un día después publicó maquilladas las cifras del PREP, que debía dar a conocer conforme al artículo 89 fracción “I” del COFIPE, confirmaron que todo el aparato del IFE elbista-panista estuvo inmerso en este operativo delictivo. El Consejo General del IFE concluyó su papel fraudulento el miércoles 5, fecha en la que se iniciaban los cómputos distritales, cuando usurpó funciones del Poder Judicial, al montar una nueva y fraudulenta operación mediática con un conteo ilegal *fast track* y difundiendo una dudosa sumatoria de casillas, actividades a las que no está autorizado por la ley, y todo ello para imponer la creencia de un supuesto triunfo de Calderón, lo cual no es su función, pues la Constitución es muy clara al respecto.

En esta nueva jornada de fraude no solo se negaron a los partidos las garantías establecidas en el artículo 247 del COFIPE de poder abrir paquetes y hacer nuevos escrutinios y cómputos, sino que se hizo la propaganda de datos no oficiales, cuando es a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y no al IFE, a la que compete, según el artículo 99 constitucional, a) realizar el cómputo final una vez resueltas las impugnaciones interpuestas, y b) formular la declaración de validez de la elección presidencial aunque ésta no se llevó al cabo, como lo muestran Julio Scherer Ibarra y Jenaro Villamil (2007) pues solo se dio un “dictamen”.

Por otra parte, a todas luces aquel “dictamen” del TEPJF fue todo un fiasco, y una de las maneras más incoherentes y mal hechas de presentar sus argumentos y, es preciso decir, que el recuento efectuado por el TEPJF fue solo un circo de suma cero, pues al revisar los resultados de su recuento (cifras que también estuvieron disponibles en la página electrónica del IFE), tenemos que la diferencia de la votación panista entre el Cómputo Distrital del IFE y el cómputo final del TEPJF es de 83,357 votos. Vamos, hubo una reducción en esa medida métrica tras el recuento, pero la CPBT también disminuyó sus votos tras el recuento en 73,254, es decir, se registran tasas similares de

¹³ Cifra del Instituto Federal Electoral. www.ife.org.mx

decremento: -0.5557% para el PAN y -0.4964% para la CPBT. Está claro que la oligarquía neoliberal y los sectores más reaccionarios de nuestra sociedad decidieron dar un golpe de Estado.

El racismo y el clasismo son reacciones a una campaña mediática que alimentó la división debido a posturas socioeconómicas enfrentadas, y eso aún no ha terminado. En las campañas previas, durante y después de las elecciones, fue clara la manipulación. Percepción mata realidad; de ahí que la campaña en favor del miedo haya tenido resultados positivos.

Debemos decir que, en la campaña negra desatada en los medios de comunicación masiva oficialistas (aunque parezca pleonismo), se manejaron asuntos económicos con los cuales engañar a la ciudadanía, pues también se explotó, además del clasismo y el racismo, el egoísmo, con el cual se advertía a los ciudadanos que perderían su estatus, ya fuese real o imaginario.¹⁴

Afirmamos que Felipe Calderón Hinojosa usurpó la presidencia durante el periodo 2006-2012 en México. Los saldos del fraude electoral, los saldos de su espuriato fueron y siguen siendo muy negativos, pues para el año 2021 el país aún no puede salir de las repercusiones o de las inercias de la violencia, del narcotráfico, de la pobreza exacerbada, de los secuestros.

A raíz del ejercicio de gobierno o, más bien dicho, de desgobierno de Felipe Calderón, se instauraron en México formas de violencia nunca antes vistas en nuestro país y que prosiguieron y todavía se incrementaron durante el sexenio siguiente, es decir, del periodo de gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), quien llegó a la presidencia de la República comprando votos. Durante su sexenio se registraron violaciones graves a los derechos humanos, como lo fue la desaparición forzada de los 43 jóvenes de la Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, cuyos padres y madres aún no saben el paradero de sus hijos. Violaciones graves, como el caso Nochixtlán, Oaxaca, donde fueron asesinadas ocho personas y decenas más fueron vejadas por parte del Ejército. Los casos de Tlaxiaco y Apatzingán también fueron iconos de la violencia ejercida durante los gobiernos neoliberales, principalmente, en el de Peña Nieto.

¹⁴ Mucha gente que se cree inserta en las clases medias o altas, y que imagina tener cierto estatus tanto social como económico, indica (en pláticas de café) que los lopezobradoristas son una bola de “nacos”, “jodidos” que mejor “se pongan a trabajar” y que están ahí por “acarreados” y por “no tener nada que perder”, “qué bueno que no ganó López Obrador” pues haría un “país socialista” y “que nos llevaría a la crisis”.

Referencias bibliográficas, hemerográficas y publicaciones electrónicas

- Crespo, J. A. (2008). 2006: *Hablan las actas. Las debilidades de la autoridad electoral mexicana*. México, D.F.: Ed. Debate.
- Hollín, Nahuí, Académicos mexicanos insisten en un presunto fraude electoral, El mensajero. www.elmensajero.com
- INE (2005). “Programa de Resultados Electorales Preliminares”. Proceso Electoral Federal 2005-2006, Instituto Nacional Electoral. Disponible en: https://portalanterior.ine.mx/documentos/proceso_2005-2006/prep2006/prep.htm
- La Jornada (2006-07-05).
- La Jornada (2006-07-07).
- La Jornada (2006-07-11).
- La Jornada (2006-07-25).
- La Jornada (2006-08-17).
- La Jornada (2007-06-21).
- La Jornada (2007-06-28).
- López Obrador, A. M. (2007) *La mafia nos robó la presidencia*, México, D.F., Ed. Grijalbo.
- Miramontes, O. (2006). “Análisis Forense de Procesos Electorales. Anomalías Numéricas. Elecciones presidenciales México 2006”. Disponible en: <https://www.fisica.unam.mx/octavio/>
- Pliego Carrasco, F. (2007). *El mito del fraude electoral en México*, D.F.: Ed. Pax Mexico.
- Sagardoa, J. (s/f) *El verdadero resultado de la elección presidencial*. Disponible en: <http://em.fis.unam.mx/~mochan/elecciones/rodoElVerdaderoResultado.pdf>
- Villamil, J. y Scherer Ibarra, J. (2007). *La guerra sucia de 2006*. México, D.F.: Ed. Grijalbo.
- Viveros, M., Mendoza, C. y Ezeta, B. (2016). *Estado de shock, industria del narco y guerra espuria*. [Documental]. México, D.F.: canalseisdejulio.
- Weisbrot, M., Sandoval, L. y Paredes-Drouet, C. (2006). *An Analysis of Discrepancies in the Mexican Presidential Election Results*. Center for Economic and Policy Research. Disponible en: https://cepr.net/documents/mexico_discrepancies_2006_08.pdf
- Zamora, G. (2007). *Democracia inconclusa, diagnóstico de un fraude*. México D.F.: Ed., Jorale Editores, Orfila.

Neo indigenismo e interculturalidad en Tabasco durante el sexenio de Felipe Calderón, una mirada histórica

*Felipe Javier Galán López**

Resumen

En este capítulo hay un análisis, bajo una revisión histórica crítica, sobre la importancia que tuvo para el estado de Tabasco un proyecto educativo intercultural neo indigenista, centrado en la creación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) en el año 2005. Analizo la relevancia, la relación con un sistema de calidad educativa y los contrastes que se dieron durante su nacimiento, ya que se encuentra en una región cultural de presencia histórica indígena chol, zoque y chontal, que nació durante la administración federal de Vicente Fox Quesada (2000-2006), pero que se consolidó durante el periodo de gobierno del presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012) y del gobernador de Tabasco Andrés Granier Melo (2006-2012), durante la etapa en que la indiferencia hacia temas sobre pueblos indígenas era constante a nivel nacional, pero presentó paradójicamente el momento de mayor crecimiento de las Universidades Interculturales (UI's) en territorios donde hay presencia de pueblos originarios en México. Para comprender el proyecto educativo intercultural en Tabasco, en este capítulo presento un recuento histórico sobre cómo fue el paso de un indigenismo del PRI hacia otro de derecha conservadora durante los años de gobierno del PAN, analizando un proyecto educativo inserto en el tema de la calidad, pero con enfoque intercultural.

Palabras Clave: Neointdigenismo; Derecha; Tabasco; Universidad Intercultural; Partidos políticos.

Introducción

Tabasco es una entidad federativa en la que el partido de derecha más importante de México, el Partido Acción Nacional (PAN), tiene poca presencia política. A lo largo de su historia, y en particular en el siglo pasado, fue un territorio controlado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero con una población que, al menos en los últimos años, ha tratado de transitar hacia ideologías políticas de izquierda, por lo

* Doctor en Historia y Estudios Regionales, profesor investigador de tiempo completo, Universidad Intercultural del Estado de Puebla. Investigador Nacional nivel 1, Sistema Nacional de Investigadores de Conacyt, correos: felipe.galan@uipe.edu.mx y javiergalan74@hotmail.com

que la tensión en este territorio es grande. El interés por modernizarla sigue vigente y las acciones para lograrlo, aunque son distintas a las implementadas durante el siglo XX, siguen teniendo el mismo fin: la integración de los indígenas al progreso y al desarrollo nacional. Esto contrasta con la esencia comunitaria de los pueblos originarios, que han habitado este territorio desde hace varios cientos de años, que se han resistido en algunos momentos de su historia a ser modernizados, pues mantienen cosmovisiones heredadas desde varios siglos atrás.

Una de las bases esenciales de la política indigenista mexicana, de corte antropológico, fue la incorporación de los pueblos a un proyecto de progreso y desarrollo; esto sucedió en Tabasco con mucha fuerza durante el siglo XX. La reflexión que presento en este capítulo es la de vincular al proyecto educativo intercultural del siglo XXI, bajo una misma secuencia de ideales modernizadores, pero en otro contexto, donde el discurso dominante es el de la calidad educativa para lograr la integración al desarrollo para los indígenas del nuevo milenio.

La importancia que ha tenido en el plano nacional Tabasco es mucha; va desde sus personajes políticos, que se han posicionado en diferentes momentos, hasta la explotación de sus recursos naturales para dotar de energía a gran parte del país, por lo que hablamos de una tierra de contrastes.

Tabasco es un estado pequeño pero muy diverso. Parte de esa diversidad la representan sus pueblos originarios, que han sido negados por los distintos proyectos políticos desde hace muchos años, tanto en la época colonial, como durante el nacimiento de México como Estado nacional, durante el siglo XIX y todo el XX. Sin embargo, para inicio del nuevo milenio, un curioso hecho de trascendencia histórica sucedió: se intentó dar reconocimiento e identidad a los pueblos originarios a través de un proyecto educativo experimental denominado Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET). Paradójicamente, esto pasó durante un gobierno conservador y de ultra derecha, por lo que vale la pena hacer un análisis crítico y profundo.

Como expondré en este capítulo, el proyecto educativo diseñado y pensado para los indígenas tabasqueños de inicio de siglo XXI es de corte neoliberal, pero está basado en una política pluricultural e intercultural, por lo que resulta necesario hacer un recuento histórico general del indigenismo aplicado en Tabasco para entenderlo, ya que, durante los periodos previos al fin de siglo, nacieron políticas educativas interculturales que fueron aplicadas en distintas regiones étnicas del país.

En este capítulo, por lo tanto, presento un análisis sobre el indigenismo tabasqueño que transitó de los gobiernos del PRI hacia el periodo de gobierno de Felipe Calderón, del PAN, ya que una de las argumentaciones principales durante estos años fue la de recuperar la identidad de los pueblos originarios que el indigenismo mexicano había dejado fuera, por lo que fue viable fundar una Universidad Intercultural para estudiantes indígenas tabasqueños. Pero, ¿cuál era la situación histórica de los indígenas en

Tabasco y qué tipo de proyecto neoliberal educativo se aplicó para unas de las regiones interculturales más olvidadas del país entre 2006 y 2012?

Para el PAN, en tiempo de Felipe Calderón, tratar de tener presencia entre una población diversa como la que existe en Tabasco era relevante, ya que su casi inexistente visibilidad política los tenía en desventaja, pero la coyuntura y el largo pasado histórico permitían que su gobierno intentara tener cercanía para fines electorales y para dar respuesta a peticiones añejas de la población indígena tabasqueña, a la que por supuesto desconocía.

La metodología seguida en este capítulo tiene que ver con analizar dimensiones históricas divididas en cuatro apartados, a partir de una revisión de varios autores que han trabajado sobre historia de Tabasco y retomando elementos de una parte del trabajo de tesis doctoral del autor. La estructura de este capítulo es la siguiente: 1) historia de Tabasco y su indigenismo; 2) neo indigenismo en tiempos del Partido Acción Nacional; 3) políticas aplicadas a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Tabasco; y 4) el proyecto educativo neoliberal e intercultural centrado en la UIET. Al final presento reflexiones y conclusiones personales.

Analizar la política neo indigenista tabasqueña en tiempos de Felipe Calderón, desde una perspectiva histórica, es necesario, ya que existen muy pocos trabajos que den cuenta de esto, ya que se trata de un estado petrolero, con intentos de modernización en los últimos cien años, en especial entre su población indígena, que intentó ser eliminada en varios momentos de la historia. Sobre el naciente proyecto educativo intercultural dirigido a la población indígena tabasqueña trata este capítulo.

El nacimiento de la UIET es representativo de un tiempo paradójico, pues se trató de uno de los proyectos educativos impulsados por la Comisión General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y bajo la dinámica en que nació también el INALI (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas), durante el sexenio de Felipe Calderón a nivel nacional y en el contexto del gobierno de Andrés Granier Melo en Tabasco, por lo que denominaremos al proyecto educativo como neo indigenista-intercultural-neoliberal.

El trabajo retoma algunos elementos de la tesis doctoral del autor, “Procesos de construcción sobre las identidades indígenas a través de las políticas indigenistas, el caso Oxolotán Tabasco” (2016), y es también parte de los resultados de la investigación realizada en el Colegio de la Frontera Sur, unidad Villahermosa, en el programa de Estancias Posdoctorales para el fortalecimiento del Posgrado receptor del CONACYT (2018-2019).

1. Tabasco, su presencia india y su indigenismo

[...] Tabasco miró hacia afuera antes de la conquista y después dio la espalda al mar que había comunicado su hirviente espesura de manglares y de selvas, su fluvial archipiélago al mundo exterior. Ni el recuerdo conservan los actuales habitantes de Centla o Nacajuca del oficio de navegantes marinos que conocieron sus abuelos próximos, los que poblaban Anáhuac/Chicalango/Nonohual en las centurias que precedieron a la llegada de los conquistadores o sus muchos más remotos tatarabuelos olmecas [...] (Campos, 1993, p.15)

En Tabasco, modernizar a los pueblos indios para integrarlos al desarrollo fue esencial; lo ha sido para todo el país, pero en este Estado hubo intentos muy relevantes desde hace cien años, cuando, a través de las acciones implementadas por el gobierno del general Tomás Garrido Canabal (1919-1926), impulsaron el progreso de los pueblos y rincones, con una agresiva política educativa castellanizadora moderna (Pfeiler y Canché, 2014), lo que se mantuvo en las siguientes décadas y que en gran medida impactó al presente de la actual población, sobre todo de su principal ciudad y capital: Villahermosa, la denominada “Perla del Sureste”.

Pero antes de ser un estado proyectado como moderno y progresista, Tabasco fue tierra de población indígena, donde por varios siglos se asentaron pueblos de origen maya (Campos y González Pedrero, 1982; Martínez Assad, 2011); después vino la dolorosa y trágica conquista de los chontales y zoques, la población fue diezmada por las enfermedades hasta en un 94% (Martínez Assad, 2011), y después de cuatrocientos años de olvidos, vino el proyecto castellanizador posrevolucionario que casi logró terminar por completo con los ancestrales pueblos originarios tabasqueños, que sobreviven hoy en algunas pocas localidades de la región pantanosa en Centla y en la montañosa, al sur en los municipios de Teapa y Tacotalpa.

En Tabasco, según Lorenzo Ochoa (1988, p.13), se hablaban hace quinientos años tres idiomas de origen mesoamericano: chontal, zoque y náhuatl. De ellos, al paso de un largo proceso histórico, prácticamente se han dejado de hablar en casi todo el actual territorio tabasqueño, quedando apenas algunas regiones y un puñado de localidades hablantes de chontal y náhuatl en la región conocida como la chontalpa, que incluye a municipios como Nacajuca, Centla, Paraíso y Cunduacán, y apenas unos pocos sobrevivientes de lengua zoque en la región de la sierra de Tacotalpa y Teapa, que, a la vez, han sido receptores de población chol, proveniente del vecino estado de Chiapas, desde finales de siglo XIX y durante todo el siglo XX (Rojas, 2019).

Tabasco cuenta con una diversidad cultural histórica, étnica, religiosa y lingüística. Su territorio, al igual que el del resto del sureste de México, ha tenido presencia de varios pueblos indios a lo largo de cientos de años, mucho antes de la invasión europea. De hecho, como ha sido documentado principalmente por Ruz (2014), los primeros

conflictos de consecuencias a largo plazo entre conquistadores y pueblos originarios se dieron en el actual Tabasco. La primera villa fundada, incluso antes que la villa Rica de la Veracruz, fue Santa María de la Victoria en Centla, así que la historia de los pueblos indios en este estado es muy importante.

La tierra tabasqueña ha sido uno de los escenarios políticos más relevantes en los últimos años. Sin embargo, frente a su historia, la población es muy diversa y buena parte de ella pertenece a pueblos de origen mesoamericano. Es quizás por eso que resulta muy complejo poderla controlar, pues estas tierras fueron las primeras en tratar de ser conquistadas por los españoles cuando llegaron en 1518 a las costas del Golfo de México, bajo el mando de Juan de Grijalva y tan solo un año después intentaron someter a los chontales en Centla, donde fueron las tropas del conquistador Hernán Cortés, en 1519, quienes encontraron una fuerte resistencia. Fue ahí donde los colonizadores decidieron continuar su misión hacia Zempoala y después rumbo a Tenochtitlan.

Stavenhagen (2010, p.23) afirma que: “Durante el siglo anterior (el XIX), el de la República independiente, los indígenas sufrieron despojos, explotación y discriminación, que los transformaría en verdaderos parias de la nación. López Bárcenas (2019) señala lo siguiente:

En el Acta Constitucional de la República mexicana de 1824, se estableció como facultad del Congreso de la Unión arreglar el comercio con las naciones extranjeras, entre los diferentes estados de la Federación y tribus de indios, disposición que se reiteró en el artículo 49, fracción XI, de la primera Constitución Federal de México como país independiente, promulgada el 4 de octubre de 1824. Esta disposición estaba fuera de contexto, no respondía a una realidad social y por tanto ningún derecho representaba para los pueblos indígenas porque sus problemas iban más allá de asuntos comerciales, los cuales seguramente eran ajenos a la mayoría de ellos, que se encontraban luchando en la defensa de su identidad colectiva y sus tierras comunales, que desde entonces eran asediadas por la nueva clase gobernante y agredidos con leyes estatales que impulsaban su fraccionamiento. (p. 76)

El denominado problema de “lo indio” ha sido uno de los grandes dolores de cabeza de los diferentes gobiernos, prácticamente desde el nacimiento de México como Estado Nación hasta el presente. Ha sido también para el caso de Tabasco, aunque la política nacional en el siglo XX tuvo pretensiones muy claras, principalmente la de integrar al progreso y a la modernidad a la población indígena. Esto no fue igual en todas las regiones. Algunas iniciaron desde la década de 1950; a otras, los proyectos indigenistas llegaron después. El mejor ejemplo fue en esta entidad federativa, donde se colocó hasta 1973 un Centro Coordinador Indigenista en el municipio chontal de Nacajuca, pero donde la estrategia por educar bajo un modelo racionalista venía desde varias décadas atrás.

Hay que recordar que, a lo largo de doscientos años, los pueblos originarios han quedado fuera de la mayoría de los proyectos ideológicos y, en general, de la integración de México como Estado Federal. Ninguna de las tres constituciones políticas (1824, 1857 y 1917), definieron con claridad qué hacer con las comunidades originarias; por lo contrario, las acciones y medidas tomadas por los gobiernos fueron muchas veces contra la esencia de una nación constituida por varias naciones. Esto también se vivió en Tabasco, donde los pueblos asentados desde cientos de años atrás fueron desplazados, no solo por las acciones políticas, también por el racismo, por el despojo de tierras y por la historia que los excluyó.

En el siglo XX, las políticas indigenistas fueron producto de los efectos de la Revolución Mexicana (Ramírez, 2006); fue el indigenismo asimilacionista, integracionista y moderno, el que se fue constituyendo en distintas etapas, y se extendió hasta finales de siglo, estando fuertemente vinculado con posiciones políticas y, en general, fue acobijado por los anhelos revolucionarios modernizadores del siglo XX, en el que el PRI fue determinante.

El indigenismo integrador, ejecutado por un nacionalismo institucionalizado a lo largo de más de seis décadas, entre 1940 y el año 2003, trató de resolver el problema a través de la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948, una de las instituciones centrales del proyecto revolucionario del PRI que buscaron incorporar a la población indígena al progreso. Eso incluyó proyectos educativos, en un principio pensados para castellanizar a los pueblos indios, con escuelas primarias y secundarias, por lo que se crearon Escuelas Normales Rurales. Además, hubo programas de alfabetización, educación rural, casas de estudiantes indígenas, programas bilingües, las Misiones Culturales, entre muchos otros esfuerzos educativos que, a lo largo del siglo XX, se aplicaron en el país. Ramírez (2006, p. 143-144), menciona que: “La SEP consideró que la educación rural debía conjugar cuatro fuerzas: escuelas, normales rurales, misiones y materiales impresos [...] En el caso de los indios, era necesario integrarlos a la gran familia mexicana, con confianza en sí mismos, conscientes de su pertenencia a la nación”.

La educación fue fundamental como estrategia política para modernizar a los pueblos originarios durante el siglo XX; sin embargo, hubo escasos programas educativos universitarios dirigidos y creados para estudiantes indígenas mexicanos. En la década de 1970 hubo varios intentos por llevar educación bilingüe, la presión que ejercieron en distintos pueblos tuvo impacto y se crearon programas para indígenas en apenas unas pocas escuelas normales. También nació la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) (Ramírez 2006).

Los recientes trabajos de Gunther Dietz y Laura Mateos (2011), de Inés Olivera (2019), de Fernando Salmerón (2019), entre otros, dan cuenta de los elementos históricos que influyeron en el nacimiento de una Coordinación de Educación

Intercultural, y no solamente bilingüe, a principio de nuevo siglo, ya que no existía educación superior universitaria para estudiantes en regiones indígenas.

Los efectos del indigenismo en Tabasco fueron distintos a otras acciones diseñadas en entidades del sureste con porcentajes importantes de población indígena como Chiapas, donde, si bien existió igualmente un indigenismo modernizador durante el siglo XX, no se negó a la población indígena con tanta insistencia como en Tabasco (Galán y Navarro, 2019), donde prácticamente, en los últimos cien años, el imaginario sobre el indio tuvo que ver con lo impuesto por un proyecto de progreso, sobre una identidad histórica relacionada a la milenaria cultura olmeca, a la que se le asoció la identidad de Tabasco, pero correspondió a una idea de museo (Galán y Navarro, 2019). Negar el presente indígena y solo reconocer el pasado olmeca forzó a las comunidades tabasqueñas a una modernización inconclusa (Tudela 1992; Galán y Navarro, 2019).

Sin embargo, la población indígena en Tabasco, ha sido muy importante para movilizaciones sociales. Han sido las comunidades chontales quienes han arropado y acompañado al actual presidente de la República y han tenido álgida y activa participación política (López Obrador 2007). También la presencia y participación de las comunidades choles de la región de la sierra, fueron determinantes para que se decidiera colocar una UI en el municipio de Tacotalpa a principio de siglo XXI.

En el presente, Tabasco es gobernado por un partido político de izquierda, representado por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), encabezado por Carlos Manuel Merino Campos (2021-2024) en sustitución de Adán Augusto López, quien fue electo gobernador para el periodo 2018-2024, pero que es actualmente el Secretario de Gobernación a nivel nacional (Congreso del Estado de Tabasco, 2021-08-31). Es también la tierra natal del actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). Este pequeño territorio está dividido en diecisiete municipios, pero su riqueza petrolera, histórica, cultural y ambiental es muy grande.

El PAN es un partido con escasa presencia política en Tabasco. En el proceso electoral de 2018, en coalición con el Partido Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), apenas obtuvo 233,675 votos, ante 732,473 de Morena, quien llevó como candidato a Adán Augusto López Hernández con el 61.3747% de la votación (IEPCT, 2018). De la lucha por controlar los municipios en 2018, el PAN, en coalición, únicamente ganó uno, el de Jonuta, y perdió de manera directa todas las diputaciones locales y federales. Para el proceso electoral de 2021 la situación empeoró para el PAN, pues perdió el único municipio que había logrado ganar en 2018 y no pudo ganar una sola diputación local (IEPCT, 2021). En el censo 2020, en Tabasco, 3.99% de la población se considera indígena, siendo el chontal de Tabasco la lengua más hablada, con 66.5% y el chol, con 22.1% (INEGI, 2021).

2. El neo indigenismo intercultural en tiempo del PAN y el caso de Tabasco

Las viejas políticas integracionistas y modernizadoras se han revestido de un nuevo discurso que combina la exaltación de la diversidad con programas para formar capital humano e impulsar el desarrollo empresarial de las comunidades indígenas, de esta manera de acuerdo con Natividad Gutiérrez Chong, la mercadotecnia se ha convertido en un acicate de las políticas indigenistas del gobierno foxista con el fin supuesto de promover el consumo y de esta manera atacar la pobreza y las injusticias de las comunidades indígenas (Hernández, Paz y Sierra, 2004, p. 10).

Para comprender las acciones indigenistas realizadas para Tabasco en tiempos del gobierno de la derecha a nivel nacional, hay que analizar un hecho en concreto: Hemos elegido el siguiente: la política neo indigenista educativa intercultural a principios del siglo XXI. Esto, debido a que llama la atención, pues es relevante y paradójico que la población indígena tabasqueña, durante todo el siglo XX, intentó ser eliminada y modernizada durante los grandes años del indigenismo integrador, pero a principio de siglo XXI fue considerada como prioritaria y se le aplicó un proyecto educativo neoliberal y de calidad, diseñado y ejecutado siguiendo las políticas de las nacientes UI's. Guerra García (2021), define al neo indigenismo y destaca la relevancia de las UI:

La utilización del término neo indigenismo “apunta a señalar la introducción de nuevos matices como parte de una postura gubernamental en relación con los pueblos indígenas”. En México comenzó a observarse a partir de la generación de “diálogos” –siguiendo los preceptos de la gobernanza– del gobierno con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Otro elemento que surgió en el neo indigenismo fue la generación de UI para conformar una red ligada con los organismos de control indígena y que han formado parte de estas nuevas relaciones del Estado con los indígenas, que aún mantienen inercias que se generaron en el período pos- revolucionario en México. (p. 23)

Denominamos neo indigenismo neoliberal intercultural en su primera fase, que va de 2003 a 2012, que abarca todo el sexenio de Felipe Calderón, a la política educativa fundamentada bajo los principios ideológicos de la noción de interculturalidad aplicada, inserta en un sistema de gestión de la calidad, que tiene en el proyecto de UI's su principal campo de acción educativa y política, cuyo fin es lograr la calidad en educación para la juventud indígena, en un modelo de acciones concretas aplicadas principalmente en comunidades y localidades con presencia de pueblos originarios, en regiones interculturales. Esto contrasta con las diversas realidades de las comunidades indígenas mexicanas, que han heredado y siguen practicando modelos de vida comunitarios, en los que la idea de la calidad y las competencias les resulta contrario y lejano.

A partir del nuevo siglo, durante los años en que gobernó el PAN al país, el gobierno federal impulsó la política educativa bajo un enfoque intercultural, en la que se trató de generar un modelo alternativo a la educación llamada “tradicional”, que era herencia del modelo racionalista-científico practicado durante todo el siglo XX en México. Este nuevo proyecto de las UI’s, estaba muy cercano a prácticas pedagógicas relacionadas con un sistema de competencias.

Cabe destacar que, entre la década de 1990 y en los primeros años del siglo XXI, nacieron proyectos educativos basados en modelos pedagógicos de competencias y se crearon subsistemas para ofrecer alternativas de educación superior, para poblaciones de municipios y regiones en las que se había carecido de educación superior universitaria. Fue así como nacieron, entre otros, las Universidades Politécnicas (UP), las Universidades Tecnológicas (UT) y las UI’s.

Respecto al nacimiento de las UI’s, Olivera (2019) afirma lo siguiente:

A partir de la demanda por la construcción de un país multicultural, se define en ese documento que la educación en su conjunto estará atravesada por una “política de educación intercultural para todos” (SEP, 2001: 47). Para aplicar los cambios constitucionales establecidos por la Ley Indígena de 2001, se crean otras leyes secundarias y entidades. Entre ellas destacan: la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), que reemplaza al INI; la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; la creación de la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); y la creación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB). (p. 23)

Es paradójico el indigenismo emanado del PAN, porque se trata de un partido político de derecha, que históricamente ha permanecido lejano a las exigencias de los pueblos indígenas del país y porque, al inicio de su gestión al frente de las principales problemáticas nacionales, y habiendo rechazado las propuestas de autonomía indígena que se habían aceptado en San Andrés Larrainzar en el año de 1996, el gobierno de Vicente Fox retomó la idea de la pluriculturalidad y, a partir del año 2003 modificó la política indigenista, desapareciendo al Instituto Nacional Indigenista (INI) y creando una comisión dependiente de la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), que funcionó de 2003 a 2018, y tuvo en el periodo de Felipe Calderón un lugar relevante para el diseño de políticas educativas neoliberales, fundamentadas en el sistema de competencias y de gestión de la calidad.

En la CDI, el gobierno neoliberal estableció las bases de las nuevas políticas hacia los pueblos indígenas; cabe destacar que esta comisión era dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y, por lo tanto, las acciones para los pueblos indígenas,

en esta nueva dinámica, se abordaron desde la práctica educativa. Frente a esto, los nuevos encargados de la política neo indigenista tuvieron que diseñar proyectos para tratar de atender las necesidades de los pueblos originarios. Entre ellas, se dieron cuenta de que había lugares como Tabasco que habían sido descuidados por los anteriores gobiernos en los años del PRI en materia de educación superior.

Así fue como se impulsaron las UI; entre ellas se erigió la primera para estudiantes de pueblos originarios tabasqueños de las regiones culturales zoque-chol y chontal, que se inauguró en el año 2005, pero que tuvo su periodo de mayor auge y de inversión durante el sexenio de Felipe Calderón, entre los años 2006 y 2012. En el país nacieron otras diez UI's en diferentes estados en este mismo periodo.

Curiosamente, fue hasta el gobierno de corte neoliberal y de derecha, en el año 2001, en que se ejecutó una “Ley de Derechos y Cultura Indígena”, que reconoció a las comunidades originarias, después de un largo periodo de olvidos y omisiones. Sin embargo, dicha ley no fue en su momento aceptada por buena parte de los pueblos indígenas, en especial fue rechazada por el EZLN, pues en la última década de siglo pasado había buscado reivindicar sus luchas históricas, el derecho a la autonomía y sus identidades étnicas. No obstante, en la historia quedó registrado lo siguiente a partir de lo expresado por Bailón (2019):

Tras un debate nacional que duro varios años, el 14 de agosto de 2001 el Diario Oficial de la Federación publicaba las reformas constitucionales a los artículos 1o., 2o., 18 y 115, que reconocieron derechos a los pueblos y comunidades indígenas de México. Dicho proceso fue una consecuencia del movimiento armado que, en los albores de 1994, había iniciado el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el sureste del país. (p. 7)

Durante el sexenio del presidente Felipe Calderón, en Tabasco hubo un gobierno estatal del PRI muy relacionado con la derecha, en la figura de Andrés Granier Melo, y que perdió las elecciones del año 2012, dando paso por primera vez a que la oposición ganara a través del entonces Partido de la Revolución Democrática (PRD), que postuló a Arturo Núñez Jiménez, quien gobernó de 2012 a 2018 y que después perdió las elecciones. Cabe resaltar que el entonces gobernador Granier visitó en varias ocasiones la unidad académica de la UIET en Oxolotán, comprometiendo su apoyo a las comunidades choles y zoques de la región de la Sierra de Tabasco, que para su gobierno eran prioridad y que les dio atención, ya que por varios años muy pocas políticas hubo hacia ellos.

Sin embargo, y aquí hay un elemento a destacar, en el periodo de Felipe Calderón, el discurso de transitar hacia lo intercultural fue prácticamente diluido, y muy pocas referencias sobre la posibilidad del desarrollo de políticas sobre interculturalidad aparecieron en los documentos oficiales nacionales, dejando nuevamente las políticas

educativas con enfoque intercultural, navegando en la incertidumbre. Olivera (2019) afirma que:

Sin embargo, este avance hacia la transversalización de la interculturalidad parece ser transitorio una vez que en el Programa Nacional de Educación 2007-2012 (SEP, 2007) no se hace más referencia a dicha transversalización. Aunque en general este documento es bastante escueto si se compara con sus versiones anteriores y posteriores, destaca la mención de lo intercultural como característica deseada de la sociedad, no como proyecto educativo. Tal cambio de enfoque puede leerse en el objetivo 4, única parte del documento en que se menciona la interculturalidad [...] En este documento se menciona el carácter multicultural del país una sola vez, sin mayor discusión ni definiciones conceptuales. El acento se coloca en una educación integral que considera como su objetivo el fortalecimiento de la convivencia democrática e intercultural. Es decir, lo intercultural no aparece como una política educativa para la población indígena [...]. (p. 23)

Pero en el caso de Tabasco, uno de los hechos más importantes para los pueblos originarios de esta entidad fue que la Ley estatal de Derechos y Cultura Indígena entró en vigor en el año 2009 (CNDH, 2017); es la que actualmente está vigente y busca proteger a las comunidades indígenas en este territorio.

Es así que la política neoliberal en tiempo del PAN resulta paradójica, pues aunque a principio de siglo XXI, durante el ascenso al poder de un gobierno de derecha y de corte neoliberal abanderado por este partido, este proyecto político tomó el discurso de la multiculturalidad, intentó llevar la agenda de la identidad de los grupos indígenas, creó instituciones de educación superior intercultural, una comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas, y al llegar el periodo de extrema derecha de Calderón, empezó a meter freno.

En el documento “Políticas públicas y pueblos indígenas en el gobierno de Calderón”, de Banda González, hay un análisis sobre la plataforma política del PAN, el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, y en este se expresa que existió una política conservadora hacia los pueblos indígenas, donde “no se les consideró como sujetos activos de su propio desarrollo” (Banda 2009, p. 99).

Durante el sexenio de Felipe Calderón, aunque sí se consideró como prioritarios a los pueblos originarios, el objetivo fue el mismo que durante los periodos del PRI: integrarlos a un proyecto de modernización y progreso, pero bajo un modelo conservador-económico neoliberal. Como expresa Banda (2009, p. 100): “A partir de esta visión conservadora de los pueblos indígenas, se establecieron siete puntos estratégicos para atender esta situación cuyo objetivo es incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades al desarrollo económico y social con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad [...]”.

Debido a que el enfoque educativo intercultural neo indigenista estuvo fuertemente presionado por los movimientos sociales de finales de siglo XX, ya que las peticiones de varias organizaciones para el estado de Tabasco provenían de la lucha social y de organizaciones campesinas e indígenas muy fuertes —en especial la petición de tener educación indígena superior provenía del proyecto conocido como UIL (Universidad Indígena Latinoamericana), un proyecto que empujaron los chontales en el municipio de Centla durante la década de 1990, en la localidad indígena de Villa Vicente Guerrero, donde años después se colocó la segunda unidad académica de la UIET—, el gobierno de Felipe Calderón se dio cuenta de que debía retomar la idea de incorporación al desarrollo, tal como lo habían hecho los gobiernos emanados del PRI en décadas anteriores.

3. Las políticas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en Tabasco

Al entrar en funciones la CDI a nivel nacional, en Tabasco, los Centros coordinadores que existían, retomaron el modelo indigenista y se acoplaron, tomando el nombre de Centros Coordinadores para el desarrollo indígena (CDDI) (Galán, 2016).

Respecto a las políticas y acciones implementadas en esta entidad del sureste, a partir de la coordinación de la CDI en el 2006, durante el periodo de gobierno de Calderón, los lineamientos tuvieron que adecuarse a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, y el Plan Estatal de Desarrollo del gobernador Andrés Granier Melo. “Para ello la delegación Tabasco realiza acciones en favor del desarrollo y mejoramiento de las comunidades indígenas, bajo la premisa de un amplio respeto a la identidad de los 116 386 indígenas, en los 17 municipios que conforman el Estado” (CDI, 2012, p. 88).

La estrategia que se ejecutó para Tabasco se tuvo que alinear a los planteamiento de la CDI, por lo que, desde ahí, se diseñaron toda una serie de estrategias que incluyeron la organización de talleres, trabajo con representantes comunitarios, reconocimiento a los consejos de ancianos y de otras organizaciones indígenas en los diferentes municipios con presencia indígena como lo eran Tacotalpa y Centla, de manera integral y coordinada con otras dependencias, como lo fueron los sistemas municipales del DIF (Desarrollo Integral de la Familia).

Para el año 2000, cuando ganó la Presidencia de la República un gobierno de derecha, la población indígena de Tabasco se había incrementado a 3.7%, como se pudo ver en los Censos de aquél año.

Los municipios donde mayor presencia indígena se registró en el año 2000, como lo refiere el INEGI, eran Nacajuca con 20.7% y Tacotalpa con 19.6%, el primero con presencia chontal y el segundo ch’ol: 14,681 hablantes en Nacajuca y en Tacotalpa 7,025

respectivamente (INEGI, 2001). También es importante mencionar que gran parte de esta población indígena vive o trabaja en el municipio de Centro, donde se encuentra la ciudad de Villahermosa, capital del estado. En ella el registro de población HLI del censo de 2010, fue de 20,565 (población HLI de 5 años y más), el 71.4% habla chontal y el 12% ch'ol. (INEGI, 2011: 17, tomado de Galán, 2019, p. 56).

La CDI en ese momento retomó prácticas realizadas por los proyectos indigenistas de décadas pasadas: impulsó comedores y albergues indígenas, que colocó en los municipios de Tacotalpa y Centla, donde, en la década de 1980, a través de los programas de los Centros Integradores, el gobierno de Enrique González Pedrero (1983-1987), ya lo había hecho.

También hubo programas de becas para estudiantes indígenas, programas de capacitación para el trabajo, como por ejemplo el de “Fortalecimiento de capacidades de los indígenas”, con enfoque intercultural y de liderazgos. A la región chol de Oxolotán, entre 2016 y 2012, además de fundar e invertir en equipar a la UIET, llegaron varios talleres para estudiantes y profesores de educación básica, pero también para los representantes ejidales y con atención a las mujeres indígenas, ofreciéndoles talleres sobre derechos e igualdad de género y apoyando actividades productivas, capacitación en estufas, huertos de traspatio, entre muchas otras cosas. En lo que respecta a la promoción cultural indígena, se crearon fondos para apoyar, promover y difundir las tradiciones culturales, programas en artesanías, programas de difusión a expresiones musicales, danza, teatro y en la celebración año con año del día de la Lengua materna (Galán, 2016).

4. La Universidad Intercultural en Tabasco, un proyecto educativo neoliberal fundamentado en la calidad educativa

Una de las características principales de las UI's, y que tiene que ver con el neoliberalismo, es su marcado discurso relacionado con la calidad educativa. Es muy común que este discurso tenga conflicto con las difíciles condiciones en las que se encuentran la mayoría de estas universidades, en las localidades en las que se decidió que se edificaran, como por ejemplo el poblado zoque-chol de Oxolotán, en el municipio de Tacotalpa, uno de los lugares más pobres y marginados del país, que colinda con la región selvática del norte de Chiapas, en la que existe una alta población de origen maya-chol.

La calidad, desde las políticas neoliberales, es una forma de combate a las desigualdades; desde la perspectiva de las creadoras del documento donde se plantearon los fundamentos políticos de las UI, Lourdes Casillas y Laura Santini (2006), al respecto, en el modelo educativo que publicaron al inicio del sexenio calderonista expresaron lo siguiente:

En esta perspectiva los jóvenes habitantes de las zonas rurales e indígenas permanecieron al margen de la estrategia de preparación de los cuadros técnicos y profesionales porque sus condiciones de desarrollo les impedían ser considerados aspirantes potenciales a prepararse en las instituciones, ya que difícilmente terminaban la educación básica. (p. 55)

Por este motivo, propusieron que el modelo intercultural reorientara las políticas de educación con base en la equidad y la calidad educativa con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2001 y 2006 y el Plan Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006, el Programa Nacional de Educación y el Programa Nacional de Becas. Los objetivos que se propusieron para lograr la equidad y calidad dentro de las universidades interculturales fueron, para Casillas y Santini, en términos generales los siguientes:

- 1) “Establecer los lineamientos que fundamenten la nueva relación del Estado, los pueblos indígenas y la sociedad...”
- 2) “Impulsar en forma decidida una mejora en la calidad de vida de los pueblos indígenas, así como el desarrollo sustentable en sus regiones.”
- 3) “Garantizar el efectivo acceso de los pueblos, comunidades, organizaciones e individuos indígenas a la jurisdicción del Estado, en el marco del reconocimiento de su diversidad cultural” (Casillas y Santini, 2006, p. 59).

El punto central del proyecto neoliberal, por lo tanto, tuvo su fundamento en la calidad en la educación. Cabe resaltar que la coordinación general de las Universidades Interculturales, durante el periodo panista, siempre estuvo supervisada por Sylvia Schmelkes del Valle, investigadora de la Universidad Iberoamericana (UIA), quien en el periodo posterior al gobierno de Calderón estuvo al frente del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE). Finalmente, al llegar un nuevo gobierno, el de López Obrador en 2018, éste eliminó de tajo al INEE, marcando su diferencia con un proyecto educativo neoliberal.

Por otro lado, para los indígenas del siglo XXI, la calidad representó, en su momento, un gran dilema, ya que, desde el discurso neoliberal, se concibió a partir de criterios basados en un proceso de excelencia educativa, en el que las comunidades rurales se vieron históricamente rezagadas, y es paradójico porque, para la educación intercultural, en sus lineamientos institucionales, la calidad debe ser un objetivo central, pero éste choca con modelos de comunalidad históricamente heredados.

El modelo educativo intercultural promueve, desde el nacimiento de las UI (entre ellas la de Tabasco), una educación de calidad en donde se tome en cuenta el desarrollo con identidad inserto en el Programa Nacional 2006-2012; las bases que genera en sus

documentos tienen que ver con políticas de desarrollo integral, por lo que, para las Universidades Interculturales, la certificación de sus programas educativos debe ser un punto esencial, lo que las colocó en una dinámica de proyectos educativos con enfoque neoliberal en esencia.

Este punto es en realidad muy importante, porque al interior de las UI's, y debido a los contextos en donde se han ubicado, ya se empiezan a gestar movilizaciones de resistencia frente a este modelo educativo que choca con las condiciones históricas de las diversas regiones.

A la par de que el nuevo siglo trajo modificaciones sustanciales, durante los primeros años y frente a una gran presión nacional e internacional, pero sobre todo por la ejercida por organizaciones sociales, colectivos y del EZLN, por primera vez en la historia del país se abrió la posibilidad de que estudiantes de regiones con presencia de comunidades indígenas en Tabasco tuvieran la posibilidad de contar con educación de nivel superior en sus comunidades. En los primeros años del nuevo siglo se anunció la creación de las primeras UI's, producto de demandas históricas de los pueblos originarios de México, como lo plantearon en su momento Casillas y Santini (2006, p. 19), entre ellas la UIET.

Numerosos movimientos sociales y cambios políticos dieron rostro y voz a diversos actores y grupos que protagonizaron radicales cuestionamientos al sistema establecido; movimientos de los que surgieron demandas vitales y nuevas exigencias para lograr el cumplimiento de derechos fundamentales largamente negados a los sectores marginados de la sociedad.

La UIET que, como se mencionó líneas atrás, nació en 2005, actualmente tiene tres sedes: la primera está localizada en la localidad zoque-chol de Oxolotán, en el municipio de Tacotalpa, al sur del estado en los límites con la región norte de Chiapas; las dos unidades más con que cuenta, se encuentran en la región chontal, en el municipio de Centro, en la localidad de Tamulté de las Sabanas y en el municipio de Centla, en la localidad indígena de Villa Vicente Guerrero (Navarro, Rojas y Escobar 2018).

Desde las instituciones federales y estatales el gobierno panista de Calderón y el priísta – pero muy conservador– de Andrés Granier, a través de su nueva política neo indigenista, impulsaron a la UIET, centro educativo que se adhirió al modelo educativo de la CGEIB-SEP (Casillas y Santini, 2006).

Para lograr la calidad en las UI's, el modelo educativo promovió que fueran los programas de estudio y los profesores los que tuvieran una relación estrecha con el sistema de gestión de la calidad, y para hacerlo, propusieron de inicio lograrlo a través de programas, dos de ellos fundamentales desde la propuesta de Casillas y Santini: el PIFI y PROMEP.

Las bases para la planeación de la Universidad Intercultural se sustentan en los criterios de equidad, eficiencia, y pertinencia académica y social establecidos en el PRONAE, así como los lineamientos institucionales de cada una de las entidades federativas donde se establecen dichas instituciones (Casillas y Santini, 2006, p. 73).

La nueva identidad educativa, en un marco de globalización, se trató de consolidar a partir del uso de discursos que, por un lado, promovieron la calidad educativa, y por el otro la diversidad, la equidad, el derecho a la diferencia, la autonomía y la importancia de la identidad de lo indígena, tal como lo reflexionaron, en la obra “Indigenismo en tiempos del PAN”, Hernández, Paz y Sierra (2004). En apariencia, las dos cosas son en extremo irreconciliables, pero a eso fue a lo que le apostaron durante el periodo de Felipe Calderón, quien nunca visitó la Universidad Intercultural de Tabasco.

La oferta inicial de licenciaturas de la UIET fue de tres: Lengua y Cultura; Desarrollo Rural Sustentable y Desarrollo Turístico. En la actualidad se ofertan: Comunicación Intercultural; Derecho Intercultural; Desarrollo Rural Sustentable; Desarrollo Turístico; Enfermería Intercultural; Lengua y Cultura; y Salud Intercultural (UIET, 2022). Para la UIET la concepción de la identidad indígena y de la comunidad ha sido central, tanto en sus programas educativos, sus propósitos, objetivos generales como en sus acciones. Aunque, como muchas de las universidades interculturales, ha tratado de romper con el paradigma indigenista que las anteceden, en la práctica y en sus discursos institucionales ha permeado un folclor y una añoranza por ser promotores del rescate de los valores indígenas y de la identidad de los zoques y choles. El programa de licenciatura en Lengua y Cultura ha sido fundamental para establecer acciones de rescate, promoción y difusión de la cultura de la región (Galán, 2016).

Durante el sexenio de Vicente Fox Quesada hubo una serie de cambios sustanciales en la relación con los pueblos indígenas, pero fue durante el periodo de Felipe Calderón Hinojosa, en que se invirtió en la creación de las UI's, periodo en que se terminaron los edificios de la primera unidad académica de la UIET, y a través de su primer rector el ing. Pedro Pérez Luciano, se vivieron los mejores años de esta universidad, dotándola de infraestructura, manteniendo una matrícula importante de estudiantes indígenas provenientes de varios municipios tabasqueños y de la región norte de Chiapas. Y fue también cuando se planearon las nuevas dos unidades académicas para la región chontal; en especial, se tomó en cuenta la petición histórica para el nacimiento de la unidad académica de Villa Vicente Guerrero, en el municipio de Centla.

Conclusiones

Para la ideología de derecha en México, representada por el PAN y por un fuerte sector del PRI en varios momentos de su historia, los pueblos de origen mesoamericano han representado atraso, estorbo, y las acciones por modernizarlos han sido intensas y, en

el caso tabasqueño, efectivas, porque de tener un estado con población indígena de fuerte presencia hace tan solo cien años, en el presente solo cerca de un 4% se considera indígena, según el INEGI en su último censo de 2020.

En los doce años que gobernó la derecha en México entre, los años 2000 y 2012, a través del PAN hubo varias acciones políticas y también hubo disputas, problemas graves y muchas deudas por cumplir para la población tabasqueña. También pasaron tragedias: cabe recordar que en el otoño del año 2007 se vivieron las inundaciones más dramáticas y devastadoras de la historia reciente de Tabasco. Por lo que este pequeño estado tiene una importancia económica, política, electoral, ambiental y continuamente está en la mira de quienes controlan el poder en sus diferentes dimensiones.

A pesar de que el PRI gobernó por décadas, en los últimos veinte años la oposición creció en Tabasco; sin embargo, el gobierno de derecha del PAN no ha logrado posicionarse ni políticamente, ni en el control de la diversa, aunque negada, población indígena, por lo que apostarle a tratar de aplicar proyectos educativos de corte neoliberal fue una posibilidad a inicio de siglo XXI, pues el contexto de cambios políticos impulsados por los movimientos indígenas, sobre todo en el sur del país, lo permitían. Fue así que nació, en el año 2005, la UIET, uno de los proyectos centrales educativos de la derecha conservadora para Tabasco.

Una de las acciones educativas que sobrevive en la actualidad, pero que cumplió sus primeros quince años, fue la creación de la CGEIB y la implementación, a través de ella, de las primeras once Universidades Interculturales. A partir del año 2020, en una dinámica de cuestionamiento hacia el proyecto neoliberal educativo derivado de los gobiernos del PAN, el actual presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) dio creación a la Dirección General de Educación Superior Universitaria Intercultural (DGESUI)¹ y, con ello, ha marcado su línea distinta con el proyecto educativo intercultural, pues ha eliminado no solo a la CGEIB, sino también desapareció al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) y a la CDI, retomando el ideal nacionalista de la homogeneidad del viejo INI, pero ahora en el INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas). Cabe resaltar que existe la propuesta de integrar al INALI al INPI, lo que ha generado un debate tanto entre académicos, lingüistas, luchadores sociales y comunidades, quienes se oponen a esta nueva acción del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Estas instituciones educativas que se originaron en el periodo denominado como neoliberal, y en el que se encuentra el nacimiento de las UI's, fueron impulsadas en el periodo de gobierno de uno de los mayores enemigos del actual presidente de México: el expresidente Felipe Calderón.

¹ <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/estructura/direccion-superacion-academica>

Al ser un fundamento institucional la idea de calidad para las UI's, debemos preguntarnos si la educación intercultural en realidad cumple con el añejo anhelo de las políticas indigenistas de integración, que fueron eje central durante el siglo XX, ya que pretenden integrar al desarrollo a las comunidades consideradas como indígenas, que están en dinámicas de lucha y resistencia desde hace varios años. Si bien hoy hay otro discurso en el que se toma en cuenta la diversidad cultural, la calidad y la equidad, al final de cuentas, la integración al desarrollo, al progreso y a la modernidad es el eje central de las políticas educativas interculturales del siglo XXI. En esto existe una muy delgada línea entre el indigenismo del siglo pasado y el neo indigenismo actual.

Este capítulo tiene la función de invitar al debate y a la continuidad en la discusión sobre las políticas educativas con enfoque intercultural, sus contrastes y dilemas, en otros espacios geográficos que no sean el centro del país. Resulta muy importante dar seguimiento a las políticas indigenistas estatales que atienden a la población indígena tabasqueña. Será trabajo de las nuevas generaciones de estudiantes, académicos e investigadores que participan en la UIET y, particularmente, en las tres sedes existentes en el estado de Tabasco, cuestionarse acerca de la aplicación de políticas interculturales y neoliberales.

Finalmente, y frente al hecho de que la población indígena tabasqueña fuera olvidada por décadas y que fuera considerada como prioritaria para inicio de siglo XXI, deberá ser esto un llamado de atención constante para sus comunidades universitarias interculturales frente a la historia y ante las políticas educativas hacia el futuro. ¿Sobrevivirá el enfoque intercultural, bajo una política de identidad neoliberal, inserta en un programa educativo de calidad, ante una nuevo indigenismo que está retomando los modelos integradores nacionalistas y de desarrollo ante la cercanía de la tercera década del siglo XXI?

Bibliografía

- Banda, O. (2009). "Políticas públicas y pueblos indígenas en el gobierno de Felipe Calderón", en *Pueblos Indígenas y Legislatura*. Biblioteca Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM: México, documento web recuperado de: <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/12360>
- Bailón, M. (2019). *Derechos indígenas en México 2001-2019 Algunas consideraciones sobre la evolución de las resoluciones del Poder Judicial de la Federación*. Ciudad de México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Documento web recuperado en: <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-09/Derechos-Indigenas-Mexico-2001-2019.pdf>
- Campos, J. (1993). "Bajo el signo de Ix Bolom", *Tabasco, realidad y perspectiva*, Gobierno del Estado de Tabasco, pp. 13-44

- Campos, J. y González Pedrero, E. (1982). *Tabasco: las voces de la naturaleza*. Villahermosa: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco.
- Casillas, M. y Santini, L. (2006). *Universidad Intercultural modelo educativo*. México: Secretaría de Educación Pública-Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.
- CDI (2012). “Políticas públicas para el desarrollo indígena con identidad”, en *Acciones de gobierno para el desarrollo integral de los pueblos indígenas, informe 2011*. México: CDI- Gobierno Federal, pp. 11-49, 188- 194.
- CNDH (2017). “Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de Tabasco”. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Disponible en: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Indigenas/OtrasNormas/Estatal/Tabasco/Ley_DCITab.pdf
- Congreso del Estado de Tabasco (2021-08-31). “Rinde protesta Carlos Manuel Merino Campos como Gobernador Interino del Estado de Tabasco”. H. Congreso del Gobierno del Estado de Tabasco, LXIV Legislatura. Disponible en: <https://congresotabasco.gob.mx/boletin/rinde-protesta-carlos-manuel-merino-campos-como-gobernador-interino-del-estado-de-tabasco/>
- Dietz, G. y Mateos, L. (2011) *Interculturalidad y educación en México*. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública, México.
- Galán F. (2016). *Procesos de construcción de las identidades indígenas a través de las políticas educativas el caso Oxolotán*. [Tesis doctoral]. México: Universidad Veracruzana.
- Galán, F. (2019). “Registro censal sobre los ch’oles de Tabasco a inicios del Siglo XXI: educación superior, rezago y la fundación de una Universidad Intercultural”. *Revista Antropológica*, 6(9), 46-73. UNAM.
- Galán, J. y Navarro, S. (2020). “Resignificación de la región sierra de Tabasco a partir de elementos históricos y de política pública de etnicidad”. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*. Año VII, número 13, enero-junio 2020, pp. 118-149: Xalapa Ver. Disponible en: <https://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/2648>
- Guerra García, E. (2021) *Las Universidades Interculturales y la Universidad Autónoma Indígena de México, Neoindigenismo, Interculturalismo, Gobernanza y Racismo*. Hermosillo Sonora: UT Hermosillo, Astra Editorial.
- Hernández, A., Paz, S. y Sierra, M. T. (2004). “Introducción”, en Hernández, A., Paz, S. y Sierra, M. T: (coords) *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN*. México: CIESAS, p. 10.
- INEGI (2021) *Panorama sociodemográfico de México, Tabasco 2020, Censo de Población y vivienda 2020*, Tabasco: Instituto Nacional de Estadística y Geografía: México. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198008.pdf
- IIEPCT (2018). “Geografía Electoral. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018”. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco. Disponible en: <http://iepct.mx/estadistica/2018/eleccion/gubernatura/index.html>

- IEPCT (2021). “Geografía Electoral. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021”. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco. Disponible en: <http://iepct.mx/estadistica/2021/eleccion/diputaciones/index.html>
- López Bárcenas, F. (2019) *Autonomías y derechos indígenas en México*. Oaxaca: Coapi, Cecam-Educa.
- López Obrador, A. M. (2007). “Tabasco y otras cosas”, en López Obrador, A. M. La mafia nos robó la presidencia (pp. 13-45). Ciudad de México: Grijalbo.
- Martínez Assad, C. (2011). *Breve historia de Tabasco*. México: FCE, El Colegio de México.
- Navarro, S., Rojas, V. y Escobar, A. (2018). “La educación Superior intercultural en Tabasco. Una historia en construcción. Alteridad”. *Revista de educación*, 13(1), 72- 78.
- Ochoa, L. (1988). *100 años de investigaciones en antropología e historia prehispánica de Tabasco*. Villahermosa: Gobierno del Estado de Tabasco, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Olivera, I. (2019). “Del indigenismo a la interculturalidad: construcción e intencionalidades de la política mexicana de educación superior intercultural”, en En Lloyd M. (Eds) *Las Universidades Interculturales en México, historia, desafío y actualidad*. Ciudad de México, México: UNAM, pp. 15-42.
- Pfeiler, B. y Canché, T. (2014). “Las políticas lingüísticas y el desplazamiento de las lenguas indígenas en la Sierra de Tabasco”, en Ruz, M. (Ed.), *Tabasco serrano, miradas plurales, geografía, arqueología, historia, lingüística y turismo*, pp. 377-404. México: UNAM-IIF, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Ramírez, E. (2006). *La educación indígena en México*, México: UNAM
- Rojas, V. (2019). “Los ch’oles de Tabasco. La reconfiguración histórica y cultural de una región”, *Revista Ruta Antropológica*. Año 6, Núm. 9, pp. 10-45. México: UNAM
- Ruz, M. (2014). *Tabasco serrano, miradas plurales, geografía, arqueología, historia, lingüística y turismo*, México: UNAM- IIF, Gobierno del Estado de Tabasco.
- UIET (2022) Universidad Intercultural del Estado de Tabasco: <https://uiet.edu.mx/>
- Salmerón, F. (2019) “Historia de las Universidades Interculturales en México”, en Lloyd M. (Eds) *Las Universidades Interculturales en México, historia, desafío y actualidad*, Ciudad de México, México: UNAM, pp. 43-68.
- Stavenhagen, R. (2010). *Los pueblos originarios: el debate necesario*. Buenos Aires: CTA Ediciones- CLACSO, Instituto de Estudios y Formación de la CTA.
- Tudela, F. (1992). “La modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco”. Proyecto integrado del golfo, Colegio de México-Cinvestav, pp. 27-52

Análisis de la productividad y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas durante el sexenio de Felipe Calderón en México

*María Deysi Tapia Álvarez**
*Miguel Ángel Urián Tinoco***

Resumen

El presente trabajo pretende hacer un análisis de la productividad y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa en México, su importancia como columna vertebral de la economía, y de la falta de políticas públicas que permitan vincular a las empresas, lo que en su momento generó algunas amenazas para la economía nacional, las cuales se sumaron a la acción violenta generada en ese sexenio. Las pequeñas empresas en México enfrentan altos costos de suministros y, a pesar de que se dieron a conocer nuevos esfuerzos para apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES), existen retos que amenazan la supervivencia de los nuevos negocios. Los principales retos de las MiPyMES son el bajo acceso al financiamiento, la falta de vinculación entre empresas proveedoras, y el elevado costo en servicios y suministros por la existencia de monopolios, el cual fue apoyado en el sexenio. En cuanto a la metodología utilizada en este trabajo, se realizó una revisión de literatura distinta, consultando las bases de datos existentes.

Palabras Clave: Desarrollo; Empresas; Economía; Productividad; sexenio.

Introducción

La presidencia de Felipe Calderón, desde el año 2006 hasta el año 2012, fue la segunda presidencia en la que en México gobernaba el Partido Acción Nacional (PAN); sin embargo, los resultados marcan que específicamente este sexenio es recordado como el más sangriento de las últimas cinco décadas. La llegada de este presidente fue resultado de una de las elecciones más polémicas, dado que se enfrentó y contendió con un líder de izquierda fuertemente posicionado, Andrés Manuel López Obrador

* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, Puebla, México. Email: mddev1481@gmail.com

** Universidad Escuela Colombiana de Carreras Industriales, Colombia. Email: miguel.urian@gmail.com

(Ortega Ortiz y Somuano Ventura, 2015).

Respecto del proceso electoral del 2006, es importante mencionar que existió una diferencia del 0.56% respecto del ganador a su opositor, un aspecto muy cerrado en las elecciones. El opositor no aceptó los resultados que se presentaban por tratarse de un fraude electoral, a partir de lo cual inicia un proceso donde se genera un movimiento de resistencia civil que duraría 2 años (Cordoba y Nuñez, 2021).

Es importante mencionar que este denominado “fraude”, como argumento del tópico en el sexenio, resultó en variadas acciones, como el demostrar que el Instituto Federal Electoral (IFE) no estaba cumpliendo con el propósito de su acción, que es el voto democrático, como lo manifiestan Estada y Poiré (2006), quienes mencionan siete argumentos para el denominado fraude:

- 1) El conteo distrital como parte del comportamiento atípico de los resultados preliminares;
- 2) Los votos nulos en la elección presidencial;
- 3) Irregularidades en acta de escrutinio en miles de casillas;
- 4) Errores aritméticos de más de 27 mil actas;
- 5) La actuación incorrecta de funcionarios de casilla y representantes de partidos políticos en las casillas;
- 6) La movilización del partido Nueva Alianza;
- 7) La sustitución de funcionarios de casilla.

Sin embargo, existieron diversas investigaciones que determinaron la no existencia del mencionado “fraude” electoral. Es decir, no se encontraron inconsistencias en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), no se encontró nada en los votos nulos de la elección presidencial, tampoco en las casillas con errores aritméticos, tampoco en los paquetes abiertos en el cómputo distrital y, según resultados de investigaciones, tampoco en representantes de casillas (Estrada y Poiré, 2006).

Pese a la polémica generada por la actividad, el presidente electo toma la presidencia teniendo como panorama una situación de seguridad muy compleja, en donde debe hacer frente a la violencia que se había quedado del otrora presidente, con mucha inseguridad y una difícil situación en donde se debe enfrentar al pleito del narcotráfico por controlar zonas en el país, es decir enfrentar una guerra existente ya de los cárteles en venta de droga. Todas estas actividades con afectaciones directas a los Estados Unidos de Norte América, lo que hacía que en el país se incrementara el consumo de drogas. En este sentido, este sexenio decide combatir de manera directa a estos cárteles que dominaban al país, lo que llevo a realizar cambios y reformas en

instituciones encargadas de la seguridad. Los resultados fueron lamentables. La violencia vivida en el país aumentó inmensurablemente, al igual que las víctimas de tal suceso, sin descartar el hecho de que se inició una guerra declarada contra los diversos cárteles formados en el país (Hurtado y García Paz, 2013).

Este gobierno se caracterizó entre otras cosas por la lucha intensa contra el narcotráfico, de la misma manera a él le tocó la gran recesión, es decir la gran crisis mundial. Por su política social pretendió garantizar la educación pública desde los 6 a los 11 años, la mayoría de los presidentes se han tratado de interesar por la educación. En esos años había mucho analfabetismo, mucha incultura y además la pobreza, la falta de capacidades económicas lógicamente complica que la gente se pueda dedicar a estudiar también.

Trató de implementar salud pública universal, también pretendía mejorar las infraestructuras sanitarias, intentó invertir dinero y reducir los costos de la salud para la población; Intentó abaratar los costos por ejemplo de las medicinas, de hecho, algunas incluso llegaron a ser gratuitas y otra cosa de lo cual él mismo menciona. Su gestión se caracterizó en la concientización sobre el medio ambiente y la deforestación, es decir la desaparición de los bosques, se observó en un sentido económico, centrado en crear o intentar crear empleo de calidad, en reducir la desigualdad. Históricamente en México siempre ha habido bastante desigualdad entre las distintas clases sociales Incluso en algunas áreas la economía es mucho más fuerte (Ortega Ortiz y Somuano Ventura, 2015).

Por otro lado, se pretendió en el sexenio mediar la lucha contra el narcotráfico, es decir trabajar en un sentido de cooperación con otros países afectados por el narcotráfico, como los Estados Unidos y Colombia. Como evidencia de ello se realiza una conferencia en Cancún sobre el cambio climático y también como confort se intenta reformar y regularizar la inmigración a Estados Unidos.

Metodología

Se trata de una investigación con una metodología de revisión bibliográfica, la cual permitirá realizar un análisis de la productividad y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas durante el sexenio de Felipe Calderón en México. Se compone de tres fases: la primera se realizó una revisión de literatura, se consultó a las bases de datos existentes, y se generó una búsqueda a través de una revisión en las bases de datos de Google Scholar, Scopus, Scielo, entre otras. Para tal efecto se emplearon palabras claves, cuyos términos fueron: desarrollo, empresas, economía, productividad, sexenio y Felipe Calderón.

La presidencia en el sexenio de Felipe Calderón

El sexenio de Felipe Calderón es recordado por la violencia, por el número de homicidios dolosos o de ejecuciones relacionadas con el crimen organizado; él mismo decidió que fuera así, al darle un énfasis no solamente crucial en los gastos que tuvo, sino también en sus propios mensajes mediáticos a toda la nación. De la misma manera, es importante mencionar que defendió su plan de gobierno con tres objetivos generales que se realizaron para combatir la inseguridad pública:

- 1) Rescatar el espacio público dignificando zonas marginadas y espacios de recreación;
- 2) Combatir la impunidad, con estricto apego al derecho;
- 3) Garantizar los derechos de la víctima, protegiendo su identidad y procurando el resarcimiento del daño causado (Barreira et al., 2013).

El presidente de la República en este sexenio encontró no solamente diversas decisiones institucionales, sino una serie de problemas que no podían ser atendidos precisamente por la debilidad institucional y eso fue prácticamente el sello de estrategia en materia de seguridad de Justicia. Para ello, se pretendió que el Gobierno Federal se diera tiempo para elaborar un diagnóstico puntual regional pormenorizado y luego asesorarse.

En este sexenio se recuerda perfectamente cómo las fuerzas del ejército y marina salen a las calles a combatir al narcotráfico y el crimen organizado por primera vez a sólo 11 días de que el presidente Felipe Calderón asumiera el cargo, en el operativo Conjunto Michoacán, como se le conoce a esta operación. Fue anunciado en diciembre de 2006 por los entonces Secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Seguridad Pública, Marina y el titular de la Procuraduría General de la República (PGR). El presidente desplegó 4,200 militares, 1,000 marinos y 1,400 federales para minar las estructuras humanas y financieras de grupos criminales en la tierra de donde es originario.

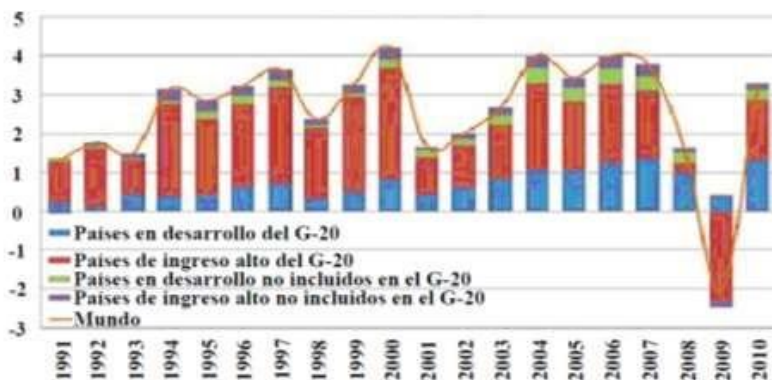
Esta acción aparentó ser muy bien recibida en términos de opinión pública al operativo, pero no tuvo buenos resultados. Entonces, el presidente pretendió que, además de estar dando respuesta a una exigencia legítima de la sociedad, él también estaba capitalizando este tipo de acciones en términos de aprobación y de imagen, dado que el presidente toma posesión en un contexto muy complicado de cuestionamiento de las elecciones de 2006, por lo que tomó el operativo Michoacán como una situación de ayuda al arrancar su sexenio (Orihuela Ochoa, abril de 2016).

Francis Fukuyama señala la gran ruptura en donde realmente las condiciones de la sociedad se ven cambiantes en gran profundidad (Ramos Torres, 2000-09-01). Durante el sexenio se habla de una tercera ola, que es parte de lo que se vivió en el sexenio, así como de lo que es una nueva época. De esta manera, se coincide en

cambios importantes y profundos. Sin embargo, los ciudadanos en esas épocas percibimos de manera distinta la situación, dado que se palpaba con muchísimo más detalle cuando nos comienzan a golpear un bolsillo y sobre todo cuando no sorprende que el gigante económico tiene problemas financieros importantes.

En el 2008, el problema fue el sistema financiero en Estados Unidos; sin embargo, esto llevó a un contagio que se movió hasta Europa, fundamentalmente, no solamente en el sistema financiero, sino a los países en particular, siendo Islandia el primer país que padeció esta crisis, misma que posteriormente afectó a Irlanda, Grecia y finalmente a España, Italia y Francia, entre otros (CONSAMI, 2010).

Figura 1. Contribución de los países en desarrollo respecto de sus ingresos al alto crecimiento del PIB mundial de 1991 a 2010.



Fuente: Ghosh (2010).

Durante ese periodo, México estuvo en proceso de transición. Mientras el nuevo presidente tomaba posesión se dieron situaciones positivas, como una economía estable a nivel macro, pero, a nivel interno hubo algunos problemas, sobre todo porque hubo una alta tasa de desempleo. Además, se enfrenta a otro problema que se llama economía informal, una de las cuestiones que los gobiernos posteriores a este sexenio comienzan a atender; no obstante, en el periodo se trató de uno de los grandes retos, ya que incluye los retos de la generación de empleo, que los salarios no son adecuados y, otra situación, que son las pensiones y jubilaciones (Gómez Naranjo, 2007). Una de las cosas que se presentan en el mundo es que hay más esperanza de vida y esto presenta un reto enorme, sobre todo porque también hay menos jóvenes, hay menos personas que se están incorporando al mercado laboral y que no pueden sostener el número de pensionados que se habían calculado, con una edad de retiro que estaba alrededor de los 65 años en promedio.

Por tanto, existen distintos hechos que, en el sexenio de Felipe Calderón,

estuvieron generados por distintos protagonistas que asumieron acciones estatales y usaron las arcas del erario público para conservar y aumentar sus riquezas. Dentro de estos cotos de poder se encontraba las grandes corporaciones y sus distinguidos sindicatos, los monopolios y duopolios nacionales, pero, sobre todo, el crimen organizado.

El presidente no pudo aterrizar una planeación política positiva y mucho menos recuperar la confianza de los ciudadanos en el sentido político. De esta manera, la democracia a partir del 2006 se perdió y se logró nuevamente una regresión con el triunfo de un candidato priista, esto como resultado del fracaso de la ultraderecha.

Respecto de la perspectiva del destino del Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante la gestión de la derecha, éste pasó por adecuaciones políticas, algunos cambios en materia de reforma electoral y, sobre todo, en dos ocasiones continuas, haber perdido la presidencia. Este partido fue capaz de sobrevivir al cambio y volver a ganar doce años después y lograr triunfos estatales a pesar de carecer del liderazgo federal, y después de siempre ser juez y parte, por lo que le tocó distribuir su poder con gubernaturas y el poder legislativo, así como en diversos grupos. Por tanto, este partido tuvo que cambiar su forma de gobernar y las personas en los gabinetes.

Después de revisar el proyecto progresista de la administración del gobierno Público Federal en el sexenio de Felipe Calderón, la problemática que se tenía, tanto política como económica, impidió que tal acción fuera cuestión prioritaria en la actividad de la agenda. Esto, debido a los problemas con el denominado fraude electoral y el tema de la crisis financiera mundial del 2008, que obligaron a que se desarrollara una política económica y administrativa con cierta austeridad (Ortega Ortiz y Somuano Ventura, 2015).

Características de las micro y pequeñas empresas y sus administradores

Aunque algunas características de las micro y pequeñas empresas son positivas, contribuyendo a su buen desempeño en el mercado, otras revelan serios problemas estructurales y que, en ocasiones, pueden llevar a estas empresas a convertirse en insolventes.

Las pequeñas y medianas empresas tienen enorme capacidad de adaptación a las necesidades del mercado. Pueden tomar decisiones rápida y puntualmente, reaccionando de inmediato a sus cambios y demandas. Por ejemplo, Italia, donde, a pesar de mostrar una fuerte caída sus grandes corporaciones multinacionales en los últimos años, sigue estando entre las economías más grandes del mundo gracias al éxito de sus pequeñas y medianas empresas (Hurtado, 2018).

La facilidad para absorber procesos innovadores es una de las características importantes de aspectos positivos de las micro y pequeñas empresas. Éstas son fuentes importantes de procesos, productos y servicios innovadores y pueden ser más

eficientes en la producción de innovación que las grandes empresas (USITC, 2010). Las pequeñas empresas son más innovadoras porque presentan menor burocracia en comparación con las grandes corporaciones.

En cuanto a las debilidades, las micro y pequeñas empresas, generalmente manejadas por miembros de la familia, enfrentan un serio problema en términos de respeto y de su gestión, ya que dependen de sus propias reglas, que son muy diferentes en comparación con las de las empresas gestionadas por profesionales. Estas reglas deben ser muy bien analizadas, ya que, de lo contrario, pueden comprometer su prosperidad e incluso su supervivencia. El mayor problema de estas empresas es que son demasiado pequeñas; por tanto, es imposible mantener los profesionales necesarios para su administración de la manera que necesitan, a diferencia de las grandes empresas que cuentan con el apoyo de profesionales técnicos en diversas áreas.

Un gran problema que enfrentan las pequeñas empresas es la dificultad para acceder al capital financiero y el beneficio de las nuevas tecnologías, generalmente causado por las desventajas estructurales, fruto de su pequeño tamaño. La dificultad para acceder a los recursos financieros limita las inversiones necesarias para que estas empresas se desarrollen o, incluso, sobrevivan (Braga y Veiga, 2004).

Por tanto, estos negocios operan con alto riesgo de liquidez, lo que los deja susceptibles a imprevistos propios de la naturaleza del negocio (Santos, Marques y Rodrigues). Además, las pequeñas empresas a menudo tienen un flujo de caja reducido (Monteiro y Dantas, 2011).

Otra dificultad que enfrentan estas empresas es el empirismo en el tema de la planificación, lo que termina haciendo que no utilicen las herramientas de planificación estratégica de manera adecuada para una gestión eficiente y eficaz. Los gerentes de pequeñas empresas tienen preocupaciones exclusivas a corto plazo, lo que compromete el desarrollo a largo plazo.

Otra característica señalada es que estos gerentes basan sus decisiones únicamente en la experiencia y observación, dejando de lado las decisiones a través del modelo formal, lo que demuestra su falta de preparación y compromete el futuro del negocio. Además, existen en las pequeñas empresas problemas particulares de los socios e incluso entre los socios, a veces con mala gestión y falta de planificación previa antes de abrir el negocio (Dias y Araújo, 2016).

Las micro y pequeñas empresas también tienen deficiencias, como poca experiencia en las áreas de gestión, economía, contabilidad y marketing, derivadas de falta de experiencia administrativa. Además, tienen otros problemas como la falta de control en la gestión de clientes, que incurre en un retraso creciente en recibos de ventas a plazos y falta de discreción en la concesión de descuentos. Además, las habilidades necesarias para la planificación estratégica de gerentes de pequeñas empresas, en general, son insuficientes, principalmente porque estos gerentes carecen de formación

profesional (Alva, 2017).

En general, se observa que existe una repetición entre los textos de los distintos autores sobre la falta de competencia de los gerentes en la gestión de micro y pequeñas empresas, ya sea por limitaciones técnicas, o incluso por acumulación de tareas, que limitan sus posibilidades de actuar con mayor eficiencia en la gestión financiera.

Análisis productivo empresarial en la economía mexicana en el sexenio de Felipe Calderón

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) son el elemento central del país, como se abordó anteriormente. En el Censo aplicado en el 2004 (INEGI, 2018), las unidades productivas eran del 99.8%. De 4,007,100 empresas que existían, las MiPyMES generaban el 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y contribuían con el 72% de los empleos formales.

Se intentó crear, desarrollar y consolidar a las MiPyMES con programas que atendieran a las necesidades y requerimientos específicos, dependiendo de su desarrollo y del sector al que pertenecían, por segmentos empresariales: emprendedores (mujeres y hombres en proceso de crear o desarrollar a partir de una idea emprendedora), microempresas (representaban el 95% de las empresas y el 35% del empleo); pequeñas y medianas (representaban el 4.8% de las empresas y el 32.7% del empleo), empresas gacela (Pymes, con mayor tecnología y dinamismo para exportar); y las empresas tractoras (grandes empresas, parte de las cadenas productivas) (Chiatchou y Castañeda González, 2017).

Las actividades que se trataron de implementar en el primer año del sexenio, como desarrollo empresarial, fueron, en primer lugar, el financiamiento en coordinación con la banca de desarrollo, el sistema financiero e intermediarios financieros no bancarios, para tratar de incrementar recursos de apoyo a las MiPyMES a través de diversos esquemas como fondos de garantía, fideicomisos, cajas de ahorro, reactivación del Fideicomiso de Desarrollo Comercial, tratando de encontrar tasas de interés competitivas, menos requisitos, plazos ideales, garantías y rápidos otorgamientos.

En segundo lugar estuvo la capacitación, tratando de generar un esquema de formación empresarial que respondiera a los requerimientos en materia de la cultura empresarial y el hecho de optimizar procesos administrativos productivos de las empresas. El tercero, la gestión, apoyando a trámites empresariales, así como el apoyo en la innovación tecnológica y la comercialización.

Para la realización de estas acciones, en 2007 se crea la Comisión Mexicana para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa como comisión intersecretarial de carácter permanente que coordinaba, proponía mecanismos y analizaba propuestas de los sectores públicos y privados para desarrollar MiPyMES.

Respecto a los apoyos que se otorgaron a las MiPyMES durante los primeros 6 meses del 2007 a través del Fondo Pyme, estos fueron 900 millones de pesos para 35 proyectos, alcanzando 6,500 millones de pesos de apoyo directo en beneficio a 50 mil MiPyMES, tratando de alcanzar 25 mil empleos formales. En el mismo año, gracias a ocho esquemas de financiamiento, a través de la Secretaría de Economía se otorgaron 256.3 millones de pesos, tratando de impulsar cuatro esquemas por 235 millones de pesos con créditos a 18,140 MiPyMES por un total de 7,500 millones de pesos.

Figura 2. Financiamiento a MiPyMES 2001-2007

Año	Millones de pesos				Programas apoyados	MIPYMES beneficiadas ^v
	Aportación			Derrama crediticia ^v		
	Total de recursos comprometidos ^v	Secretaría de Economía	Otros organismos intermedios			
2001	364.1	98.0	266.1	1 206.7	35	3 177
2002	185.5	145.0	40.5	1 731.8	19	12 888
2003	293.6	189.5	104.1	6 969.0	24	43 938
2004	241.1	195.2	45.9	10 601.9	27	40 925
2005	1 051.1	687.4	363.8	17 666.1	24	35 819
2006	826.9	558.3	268.6	20 601.6	49	40 140
2007 ^v	292.6	256.3	36.3	7 500.0	8	18 140

Nota: El financiamiento al sector privado de Nacional Financiera (NAFIN), fue de 93,560 millones de pesos en los primeros 6 meses con las siguientes cifras como se muestra.

Figura 3. Financiamiento para el desarrollo empresarial otorgado por NAFIN, por estrato de empresa por sector 2001-2007.

Concepto	Observado						Meta 2007 ^v	2006	2007	Variación % real anual ^v
	2001	2002	2003	2004	2005	2006				
Total	24 874	48 941	82 162	116 384	140 455	170 474	195 000	74 932	93 560	20.0
Micro	5 626	9 967	24 694	34 415	51 493	69 423	79 411	28 874	36 013	19.9
Pequeña	5 060	15 526	17 990	31 151	30 392	38 073	43 551	17 311	21 426	19.0
Mediana	5 306	10 968	21 030	27 939	32 705	35 659	40 789	16 364	21 140	24.2
Grande	8 882	12 480	18 448	22 879	25 865	27 319	31 249	12 383	14 981	16.3
Total	24 874	48 941	82 162	116 384	140 455	170 474	195 000	74 932	93 560	20.0
Industria	16 446	27 480	49 378	60 200	64 315	76 349	87 360	29 939	42 929	37.8
Comercio	6 033	11 790	19 506	32 146	45 722	60 018	68 640	27 424	32 681	14.5
Servicios	2 395	9 671	13 278	24 038	30 418	34 107	39 000	17 569	17 950	-1.8

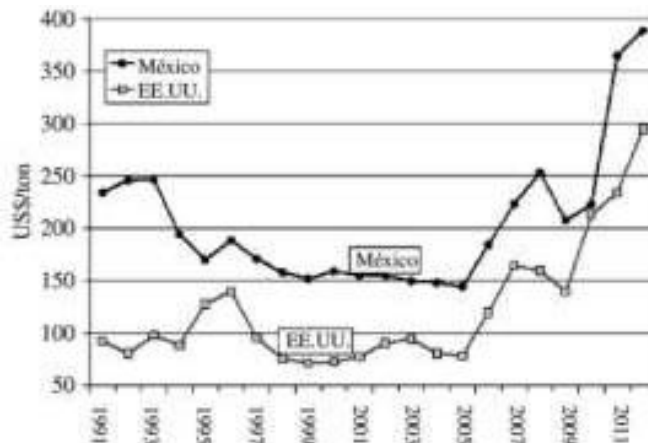
Al sector de la exportación se le trató de apoyar con 3.3 millones de pesos para 53 MiPyMES, bajo el programa de Oferta Exportable, con el objetivo de fortalecer la capacidad competitiva y promover el acceso a los mercados internacionales.

Respecto de la actividad de Felipe Calderón Hinojosa como presidente en turno,

durante su sexenio también trató de centrarse en intentar reducir la desigualdad y mantener los precios bajos –debemos recordar que estamos hablando de la gran recesión mundial de aquellas fechas. Entonces, es necesario considerar que al principio hubo muy poco trabajo y a ello se suma a la inflación; por tanto, es responsabilidad del gobierno intentar mantener los precios bajos para garantizar un consumo “decoroso” generalizado.

Este hecho llevó a una medida bastante curiosa, como la estabilización del precio de la tortilla ante el incremento del precio internacional del maíz, dado que la tortilla es uno de los alimentos principales, sobre todo de los que menos tienen, la población más pobre; pero el problema es que precisamente en esta época el maíz empezaba a sufrir incremento porque se usaba también para crear una especie de combustible.

Figura 4. Evolución de los precios de maíz en México y Estados Unidos, 1991-2012 (USD/ tonelada)

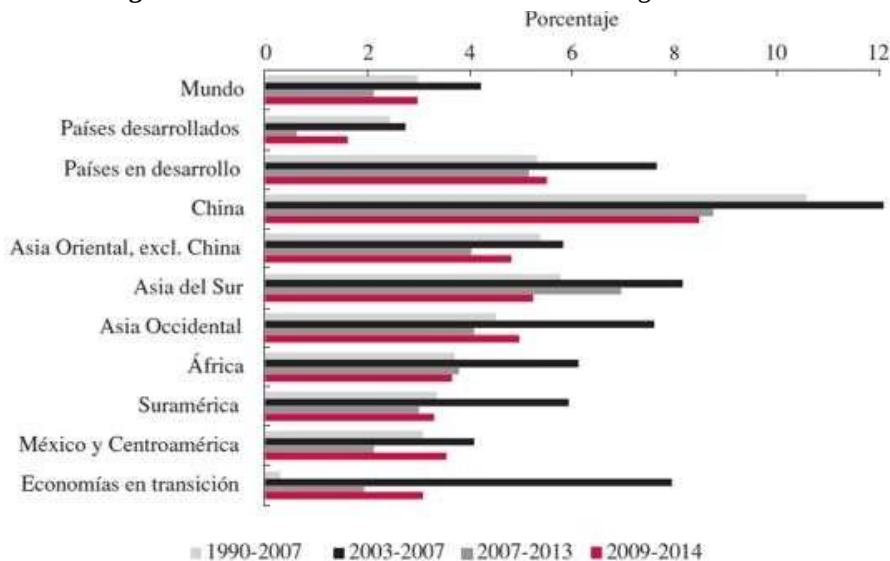


Fuente: Schwentesius de Rindermann y Ayala Garay (2014).

Por tanto, si se estaba usando el maíz para crear un combustible, eso significaba escasez para la manufactura de alimentos y para que la gente pobre pudiera comer, lo que explica la medida de estabilizar, limitar el precio máximo de la tortilla para que la gente más pobre tuviera acceso a la tortilla y, además, para intentar mejorar la economía de México. De la misma manera, Calderón facilitó la instalación de compañías automovilísticas y de la industria aeronáutica en México; a partir de este momento sube el precio. Todo esto, entre otras medidas, para no depender tanto del

petróleo y del comercio con Estados Unidos, que hasta hace muy poco era una parte vital de la economía mexicana, que dependía de la estabilidad internacional. Además, se generó avance en el comercio con Europa, Latinoamérica y Asia Oriental.

Figura 5. Ritmo de crecimiento de las distintas regiones del mundo



Fuente: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722015000300002

Reflexión final

Algunas políticas desarrolladas durante el sexenio del Presidente Felipe Calderón significaron un fracaso, como el hecho de no lograr la ayuda para crear un impuesto al consumo, el cual estaba destinado a combatir la pobreza; el hecho de permitir que los estados implementaran impuestos locales al diésel, gasolina; y el no modificar la orden de financiamiento para apoyar a la Banca de Desarrollo y lograr la inversión. Otra de las cosas que no pudo lograr que se aprobara fue el mando único policial, la existencia de un solo y nuevo Código de Procedimientos Penales Federal, así como lograr la autonomía de la PGR.

Otro de los grandes problemas a los que México, en un sentido económico, se enfrentó y que afectó a las empresas es el tema del narcotráfico. Las grandes cantidades de dinero que generaba esta actividad por la venta de drogas a los

norteamericanos resultaban en dos problemas: por una parte, este dinero era enviado de manera ilegal a nuestro país, así como a otros tantos, para practicar el “lavado”; y otro, es que este dinero era destinado a la compra de armas para los distintos grupos o carteles existentes para reforzar sus operaciones.

El dinero que es denominado “ilícito” ingresa a la estructura económica y financiera de nuestro país a través del “lavado”. Ello hace que disminuya el desarrollo económico y se generen problemas con sectores empresariales y financieros. Estas acciones generan un deterioro en la imagen y en el prestigio del comercio del país a nivel internacional, lo cual provoca la desconfianza y complica las inversiones, sobre todo en un sector tan importante de la actividad económica, como lo es el turismo. Esto, tiende a aumentar y es difícil de abolir debido a que, en los mercados nacionales e internacionales, en sectores de bienes y servicios, se aumenta la facilidad para incluir dinero que se obtiene de manera ilícita.

Estas transacciones se hacen con la libertad para las inversiones, con marcos regulatorios con gran flexibilidad y con normas publicas administrativas débiles. Por tanto, la forma tan poderosa en la capacidad de la economía de la delincuencia organizada afecta toda la dinámica del mercado, las formas regulatorias y sobre todo la oferta y la demanda. Asimismo, los altos índices de violencia presentados en este sexenio generaron la migración empresarial, local e internacional, lo que inhibió el desarrollo y el crecimiento económico del país.

Tabla 1. Tabla comparativa de actividades económicas en tres sexenios.

	Crecimiento acumulado del PIB	Inflación acumulada	Pobreza extrema	Desigualdad	Deuda Pública	Empleo
Vicente Fox	14.7%	29.8%	9%	51	30%	10%
Felipe Calderón	9.4%	28.5%	3.4%	43	37%	17%
Enrique Peña Nieto	13.6%	28.1%	2.5%	40	47%	23%

Fuente: Elizondo (2018-07-17).

Analizando la Tabla 1 se puede observar que, respecto al PIB, éste es insuficiente, dado que las expectativas han quedado muy por debajo de lo planeado en cada sexenio. En cuanto a la inflación acumulada, se visualiza que no existe una diferencia significativa entre los tres sexenios. Respeto de la pobreza extrema, en cuestión de las cifras no existe una definición estricta objetiva y uniforme del concepto pobreza, por

tanto, ésta es difícil de medir. Para medir la desigualdad se utilizan índices de coeficiente de Gini. Otra cuestión debatida es la deuda Pública; en cuanto al empleo, se presentan cifras que deja ver el IMSS.

En el cuadro se puede notar que se vivió una inflación más baja que en el sexenio anterior y se obtuvo una acumulación importante de reservas internacionales. Respecto a la deuda pública, se dejó ver que en el país había estabilidad, pero ésta incrementó respecto del sexenio anterior. El poco crecimiento del PIB dejó ver pocas oportunidades para la creación del empleo formal; ello, lamentablemente, agravó la situación del empleo formal, aumentado el informal, lo que generó pocos ingresos, disminuyendo, así, la productividad y la seguridad social, trayendo como consecuencia un deterioro en los servicios de salud.

Con la privatización de los servicios y el desarrollo de la práctica neoliberal en el sexenio, se pierde el financiamiento y apoyo a las empresas. De esta manera, no se generan políticas públicas que favorezcan a la actividad empresarial, lo que provoca la competitividad empresarial. Ello lleva al incremento de prácticas monopólicas desarrolladas. De esta manera, el financiamiento para las Pymes se vuelve un reto, así como la vinculación empresarial, derivado de los costos de poder por prácticas monopólicas. El reto empresarial aumenta.

Un dato que permite constatar el poco apoyo que se les ha dado a las empresas, en específico a las manufactureras, en nuestro país es el que presenta el Banco Mundial respecto de los préstamos bancarios. En México, estos fueron del 11.66%, en contraste con el 39.98% que se presentó en países latinoamericanos, aunado a lo que el Censo Económico (2009) menciona, en cuanto a que sólo el 13.9% del sector privado y el sector paraestatal obtuvieron financiamiento externo (Mendoza Escamilla, 2011-07-18).

Otra de las afectaciones a las Pymes presentadas en estos sexenios es respecto del financiamiento de instituciones privadas, el cual se dio con una tasa de interés promedio de las micro financieras de un 80%; sin embargo, el apalancamiento que estas empresas buscan es muy importante para evitar el quiebre y aumentar empleos formales. Deben generarse estrategias para apoyar a las Pymes, con acciones de apoyo a créditos con menos garantías y con capacitación para ejecutivos.

En este sexenio se pudieron observar datos como el hecho de que, las micro, pequeñas y medianas empresas, las MiPyMES, que son el 99.8% de las empresas del país y generan el 85% de los empleos, se encuentran en situaciones de subsistencia y no reportan ganancias, siendo las que pagan hasta un 60% más que las grandes empresas en servicios e insumos utilizados. Ello deja ver que aún existen empresas que desconocen que pueden establecer relaciones de proveeduría para minimizar costos, con una economía de integración, así como conocer las múltiples opciones de mercado como cadenas productivas.

Otro de los problemas a los que nuestro país se enfrentó fue el hecho de haber

perdonado impuestos hasta de 274,000 millones de pesos entre el 2007 y el 2015 a empresas, entidades públicas, clubes deportivos, políticos y artistas, condonación que es utilizada como una herramienta por el poder ejecutivo de manera frecuente, para recuperar las deudas de las empresas. Cabe destacar que, al término del sexenio de Felipe Calderón y al inicio del siguiente sexenio, éste tuvo el nivel más alto de condonación, 115 millones de pesos, el doble de lo condonado al inicio del sexenio. Cabe destacar que el abuso de esta herramienta de apoyo a los pequeños contribuyentes y a empresas en peligro de quiebra tiene un costo importante al erario público. En el 2007 únicamente se logró recuperar un 14% y para el año 2013 se logró la recuperación de un 25%.

Tabla 2. Condonación de impuestos a empresas, 2007-2018.

Contribuyente	Total	FCH ¹	EPN ²	Contribuyente	Total	FCH ¹	EPN ²
Grupo Televisa	20,488	4,042	16,446	LPM	1,876	0	1,876
Grupo Banamex	15,848	5,024	10,824	Red Azteca Internacional	1,649	0	1,649
Cemex	12,775	6,156	6,619	Gemalto México	1,638	0	1,638
Grupo Carso	10,292	311	9,982	Administradora de Valores Integrales	1,604	0	1,604
ICA	7,827	1,438	6,389	Noble México Limited	1,561	0	1,561
Grupo Salinas	7,775	3	7,772	Arcelormittal	1,539	1,279	260
Grupo Inbursa	7,344	931	6,413	Halliburton	1,534	1	1,533
General Motors	6,230	1,286	4,944	Aero California	1,457	1,457	0
Grupo Bancomer	5,279	5	5,274	Banorte	1,436	0	1,436
Alfa	4,090	0	4,090	Chocolates Turín	1,421	0	1,421
Volkswagen	4,058	2,895	1,164	Grupo Mexicano de Desarrollo	1,365	109	1,256
Productos Roche	4,005	0	4,005	Grupo IBM México	1,322	0	1,322
Grupo Lala	3,813	0	3,813	Grupo Cometra	1,316	415	901
Corporación GEO	3,788	16	3,772	Controladora Comercial Mexicana	1,229	855	374
Servicios y Asesoría para Proyectos	3,640	3,640	0	AHMSA	1,213	1,164	48
Grupo Ternium	3,181	0	3,181	Corporación Gouda	1,206	15	1,191
Procter & Gamble México	3,161	3,161	0	Grupo Comercial Chedraui	1,191	622	569
Proteka	3,129	3,087	42	Central America Drilling	1,190	0	1,190
Mexcement Holdings	2,717	45	2,672	Grupo Casa Saba	1,179	89	1,090
Grupo Noble	2,591	0	2,591	Fábrica de Jabón La Corona	1,125	1,125	0
Trademarks Europa	2,575	2,575	0	Telecomunicaciones Control. de Servicios	1,119	0	1,119
HSBC	2,302	956	1,346	Conservas La Costeña	1,119	0	1,119
Copamex	2,152	0	2,152	Grupo Palacio de Hierro	1,098	0	1,098
Acerus	2,118	0	2,118	Grupo Ford	1,080	526	554
Ges Technologies	2,116	2,116	0	Grupo GNP	1,077	4	1,073
Hewlett-Packard México	2,071	4	2,068	Grupo Posadas	1,043	0	1,043
Sabritas	2,032	0	2,032	Península Drilling	1,040	0	1,040
Deacero	1,993	0	1,993	Nabors Drilling Intern. Limited	1,027	0	1,027
Grupo Fármacos Especializados	1,953	50	1,903	Merck Sharp & Dohme de México	1,020	0	1,020
				Condonaciones arriba de mil mdp	189,018	45,402	143,615
				Total de condonaciones	366,174	121,891	244,283

Cifras en millones de pesos. ¹Felipe Calderón Hinojosa/ ²Enrique Peña Nieto. Fuente: información presentada por el presidente López Obrador

Fuente: Garduño y Martínez (2021-09-22).

Conclusión

Es evidente que uno de los peores sexenios que en los últimos años ha tenido el país ha sido el dirigido por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa, a quien se le recuerda por su forma violenta de gobernar el país, una crisis mundial importante, un inicio de pandemia y, entre otros, el inicio de la condonación de impuestos a grandes empresas.

Después de ello, y de la gran crisis económica capitalista mundial, a nivel estructural no se han podido remediar los tres elementos de equilibrio básico que causaron la misma: la primera, tiene que ver con el desbalance entre la economía y las finanzas; el segundo, lo macroeconómico, con los agentes de la economía internacional; y el tercero y muy importante, el ecológico, el cual verdaderamente será un problema para el crecimiento económico futuro por los problemas de cambio climático, medioambientales y energéticos.

La competitividad de un país es el resultado de la competitividad de sus empresas. Por ello, existe un interés por impulsar el desarrollo de las MiPyMES, no sólo en México. En éste, como en todos los sexenios, existió interés por impulsar el crecimiento y el desarrollo de las MiPyMES dado que ello eleva la cantidad de espacios que puedan crear el porcentaje de empleos para incrementar el PIB y, con ello, disminuir el desempleo, minimizar los problemas sociales, activar el consumo, y sobre todo, la reactivación de la economía, lo cual ayudaría a la generación de más impuestos que formaran parte del erario público.

Las empresas son lo más fundamental para que la economía de un Estado, tanto interna como externa, aumente y sea competitiva. De esta manera influyen en el desarrollo gradual del país. Sin embargo, en el sexenio del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, en el periodo comprendido del 2006 al 2012, las empresas no contaron con las condiciones para competir en este mundo tan globalizado. Los esfuerzos en este sexenio se vieron reflejados en la creación de diversos programas de apoyo y fomento, pero no dieron los resultados esperados. Existen problemáticas que enfrentaron para poder sobrevivir frente a las grandes y transnacionales empresas, con desequilibrios económicos y deficiente productividad.

Es necesario mencionar que los dos modelos de acumulación del capital y la poca intervención del Estado han sido determinantes para entender de la misma manera el desarrollo de la industria en nuestro país, en la que la utilización de las tecnologías se centra en la organización de la productividad. Es cada vez más evidente la necesidad del capital para establecer algunas formas para contribuir a revertir la caída de la tasa de ganancias. Es necesario establecer mecanismos que ayuden al desarrollo tecnológico de las organizaciones, así como quitar los obstáculos para la expansión y circulación del capital.

En este sexenio se observó la existencia de acumulación neoliberal; se establecieron condiciones de acumulación a través de políticas públicas de apertura, desregulación y, sobre todo, la privatización utilizada para la reestructuración del capital, cambiando los métodos y técnicas de organización de áreas productivas.

Sin embargo, para que las empresas sean competitivas se requiere que su producción se realice a través de redes de cadenas de valor, integrando a proveedores muy especializados nacionales y extranjeros en atención a la demanda, así como el

impulsar las condiciones de trabajo, control del salario, la fragmentación y especialización de la mano de obra, el tiempo laboral y las garantías de los contratos colectivos de trabajo. Respecto de las políticas industriales, se requiere liberación de capitales y mercancías con especialización en cada país y región, en cada fase de proceso de producción, que esté encaminado a la elaboración de insumos para exportar en productos terminados, con nuevas formas de producción y más y mejor tecnología, para una dinámica de mercado.

En este sexenio las MiPyMES fueron eliminadas del proceso productivo, rompiendo cadenas productivas al enfrentarse con las grandes empresas, las cuales verdaderamente recibían buenos subsidios y apoyos para competir en mercados internacionales, por lo que dejaron de ser competitivas.

Bibliografía

- Alva, E. (2017). “La desaparición de las microempresas en el Perú. Una aproximación a los factores que predisponen a su mortalidad. Caso del Cercado de Lima”. *Economía y Desarrollo* 158(2), pp. 76-90. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425554493005>
- Barreira, C., Tovaes Dos Santos, J. V., Zohuaga Nieto, J., Gonzalez Arana, R. y Gonzalez Ortiz, F. (2013). *Conflictos Sociales, luchas sociales y políticas de seguridad Ciudadana*. México: UAEM.
- BBVA (2019). “¿Cuál es la clasificación de las pymes en México?” Disponible en: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/clasificacion-de-las-pymes.html>
- Braga, R. y Veiga, D. J. (2004-06-01). “Uma proposta para a análise integrada da liquidez e rentabilidade das empresas”. *Revista Contabilidade & Finanças* 15(spe), pp. 51-64. Obtenido de <https://www.revistas.usp.br/rcf/article/view/34125>
- Chiatchou, C. y Castañeda Gonzalez, Y. (2017). *Influencia de las MiPyMES en la generación de empleos en la región XI Texcoco, Estado de México (2000-2010)*. Quivera.
- CONSAMI (2010). “4. Crisis Financiera Mundial”. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Gobierno de México. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/170428/4_Crisis_financiera_mundial_-_Anual_2010.pdf
- Cordoba V. L. y Nuñez A. E. (2021). *La democracia no se construyó en un día*. México: Grijalbo.
- Dias, N. J. y Araújo, P. R. (2016). “Causas de mortalidad en micro y pequeñas empresas: el caso de las tiendas de centros comerciales”. *Revista Organizaciones en Contexto*, pp. 165-195.
- Elizondo, E. (2018-07-17). “Economía y sexenios: algunos números”. *Transferencia Tec*. Disponible en: <https://transferencia.tec.mx/2018/07/17/economia-y-sexeniosalgunos-numeros/>
- Estrada, L. y Poiré, A. (2006). “La evidencia del Fraude”, Instituto Nacional Electoral, Proceso 2005-2006. Disponible en: https://portalanterior.ine.mx/docs/Internet/Docs_estaticos/Proceso2005_2006/informes_prep/LaEvidenciadelFraude7AGO06.pdf
- Garduño, R. y Martínez, F. (2021-09-22). “Condonaron Peña y Calderón 189 mil mdp a 58

- empresas”. La Jornada. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/22/economia/condonaron-pena-y-calderon-189-mil-mdp-a-58-empresas/>
- Ghosh, J. (2010). “Crisis mundial y trayectorias de crecimiento sostenible para el mundo en desarrollo”. Revista Internacional del Trabajo 129(2), pp. 232-250. Disponible en: <https://www.ilo.org/public/spanish/revue/download/pdf/s4ghosh.pdf>
- Gómez Naranjo, L. (2007). “La informalidad en la economía, algo incuestionable”. Semestre Económico 10(19), pp. 47-67. Disponible en: <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/325>
- Hurtado, O. y García Paz, R. (2013). “El narcotráfico en México como problema transnacional”. Revista Mexicana de Política Exterior (97), pp. 36-64. Secretaría de Relaciones Exteriores Disponible en: <https://biblat.unam.mx/en/revista/revista-mexicana-de-politica-exterior/articulo/el-narcotrafico-en-mexico-como-problema-transnacional>
- Hurtado, R. M. (2018). *Consultoría Empresarial*. Bogotá Colombia: de la U. Obtenido de <http://elibro-net.proxydgb.buap.mx/es/ereader/bibliotecasbuap/70333>
- INEGI. (2018). “Micro, Pequeña, Mediana y Gran empresa”. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/M_PYMES.pdf
- Mendoza Escamilla, V. (2011-07-18). “Pymes enfrentan tormenta de retos”, Expansión. Disponible en: <https://expansion.mx/emprendedores/2011/07/15/pymes-enfrentan-tormenta-de-retos>
- Monteiro, J. M. y Dantas, B. J. (2011). “Controlador corporativo: gestión económica para micro y pequeñas empresas”. Revista da micro e pequena empresa 5(2), pp. 28-52. Obtenido de <http://www.cc.faccamp.br/ojs-2.4.8-2/index.php/RMPE/article/view/194>
- Morelix, A., Tareque, I., W. Fairlie, R., Russell-Fritch, J. y Reedy, E. (2016). “El índice Kauffman 2016: Main Street Entrepreneurship Área metropolitana y tendencias de la ciudad”. Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=2872>
- Orihuela Ochoa, A. (abril de 2016). *La guerra contra el narcotráfico en México: una violencia de Estado. El caso de Veracruz (2006-2015)*. [Tesis de Maestría]. México: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana. Disponible en: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/46654/OrihuelaOchoaArsinoe.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Ortega Ortiz, R. y Somuano Ventura, M. (2015). “El periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa”. Foro Internacional, 55(1), enero-marzo, pp. 435-461. México: El Colegio de México. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2015000100005
- Ramos Torres, R. (2000-09-1). “La restauración del orden mundial”, Revista de Libros. Disponible en: <https://www.revistadelibros.com/la-gran-ruptura-de-francis-fukuyama/>
- Santos, L. M., Marques, F. M., y Rodrigues, D. F. (2019). “Gestión financiera de corto plazo: características, instrumentos y prácticas adoptadas por las micro y pequeñas empresas”. Revista de Administración UNIMEP, 7(3).
- Schwentesius de Rindermann, R. y Ayala Garay, A. V. (2014). *Seguridad y soberanía*

alimentaria en México. Análisis y propuestas de Políticas. México: Plaza y Valdés.

USITC (2010). *Small and medium-sized enterprises: overview of participation in U.S. exports.* United States International Trade Commission. Obtenido de: https://www.usitc.gov/publications/industry_econ_analysis_332/2010/small_and_medium_sized_enterprises_overview.htm

Valdés Díaz de Villegas, J. A. y Sánchez Soto, G. A. (2012). “Las mipymes en el contexto mundial: sus particularidades”. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* VII(14), pp. 126-156. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873005.pdf>

Felipe Calderón Hinojosa y la subordinación militar a Estados Unidos

*Xóchitl Patricia Campos López
Diego Martín Velázquez Caballero**

Resumen

Estados Unidos no busca que México se transforme en un Estado neoliberal auténtico o una economía media que pueda ser soberana. Por eso, es necesario observar el modelo neoliberal con las anteojeras de la geopolítica y el colonialismo, pues solo así se explica la situación de debilidad que caracteriza a nuestro país. Durante el sexenio de Felipe Calderón, México establece un vínculo militar con Estados Unidos que trasciende los aspectos económicos y que lo coloca como un Estado subalterno de Norteamérica, adoptando una vocación que al capitalismo norteamericano resulta más que convincente.

Al mismo tiempo que Norteamérica coaccionaba al gobierno mexicano para implementar una guerra contra el narco, los cárteles mexicanos adquirieron armas, recursos económicos y nuevas estrategias. El resultado es el que a Estados Unidos más conviene: un Estado fallido donde los cárteles controlan regiones por encima del gobierno, una economía informal que empobrece, corrompe y dificulta el crecimiento, y, finalmente, un país en ruinas que es aprovechado por el imperialismo estadounidense. Más allá del modelo neoliberal, debemos considerar otras cuestiones, tales como el vínculo militar, las estrategias geopolíticas y la hegemonía económica, elementos propios del dominio que una superpotencia impone a un Estado súbdito.

Palabras clave: Geopolítica; Ejército Mexicano, Nacionalismo revolucionario; Felipe Calderón.

Introducción

En este trabajo se interpreta el papel del Círculo Negro –la élite militar núcleo– (Velasco Piña, 2005) y la Guerra contra el Narcotráfico que se ha instrumentado desde Estados Unidos para restar centralidad a las Fuerzas Armadas dentro del sistema político mexicano y crear un nuevo ejército al servicio del pentagonismo. Las

* Profesores Investigadores adscritos a la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

estructuras generadoras de pobreza que la Colonia Española implementó durante su dominio han sido utilizadas por el Imperialismo Estadounidense que desplazó a la Península Ibérica del control en Latinoamérica, subordinándola estratégicamente a sus intereses. México es un narco-Estado –la Sicilia Norteamericana– al servicio de la Casa Blanca y su pobreza es una variable interviniente en la riqueza de los Estados Unidos. México se configura como un Estado Suplantado, donde el crimen es autorizado (Schmidt, 2021) por los poderes fácticos y, sobre todo, por el imperialismo norteamericano.

Las ciencias sociales realizan una distinción entre economía y política en la evolución mexicana, pero lo cierto es que existe un compromiso oligárquico que alimenta la estructura productiva del país. Ramón Eduardo Ruiz (2013) sostiene que las relaciones sociales de producción no han cambiado desde la época colonial; el feudalismo criollo sustentado en la hacienda y el patrimonialismo han servido como base del colonialismo moderno y el incipiente capitalismo nacional. Esta lógica, manejada por el bloque hegemónico, se sobrepone tanto a la política como al pluralismo social.

Durante la Dictadura Positivista del General Porfirio Díaz, el Régimen de la Revolución Mexicana y los gobiernos de la transición política, el orden social ha sido controlado desde el exterior, particularmente por los intereses económicos de Estados Unidos y la estructura neocolonialista global que representa. España y la Santa Sede, que antes ejercieron una dominación semejante, ahora cooperan en la explotación nacional junto con Norteamérica. Aunque destacan experiencias nacionalistas que han tratado de emancipar a México de la dependencia con la Unión Americana, el desarrollo de Estados Unidos como potencia imperial terminó por arrastrar el dominio de la República Mexicana.

Si bien es cierto que la historia contemporánea del sistema político mexicano puede seguirse mediante los periodos sexenales, también se puede descubrir un elemento imbricado a la trayectoria política: el modelo de desarrollo y el apego al continuismo oligárquico que implica la cooperación subordinada con Estados Unidos. México es un sistema social funcional del Imperio Norteamericano no solo por haber proporcionado la parte territorial que define al vecino país del Norte, sino también por constituir un flanco de seguridad geográfica y un subsidio económico mediante la delincuencia organizada. Para Jorge Chabat (1996), el neocolonialismo de México constituye también una interdependencia imperfecta en múltiples cuestiones que definen la geopolítica norteamericana para Iberoamérica.

El Ejército como núcleo del sistema político mexicano

El nacionalismo revolucionario en México constituyó un mito, un enfoque impracticable para el contexto geopolítico posterior a la Segunda Guerra Mundial; no obstante, la

trayectoria de esta ideología tiene una larga data en la dialéctica histórica del país. Desde la lucha por la independencia, criollos y mestizos protagonizaron una pugna en cuyo centro estaban España y la Iglesia Católica. Mientras los primeros enfatizaban su conflicto en ganarse el reconocimiento y valoración de la Madre Patria, los segundos buscaban la ruptura con un orden que los jerarquizaba en un sistema de castas y linajes donde no existía derecho de sangre ni religiosidad que permitiera su ascenso.

La trayectoria de México ha mantenido una posibilidad de independencia auténtica frente a España y la Iglesia Católica. A pesar del accidentado proceso de construcción nacional, las fuerzas militares y los grupos caciquiles, se ha decantado por un liberalismo secular y autóctono que en ocasiones se asemeja a una cultura anárquica, pero cuya potencia ha permitido salvaguardar algo de la alicaída soberanía nacional. La lucha entre liberales y conservadores a lo largo del siglo XIX es una dialéctica por configurar el nacionalismo revolucionario mexicano. Mientras que en otras naciones la tutela de la Iglesia Católica se mantuvo, en el caso mexicano se observa que una élite caudillista, militarista, caciquil, liberal y mestiza ha tenido relativo éxito en conseguir autonomía frente al control clerical católico.

Existen naciones donde triunfó el modelo eclesiástico y el control de la Iglesia Católica, así como el colonialismo español, sin mayor inconveniente; no obstante, para el caso mexicano, la historia ha sido distinta. Desde la lucha independentista, los nacionalismos latinoamericanos tratan de alejar la influencia de la Iglesia Católica y de España (Brading, 1988). En México, el grupo victorioso se construyó con caciques, batallones irregulares y militares disidentes, destacando el factor racial mestizo, que ha sido contundente para construir la autonomía e independencia.

La Guerra de Reforma y la lucha contra el Emperador Maximiliano de Habsburgo, consolidaron un nacionalismo revolucionario militar que tendría sus referentes en Benito Juárez y Porfirio Díaz. La élite liberal –civilista y militar– recorrió un periodo histórico que, a pesar de afirmar a México como país libre y soberano, en el trecho que corresponde al gobierno del Gral. Díaz generó un pacto conservador que permitió una longeva dictadura desarrollista con un enorme costo social. Aunque el nacionalismo mestizo se ha considerado preponderante, carece de continuidad militar y hegemónica debido a su faccionalismo.

El error del ejército porfirista fue pactar con la Iglesia Católica y romper los convenios económicos con Norteamérica; el Ejército Constitucionalista terminaría por cooptar a sus últimos elementos durante los Tratados de Teoloyucan, poco antes de alzarse como la facción revolucionaria hegemónica. La situación del Ejército de la Revolución Mexicana es semejante a la coyuntura porfirista; al pactar con el franquismo, los caciques y la masonería se hace posible la disolución del Ejército de la Revolución Mexicana y la ruptura del orden social para que Estados Unidos implemente una colonización más agresiva cuyo eje es el extractivismo.

Antes, gobernantes como Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, subordinaron su amplio dominio militar caciquil para que el gobierno de los Estados Unidos los reconociera y apoyara con recursos económicos y armas. Desde 1824, diferentes camarillas políticas han acudido al mecenazgo de Norteamérica para intercambiar su hegemonía política por transferencia de recursos favorables al imperialismo.

La virtud del régimen creado por el Gral. Plutarco Elías Calles es haber consolidado un pragmatismo ambiguo, pero racional, que ha generado una gobernabilidad autoritaria, pero gobernabilidad al fin, con una prolongada duración.

El Ejército, como garante del sistema político, ha debido resguardar su estructura jerárquica real para mantener la soberanía nacional. La expresión Círculo Negro hace alusión a una clase militar que representa la lógica del curso histórico del país. Sobre esta condición, en forma novelada, Velasco Piña (2005) expone el mexicanismo de las fuerzas armadas que se desarrolla en un populista y confuso nacionalismo revolucionario, con un claro autoritarismo que se ejecutó para conseguir la *pax* priista. El Círculo Negro es, entonces, la casta militar que controlaba a la Familia Revolucionaria alojada en el PRI y asumía la geopolítica norteamericana para evitar el ciclo de las revoluciones en nuestro país. México no es una democracia autoritaria, sino un régimen cuasi militar con un dominio poli partidista.

La desaparición del PRI pasa por eliminar al Ejército Mexicano y desaparecer el Círculo Negro, lo que implica someter al Instituto Militar al control de las élites civilistas transnacionales. El régimen cuasi militar mexicano se ha venido debilitando al paso del tiempo. Paradójicamente, la pérdida del control castrense sobre la clase política se corresponde con la militarización del país; es decir, el Ejército despliega cada vez mayores tareas que no le corresponden y desbordan de su actividad esencial: la defensa de la soberanía. Si el Círculo Negro desaparece, la consolidación democrática en México será imposible, el Estado nación y su sistema político terminarán por colapsar.

El Presidente de la República, aunque comandante de las fuerzas armadas, no representa la protección histórica del Estado Nacional ni la conciencia de la independencia territorial. Por ello, la clasificación del Sistema Político Mexicano y su explicación respecto a la lentitud de su democratización, aún corresponde a los sistemas autoritarios cuasi-militares. El PRI no muere porque su esencia es militar, de la oficialidad castrense para mayor especificidad, la descendencia de divisionarios y oficiales se ha integrado a la aristocracia social, política y económica del país para compartir y negociar los espacios del poder.

Los poderes fácticos pretenden cooptar el papel axial del Ejército Mexicano porque, tradicionalmente, se benefician de la no institucionalización del país. La situación que vive el México actual es semejante a la de los primeros gobiernos posrevolucionarios

que tenían como objetivo la reconstrucción nacional; el problema radica en que la clase gobernante ya no se compone como el grupo político dominante en aquellos años.

Pablo González Casanova (1988) expuso que el populismo constituía un arma de protección con doble filo para México. Por un lado, es una fuerza que alimenta la actitud ácrata de la mayor parte de los movimientos sociales y regiones caciquiles hasta casi reventar el frágil orden; por otro, el populismo también constituye un factor auxiliar de las fuerzas armadas en la defensa nacional frente a una probable invasión extranjera, particularmente de los Estados Unidos.

[...] La argamasa de las fuerzas armadas de México es una ideología nacionalista que no ha podido ser destruida por el sistema internacional y sus instituciones. Incluso en la “seguridad nacional” el ejército tiene una ideología nacionalista basada en el supuesto de que la única estrategia que le permitiría enfrentarse a un enemigo externo sería la de la “guerra popular” en que las fuerzas armadas deberían desempeñar “funciones de organización y armamento de las fuerzas populares”. Frente a las medidas de desestabilización, claramente fomentadas por el gobierno de Estados Unidos [...] Los norteamericanos han estudiado la posibilidad de un golpe de Estado militar en México. Consideran que éste solo se daría cuando se combinen las divisiones en el grupo gobernante con acciones de masas simultáneas en varios estados de la República y en la capital [...] (González Casanova, 1988: 69-70).

La militarización del país confirma que el Ejército Nacional, producto de la Revolución Mexicana, es la verdadera fuerza de la gobernabilidad en México. El país se resguardó de la dinámica presidencialista latinoamericana gracias a un Partido Oficial –entiéndase por el concepto la capacidad corporativista castrense– que coaccionó a las diferentes fuerzas políticas para resolver el problema de la sucesión presidencial y la administración pública. No fue sencillo; el Ejército de la Revolución Mexicana se enfrentó al imperialismo de la Iglesia Católica y de los Estados Unidos. No ganó, pero consiguió un equilibrio paretiano que brindó una magra estabilidad nacional.

Durante el PRIATO, las fuerzas armadas significaron un bloque defensivo frente al imperialismo, que logró un colonialismo moderado. Hay muchas coincidencias entre el franquismo español y el nacionalismo revolucionario, pero también grandes diferencias. Con sus bemoles, el pacto colonialista del Ejército Mexicano se granjeó mayor independencia que muchos casos de la Iberósfera; la presidencia imperial no solo tenía como apéndice al Partido Oficial, sino al Ejército, que contenía y coaccionaba a las camarillas priístas, por lo que institucionalizaba la competencia electoral.

El nacionalismo revolucionario, extraña doctrina que justificó al Ejército de la Revolución Mexicana como columna vertebral del PRIATO, no logró la emancipación militar respecto de la Iglesia Católica y los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial. Al paso del tiempo, la centralidad de las fuerzas armadas, el populismo

corporativista caciquil y el pragmatismo de la clase gobernante deterioraron el nacionalismo mexicano, que se debilitó aún más con la transición política. Si México tiene que ser una democracia autoritaria es indispensable una justificación para el nacionalismo revolucionario que permita al Círculo Negro conservar la legitimidad de la violencia organizada.

El sector militar se desincorporaría de la estructura partidaria del PRI. Ávila Camacho ordenó la salida del sector militar del partido oficial al firmar un acuerdo el 10 de diciembre de 1940. Se afirmó la necesidad de que las fuerzas armadas cumplieran la misión que legalmente les corresponde, para cuyo efecto resultó indispensable apartarlas de la política electoral, que pone en peligro la necesaria cohesión de los militares en servicio activo. Con esta decisión, el Ejército pasó a un segundo plano dentro del quehacer político, lo que culminó con la elección de un civil como su sucesor.

A partir de entonces los generales ocuparían ocasionalmente la presidencia del partido oficial, tendrían algunas gubernaturas y lugares en el Poder Legislativo y, desde luego, las Secretarías de Defensa y Marina, pero nada más; serían civiles quienes llevaran el peso de la actividad política. Además, como parte de su política de Unidad Nacional, entre los años de 1941 y 1942 el sector popular fue reorganizado, surgiendo la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Los militares, sin embargo, ejercieron su influencia política a través de institutos como el PARM (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana) o la Asociación Revolucionaria General Leandro Valle, fundada por el General Alfonso Corona del Rosal, formada principalmente por militares y marinos en retiro (Chávez, 1978).

Estados Unidos desplegó su dominio geopolítico durante el régimen de la Revolución Mexicana. Abundante literatura muestra su intervencionismo para doblegar a los gobiernos y las comunidades a sus intereses y revela a América Latina como un ejemplo de constante de ocupación militar, económica, política y social. Durante los años sesenta y setenta del siglo XX, no castigar al comunismo, por débil que fuera, significaba mayor intervención de Estados Unidos que, a través de organizaciones de la ultraderecha, desplegaba acciones de acoso hacia los gobiernos que pretendían emanciparse o resistir a su poder; esto explica que las derechas no tomaran el poder mientras existiera tal entendimiento.

Con todo, la sociedad mexicana y su peculiar cultura política tampoco se subordinan fácilmente a la Iglesia Católica y a Estados Unidos, la resistencia popular también ha servido para mantener al Ejército Mexicano como un espacio ambiguo frente al imperialismo norteamericano y la oligarquía mexicana. Con el tiempo, el comportamiento nacionalista de las Fuerzas Armadas se observa como un misterio.

El PRI fue una confederación corporativista caciquil que se transformó en una cultura, más que en una institución. El Partido Hegemónico nunca logró consolidarse

como un Partido de Estado, y los partidos satélites que se crearon a partir del mismo aún son marginales y dependientes.

El PRI estableció el populismo patrimonialista clásico latinoamericano. El comparativismo dicta que el paradigma de Estado¹ solo encuentra su expresión adecuada en Occidente (Noroeste europeo y Norteamérica) debido a los procesos políticos (revolución francesa e inglesa), económicos (revolución industrial) y sociales (secularización, pluralismo) que han tenido lugar ahí. Se considera que en las sociedades extra occidentales los Estados aún están en construcción, son diseños institucionales inacabados donde conviven aspectos formales e informales, tradición, conservadurismo y progresismo que matizan su dinámica política.

Las condiciones de clientelismo, corporativismo y patronazgo se encuentran tan arraigadas en el contexto social, racial y ambiental de este tipo de sociedades, de una manera u otra, que no permiten la diferenciación política del Estado (Cockcroft, 1996). En el mejor de los sentidos, los grupos de poder tienen una visión gradualista del desarrollo modernizador.

[...] en América Latina predomina una estructura latifundista oligárquica hasta nuestros días [...] esta situación asegura el mantenimiento de los recursos económicos y culturales de un clientelismo que se hace consustancial [...] el populismo se desarrolla en un contexto de manifiesta debilidad del Estado –cuya autoridad carece de influencia salvo en algunas grandes ciudades– y de privatización oligárquica del poder (Badie y Hermet, 1993: 202).

En el caso mexicano, el Estado no logró distinguirse del poder institucionalizado que se concentraba en la triada formada por el Partido Oficial, el Presidente y la Familia Revolucionaria. La burguesía en México fue la Familia Revolucionaria y los sectores burocráticos que se fueron desarrollando conforme la evolución del Partido Hegemónico

¹ La ordenación Jurídica y Política de la sociedad [...] el Estado constituye el régimen de asociación humana más amplio y complejo de cuantos ha conocido la historia del hombre. Es el último eslabón de la larga cadena de las formas organizativas de la sociedad creadas por su instinto gregario y representa la primera forma propiamente política de asociación, puesto que tiene un poder institucionalizado que tiende a volverse impersonal. El Estado es una sociedad política totalizadora o, para decirlo con las expresiones del profesor Rawls de la universidad de Harvard, completa y cerrada. Lo que en el sentido del ser humano encuentra en ella cabida para todos los propósitos importantes de su vida. El Estado no es una institución inmóvil ni inmutable. Está en permanente transformación. Dado que es un producto histórico de la sociedad cuando ha llegado a un grado de desarrollo determinado. El Estado tiene 4 elementos constitutivos: pueblo, territorio, poder político y soberanía. Los elementos deben concurrir para que haya Estado (Borja, 1997).

(PRI). El desplazamiento del Ejército no significó su exclusión del poder, pero lo subordinó a los intereses de la clase política y las instrucciones de la geopolítica norteamericana.

[...] el sistema político mexicano está altamente centralizado [...] es una República Federal sin un sistema de equilibrios (“checks and balances”) y donde el poder ejecutivo tiene preeminencia por encima de los otros dos poderes. El presidente es el actor más poderoso dentro del sistema político, dados sus atributos constitucionales y meta-constitucionales [...] su poder se incrementa al ir desarrollando nuevas conexiones que generan compromisos entre grupos y la disponibilidad de recursos formales e informales, incluyendo las capacidades de movilización del partido y los recursos que manejan las instituciones gubernamentales [...] el sistema de negociaciones [...] establece alianzas entre grupos; de ahí que los nodos centrales o de intersección llegan a ser muy importantes [...] El número de intersecciones también puede explicar la cohesión de la red y la permanencia [...] hay una constante distribución de influencia y poder debida en gran medida a los cambios en las intersecciones en la red. Estos cambios se dan por la introducción y desaparición de actores, lo que distribuye la centralidad, y por el establecimiento de conexiones que posibilita la disponibilidad y uso de recursos políticos (Schmidt, 1998: 427).

El régimen posrevolucionario logró asegurar su poder y mantenerlo durante setenta años gracias a un comportamiento pragmático que, paradójicamente, en los últimos años también significaría su resquebrajamiento. No obstante, este modelo institucional que causaba admiración en intelectuales como Samuel Huntington (1996: 281), ahora se encuentra en una profunda crisis; el fracaso del Estado del Nacionalismo Revolucionario ha producido un “Multiculturalismo Autoritario” que explica en gran medida los avatares de la democratización y la frágil institucionalización estatal (Aguilar Rivera, 2010, p. 531). Federico Campbell (2003) habla de una concepción de Estado nula, de una corrupción total a la que lleva un pragmatismo político mal entendido; describió así al Estado Mexicano:

En México no existe el Estado. El Estado no solo es la ley escrita sino la obediencia de la ley, que se cumpla la ley. Para que un Estado se mantenga vivo es necesario que se cumpla la ley. En México existe la ley escrita, pero no se obedece, no se cumple. Lo que tenemos en México es un Estado muerto, inexistente, una necrosis. En otras palabras, la sicilianización de la sociedad política mexicana, no tanto de la sociedad civil, es que desde el gobierno se ejerce el poder en beneficio de grupos e intereses particulares no a favor del bien común. (p. 162)

Mientras en los países occidentales su entorno permitió una lógica de diferenciación sistémica que el discurso teórico ha calificado como democrática y liberal, el ambiente de las naciones extra occidentales, con circunstancias totalmente distintas, ocasionó

una lógica patrimonialista, corporativa y clientelar (Badie y Hermet, 1993). Los políticos en nuestro país no hacen más que seguir los incentivos que ofrece su ambiente y son el reflejo de la sociedad en que viven.

El concepto de patrimonialismo es también válido para explicar [...] América Latina, en un gran número de casos, la aplicabilidad de la ley es de carácter patrimonialista porque la legitimidad de la regla no reside en ella misma sino en la persona que la lleva a cabo. Frecuentemente, los procesos de reformas jurídicas no están sujetos a ningún referéndum popular, sino que dependen únicamente de la voluntad de quien ejerce el poder [...] la rutinización del carisma por lo común evoluciona y gravita hacia un Estado patrimonial. El problema político es cómo reconciliar la estructura estática del Estado patrimonialista (dominación tradicional) con la dinámica del mundo industrializado moderno (dominación racional) [...] Bajo esta perspectiva los países latinoamericanos se consideran como “sociedades tradicionales” en transición hacia sociedades modernas (Zabludovsky, 1989: 116).

El control de la Clase Revolucionaria sobre la política nacional permitió que existiera una cierta “oposición” controlada, que fungiera como válvula de escape para la política nacional, pero sobre todo sirvió para canalizar los desacuerdos por cauces pacíficos, dejando prácticamente a un lado la tentativa armada que muchos caciques regionales pensaron para influir en la conducción política del país.

Así como en el trauma de la conquista española los caciques indígenas garantizaron el orden a cambio de su subsistencia, ahora los caciques mexicanos de distintas tendencias convienen con el imperio norteamericano a cambio de su desarrollo corporativo. El corporativismo caciquil no ha desaparecido mediante el proceso de transición democrática y económica; al contrario, el cacicazgo se adapta a cualquier modernización logrando contenerla debido a su capacidad metamórfica y violenta. La mayor parte del liderazgo se puede traducir o hibridar al cacicazgo, ninguna institución ha logrado contenerlo; ahora, es necesario destacarlo como el caudillismo de la delincuencia organizada que ha venido a configurar el México ingobernable de la democracia fallida. El cacicazgo corporativista es analizado como el mecanismo ideal del colonialismo contemporáneo, la avanzada del ejército estadounidense que el Ejército Mexicano no puede derrotar.

Norteamérica ha practicado una guerra secreta contra México desde el momento mismo de su independencia; se ha convertido en el poder invisible que gobierna nuestro país desde la época colonial. El neocolonialismo mexicano es proyanqui, prohispanista y neoliberal. La guerra secreta de Estados Unidos contra México empezó en 1821 y está a punto de tomar el control del país.

Deslegitimación de las Fuerzas Armadas

Durante la mayor parte del siglo XX gobernó en Italia la Democracia Cristiana; también, fue la época de la corrupción boyante. La coincidencia entre la mafia italiana y la curia romana fue altamente productiva para ambas partes; esta diarquía generó un régimen donde los comunistas no pudieron llegar al poder y el Estado tampoco pudo consolidarse.

La simbiosis entre dominación religiosa y criminal ha sido importante para explicar el poder invisible que define la debilidad institucional característica de Italia. De ellos depende que la entidad estatal carezca de capacidad para generar un orden público o cívico. La historia de la división en las repúblicas italianas, el eterno conflicto entre güelfos y gibelinos, culminó con la consolidación hegemónica de los papólatras en el siglo XX italiano.

Un símil de lo ocurrido en este país puede establecerse en España, Portugal y Latinoamérica. En México la situación acontece desde finales de la Guerra Cristera y se consolidó a partir de la Guerra Fría. La dimensión amplia del poder religioso en México es una variable fundamental del sistema político y también de la anomia institucional de su gobernabilidad.

Norberto Bobbio (1984) describe al poder invisible como uno de los grandes problemas democráticos, pero también representa uno de los conflictos más graves para el Estado. Poder invisible quiere decir corrupción, patrimonialismo y todos aquellos atributos que distinguen al antiguo régimen de la política mediterránea. De igual manera, Carlos Montemayor (2007) observa en la clandestinidad de la ultraderecha mexicana un enorme riesgo para la seguridad nacional; no se equivoca. Norberto Bobbio, a su vez, también considera que el Poder Invisible es una amenaza inminente a la democracia y el orden público. No importa quién ocupe la silla presidencial, el poder invisible de las camarillas caciquiles y la influencia norteamericana manifiesta una fuerza nefasta que afecta al grueso de la población en el país y se materializa en graves problemas socioeconómicos y de seguridad nacional.

La guerra contra el narcotráfico en México ha sido ineficaz, al igual que el combate a la corrupción en Italia. Cuando en México se habla de Estado Fallido, no puede soslayarse la relación mafia-poder religioso. La corrupción no solo fue estructurada por la Familia Revolucionaria, proviene del orden colonial donde la Iglesia Católica se sobrepuso al Imperio Español. El orden social de estas formas derrota al Estado en la mayor parte de las circunstancias.

Desde el nacimiento de México como país, el poder eclesiástico se ha infiltrado en la estructura social, económica, política y cultural para hacer realidad un orden teocrático al servicio del Estado Vaticano. Ahí está la historia de las guerras civiles, intervenciones extranjeras y golpes de estado. Avilacamachismo, Salinato y Foxismo fueron los momentos más elevados de esta relación que, sin embargo, no ha disminuido en la insistencia de los religiosos católicos por incidir en todas las esferas sociales con la

ayuda de grupos políticos en la mayor parte de los partidos. El poder fáctico del catolicismo integral intransigente es invisible, y mientras en el mundo moderno democrático liberal se propugna la secularización, aquí a nadie parece importarle el desarrollo del fundamentalismo católico.

No es el propósito del presente trabajo explicar las razones teológicas que tiene la Iglesia Católica para construir la sociedad cristiana perfecta; lo significativo para desarrollar la hipótesis de esta interpretación ensayística radica en el uso del secreto y el poder invisible que se implementa para configurar un orden antiestatal, del mismo modo que el crimen organizado, el secreto, religioso y criminal, obstaculiza permanentemente el avance y consolidación del estado de derecho, así como la vigencia del orden público estatal. Más allá de una clandestinidad necesaria para proteger un movimiento, es el poder invisible quien decide lo que la sociedad puede y debe conocer.

La ética cívica apuntala al Estado; no obstante, frente a una ciudadanía imaginaria, lo que puede observarse es una ausencia completa de instituciones que contribuyen al orden social. El Estado laico mexicano es una ficción; en realidad es un Estado confesional, católico, ahora impulsado en su conservadurismo por protestantismos como el evangélico y, particularmente, el neopentecostal. Las convicciones religiosas empoderadas hacen uso de todos los recursos posibles para luchar contra la modernidad y la libertad; así lo demuestran las partidas presupuestales y los favores políticos a grupos religiosos, que van más allá de la clásica corrupción mexicana y que pueden inscribirse en el renglón de las conductas autoritarias más radicales.

El anticomunismo convirtió a México en la Sicilia Norteamericana; los costos de la secrecía geopolítica anticomunista estructuraron una economía informal y delincuente que administra la derecha religiosa o civil. La sicilianización de la sociedad mexicana (Campbell, 2003) ha permitido que Norteamérica y la Santa Sede se beneficien de un narco-Estado que configura un México conservador, anticomunista, corrupto e informal. La puesta en marcha del anticomunismo generó un gobierno invisible al servicio de los intereses norteamericanos por muchas décadas. Para Chomsky (2017), el país constituye el narco-Estado preferido de Estados Unidos y advierte de estrategias genocidas para provocar desplazamientos y controlar los recursos naturales.

El poder invisible-mafioso-geopolítico-imperial se reproduce de manera continua e incontrolable. La obra de Federico Campbell y su forma de observar cómo se desarrolla el poder en México, esto es la sicilianización de la sociedad, probablemente sea lo que quieren los imperios, lo que les conviene. Este poder invisible anticomunista sirvió a intereses extraños por muchas décadas, obligando a los gobiernos posteriores a pactar y mantener las agendas impuestas por Norteamérica.

El gobierno de la Revolución Mexicana tradicionalmente tenía la función de regular y estabilizar las actividades de trasiego y comercio de productos considerados ilegales

en Estados Unidos; un ejemplo puede ser el alcohol y las drogas, que durante la primera mitad del siglo XX fueron soporte del Ejército norteamericano en las guerras mundiales. Con el paso de la Guerra Fría, esta situación hizo que las estrategias militares anticomunistas escenificadas en Asia, Latinoamérica y Medio Oriente fueran apoyadas en especie y también de forma económica. Cuando la URSS fenece, la economía de las drogas se libera de la tutela estadounidense y comienza a dar un giro autónomo (Fernández Menéndez, 1999).

Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos empleó a grupos de la delincuencia organizada en diferentes partes del mundo para financiar su conflicto con la Unión Soviética e inhibir la influencia del socialismo, pero la delincuencia fue una de las primeras actividades que se beneficiaron de la globalización neoliberal. A los países de la cortina de hierro que se aproximaban a la economía capitalista, primero llegaron los vínculos con la mafia organizada para establecer actividades de la economía informal.

Algo semejante ocurrió con la situación en México a la llegada del neoliberalismo y después de la derrota del PRI. Fernando Escalante Gonzalbo (1992) ha manifestado que la debilidad estructural del Estado Mexicano lo orienta a trabajar con la delincuencia organizada, es decir, adopta la colaboración con un grupo mientras combate a otros, lo que no quiere decir que la violencia sea menor y el daño colateral a la sociedad disminuya (Schmidt, 2021). Por el contrario, el nivel de violencia en México se incrementa en forma radical y la sociedad ha aprendido a convivir con el fenómeno y a incorporarlo en su cotidianeidad. A raíz del asesinato del Cardenal Posadas Ocampo, la relación entre narcotráfico y clerecía fue más que evidente, como ha quedado demostrado en la experiencia italiana del siglo XX. Carpizo y Andrade (2002) concluyeron que la violencia contra el Cardenal Posadas Ocampo era producto de situaciones enigmáticas entre la delincuencia organizada y la clerecía católica. La ambigüedad se mantuvo después de los hechos violentos y perdura hasta ahora sin conocerse, por parte de la sociedad, los detalles de un asunto que tiene consecuencias públicas.

Para Fernando Escalante Gonzalbo (2021), este proceso de militarización ha construido una forma de autoritarismo en México que resulta semejante a los autoritarismos de Turquía, Egipto, China, Rusia e India, donde los esquemas de gobernabilidad se han vuelto tan limitados que se precisa de una forma rígida de control; asimismo, las fuerzas armadas se han convertido en poderes independientes vinculados con los poderes transnacionales y pueden coadyuvar a una gobernabilidad mundial. En la visión de Escalante, la militarización que inició con el presidente Calderón y que se mantiene, implica que el Ejército Mexicano es una corporación independiente que se vincula con Estados Unidos para mantener la gobernabilidad en México y controlar no solo a la delincuencia organizada, sino también al gobierno nacional, situación que termina por subordinar el Estado Mexicano a los Estados Unidos de Norteamérica. Desde el desarrollo del complejo militar norteamericano, que da la pauta para el pentagonismo

de Eisenhower, los Estados Unidos son un imperio militar que busca establecer vínculos para enchufar sus estrategias geopolíticas de seguridad nacional, y esto se ha conseguido en México. Hay una larga asociación de la CIA con la derecha y el crimen organizado que explica una variante de la Guerra Fría (también es cierto que regímenes de izquierda colaboran con estas asociaciones). La economía del narcotráfico es funcional para Estados Unidos

El fin de la Guerra Fría significó el agotamiento de la impunidad imperialista. La globalización neoliberal constituyó una reactivación de los intereses comunes entre los derechos latinoamericano y anglosajón; sin embargo, a la hora del balance, Norteamérica mantiene pérdidas y errores, como los de la URSS en relación con sus satélites políticos. Estados Unidos ha sufrido una erosión total debido a la falta de correspondencia y autonomía de las demás naciones emergentes liberales y capitalistas. Para Estados Unidos, el fin de la Guerra Fría anuncia un declive hegemónico que le lleva a replantearse el gobierno pretoriano pentagonista configurado a partir de la Segunda Guerra Mundial. El intervencionismo imperialista solo genera emigración, narcotráfico, pobreza y anomia que, de todas formas, Norteamérica termina por subsanar.

Por tales motivos, el narcotráfico fue un conflicto creado por Norteamérica para refinanciar su economía y geopolítica mientras le da nuevos argumentos a la ultraderecha mexicana y a los caciques para mantenerlos cohesionados y subordinados; aunque esta táctica cada vez funciona menos en un mundo multipolar, donde los enemigos norteamericanos se han multiplicado y cada civilización desarrolla su modernidad económica.

El comportamiento de Estados Unidos en otras regiones afecta sus procesos internos en forma alarmante una vez que la globalización se ha desbocado. México es una represa para los problemas que representa el sur, pero ya no puede permanecer en una situación de administración remota o de corrupción absoluta sin que la ingobernabilidad se desborde y contagie a Estados Unidos. La sucesión política y la estabilidad social son elementos inherentes a la relación asimétrica, pero convenientes para la clase política de nuestro país. Un Estado Fallido o una revolución provocada por una crisis de legitimidad, son experiencias que pueden afectar la seguridad nacional de Norteamérica. El vacío de poder constituye el dilema mexicano que los Estados Unidos no pueden soslayar y, por ello, su influencia e intervención durante el porfiriato, el régimen de la Revolución Mexicana y la época de incipiente democracia, ha sido determinante para configurar el presidencialismo mexicano.

Nuestro país vive una guerra de baja intensidad, a nivel de Oriente Medio, que pocos han querido ver y, menos aún, intentar hacer algo para organizar –tan solo– la cuestión. Las ideas de Schedler (2015) están en desacuerdo con los personajes comprometidos y cegados por el colonialismo interno. La situación es grave para disfrazarse de esta manera. El Ejército Mexicano protagoniza un conflicto armado con

grupos apoyados en cacicazgos regionales que cada vez alcanzan mayor capacidad de destrucción y abatimiento. La burguesía oligárquica criolla busca abrir las puertas a la intervención militar estadounidense, justificando la fuerza del narcoterrorismo como un obstáculo para la gobernabilidad. La oligarquía mexicana apoya esta situación porque busca emular a Panamá, Colombia, Honduras o Guatemala, donde las cepas criollas han logrado preservar sus privilegios ocupándose de los negocios del imperio. Los poderes fácticos no asumen su responsabilidad frente al monstruo que han creado. En cualquier caso, no pretenden gobernar, pero desean permanecer en el gobierno para salvaguardar sus linajes, intereses y corrupción.

La Iniciativa Mérida como proceso de subordinación a Estados Unidos

El presidente Felipe Calderón emprendió una militarización del país que encalló en la geopolítica estadounidense. La militarización durante el neoliberalismo asemejó México a Colombia, y en uno y otro caso se ha perdido la guerra contra el narcotráfico, para beneficio de Norteamérica. Ambos países presentan semejantes niveles de militarización, aunque el ejército colombiano se parece más a una fuerza de ocupación estadounidense; lo que no debe pasar en México. El presidente Felipe Calderón Hinojosa representa la gestión responsable de que el Estado Mexicano perdiera el combate contra el narcotráfico mediante líneas de acción que desbordaron la capacidad militar:

- a) Subordinación a Estados Unidos;
- b) Iniciativa Mérida y colombianización;
- c) Influencia de la iniciativa privada;
- d) Hegemonía de narcofuncionarios y narcopolíticos;
- e) Deslegitimación del Ejército Mexicano;
- f) Guerra de Narrativas (Desaparecidos, Populismo, Estado de Derecho, Geopolítica).

La colombianización significa el sabotaje del territorio nacional para beneficio del pentagonismo norteamericano. César Cansino (2011), a su vez, establece la colombianización de México como un escenario que aproximaría a nuestro país a un esquema similar al que existe desde hace mucho tiempo en Colombia; es decir, una situación donde hay formalmente prácticas democráticas, pero en la que los poderes informales mantienen una gran influencia en las decisiones. Estaríamos en presencia de una descomposición real de la política que alienta el fortalecimiento de poderes autónomos que no pasan por el Estado, como el narcotráfico, y que al mismo tiempo obliga a una creciente militarización del país.

Así, al tiempo que tenemos avances indudables en materia electoral, persisten enclaves autoritarios muy visibles y grupos de poder que siguen actuando como si en este país no hubiera cambiado nada; mientras la oposición conquista posiciones, también se intensifica la militarización; en tanto se respetan los resultados electorales, prosperan la intolerancia y la represión para muchos mexicanos; aun cuando las autoridades muestran un mayor compromiso con la democracia, afloran cada día los nexos entre altas figuras de la clase política y el narcotráfico; etc.

Este escenario es el que mejor describe el presente mexicano y es, quizá, el más factible en el futuro. Cobra fuerza el argumento de que la duración de una transición es directamente proporcional a la ambigüedad del régimen que se intenta democratizar. Frente a ello, parece necesario que el campo democrático busque convergencias políticas amplias e impulse decididamente la transición, así como el desarrollo de una sociedad civil más inteligente y participativa.

El sistema político mexicano es altamente dependiente de Estados Unidos de América, que cuenta con un importante poder de veto para la integración de las élites políticas nacionales con la dinámica imperialista norteamericana. La oligarquía mexicana requiere, para mantener su hegemonía, un acuerdo político neocolonialista para configurar un gobierno funcional a Estados Unidos. La gobernabilidad mexicana es un pacto oligárquico geopolítico con Estados Unidos para no modernizar el país y contribuir a la hegemonía imperial de la superpotencia americana, con cualquier tipo de recursos que sea necesario.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, se genera un control efectivo de Estados Unidos sobre México. Durante la época álgida de la Guerra Fría los presidentes actuaban como funcionarios de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), situación que es indicativa del intervencionismo e influencia en el sistema político. La incorporación del presidente mexicano a la burocracia exterior de los Estados Unidos para desarrollo de su geopolítica imperial, deja translucir que Norteamérica manipula las variables y coyunturas de la situación social para imponer –por la razón o la fuerza (Roitman, 2019)– el control necesario. A partir de la Segunda Guerra Mundial y durante la Guerra Fría se capituló la soberanía del país a los actores hegemónicos occidentales.

La crisis del neoliberalismo y la globalización no ha disminuido el control hegemónico de Estados Unidos sobre México. Al final, el choque de civilizaciones y la emergencia de nuevas condiciones geopolíticas obligan a los países potencia a replantear sus estrategias territoriales dominantes. El desarrollo del neo extractivismo y la externalización de los recursos naturales que sean necesarios para Norteamérica ha sido la oferta de los diversos grupos políticos mexicanos frente a la necesidad del apoyo imperial para imponer su modernidad conservadora caciquil.

A las historias de abuso por parte de las grandes industrias extractivas también debe agregarse la extorsión, colaboración y protección que despliegan los grupos del

narcotráfico en México (Zavala, 2018). Los cárteles del narcotráfico logran integrar, directa o indirectamente, a cientos de familias en sus múltiples actividades económicas. Se desconoce a quién beneficia la inserción de estos grupos delictivos en el neo extractivismo; pueden ser guardias blancas al servicio del gobierno y de los empresarios que buscan aplanar el terreno; o bien, estas mafias logran eficazmente la colaboración de todos los actores, grupos y comunidades campesinas dada la legitimidad de su liderazgo caciquil al solucionar problemas que, desde los niveles más básicos de gobierno, se presentan imposibles de atender.

La creciente inseguridad en México ha permitido el incremento del neo extractivismo ilegal, ya que muchas empresas extranjeras y grupos desconocidos encuentran un apoyo inmediato en la delincuencia organizada para el desarrollo de sus actividades económicas. En otras ocasiones, el narcotráfico mexicano ha servido para financiar la política exterior militarista de Estados Unidos (Esquivel, 2014). La exorbitante cantidad de recursos económicos que produce la economía informal y delinencial, producto del colonialismo interno y externo, es muestra de la anomia del Estado Mexicano y el nivel de influencia que Estados Unidos dispone hacia nuestro país.

Osvaldo Zavala, Guadalupe Cabrera y Anabel Hernández señalan que la Iniciativa Mérida es una estrategia para financiar el pentagonismo y la economía armamentista de Norteamérica. Se destaca que, por un lado, el gobierno mexicano trabaja con el Cartel de Sinaloa en detrimento de los otros grupos; inclusive, esta organización sería un activo de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, la guerra al narcotráfico ha servido para desarrollar la economía del neo extractivismo y desplazar población para ejercer un capitalismo por despojo como el camino que siguió la colonia española, aunque de forma más agresiva e inhumana. Por otro lado, los grupos de la delincuencia organizada tienen una economía formal que no se desarrolla en México sino en Estados Unidos. El poder de los supuestos dirigentes de los grupos delinenciales en nuestro país es insignificante; en cambio, sus negocios formales y capitales financieros se encuentran en Estados Unidos de Norteamérica.

George Friedman (2015) expone un mecanismo de financiamiento para la economía mexicana que fortalecería las estructuras sociales del país, pero su concepción es errónea. Los grupos del narcotráfico están vinculados con la oligarquía del país por la debilidad del mercado interno y porque también se genera un polo de atracción en el mercado formal e informal de los Estados Unidos. Además, es importante destacar el clasismo y racismo de la oligarquía mexicana para con estos grupos; lo contrario ocurre con la clase política, que ha permitido la penetración del narcotráfico cuando estos decidieron financiar las campañas políticas a cambio de la autorización del trasiego. Con el tiempo, la relación se hizo inversa, de la concesión se pasó al empoderamiento, la narcopolítica ha venido a significar que los grupos de la delincuencia organizada secuestran el poder local y las instituciones de la administración municipal porque de allí extraen recursos públicos y obtienen cierta inmunidad para acompañar sus actividades.

Friedman expone una relación imposible, precisamente porque desconoce los conflictos y clivajes de la sociedad mexicana. Los grupos del narcotráfico podrían encabezar una rebelión contra el Estado, como históricamente ha ocurrido, sobre todo en la Revolución Mexicana, cuando varias facciones fueron apoyadas por Estados Unidos. Entonces, puede afirmarse la factibilidad de que los grupos del narcotráfico sean apoyados por Norteamérica para derrocar un gobierno mexicano.

George Friedman columbra en el 2080 una guerra entre México y Estados Unidos derivada del narcotráfico, pero la guerra secreta de Norteamérica contra nuestro país es añeja y si el conflicto se incrementa no será por las razones geopolíticas que dicho autor supone. Si las remesas y el narcotráfico sirvieran para fortalecer el sector económico y militar del país, hace tiempo que un sector social hubiese dejado la marginalidad tan amplia en que se encuentra. El narcoimperio son los Estados Unidos, allí están las ganancias estratosféricas de las actividades delinuenciales, nosotros solo ponemos los muertos. Siempre ha sido así. El conflicto ocurrirá porque los cárteles de la mafia y millones de inmigrantes se encuentran en Estados Unidos y se han empoderado lo suficiente para impedir ser extraídos de la dinámica económica imperialista.

Ese conflicto originó la política disruptiva de Donald Trump, quien habla de invadir México o elevar muros; con el tiempo descubrirá que los 250 mil soldados o las murallas deben colocarse en California, Texas, Nevada, Nuevo México, Arizona o la Florida. Estados Unidos se ha contagiado del Estado Fallido que provocó en todas partes; la pobreza, drogadicción y violencia social también alcanzan niveles enormes en la Unión Americana. Estados Unidos tiene su propia lucha contra el complejo de inteligencia militar industrial pentagonista que representa el gran parásito saqueador del contribuyente.

Los autores norteamericanos que han advertido sobre el peligroso escenario de 2080, cuando los emigrantes y cárteles del narcotráfico financien a las empresas mexicanas con el dinero de las remesas, se piensan un futuro donde México invade y domina el mercado norteamericano. Por supuesto, el error de la interpretación muestra la concepción falsa de la Academia norteamericana frente a la realidad de nuestro país. Las remesas sirven para la alimentación de un pueblo pobre y con malos hábitos de educación financiera. Una gran parte de ese dinero se va con los empresarios franquistas y otras colonias extranjeras que también toman su parte en el expolio del país. Polarizar los poderes fácticos para sobrecargar el trabajo institucional de las Fuerzas Armadas no tiene sentido, provoca revoluciones extraviadas. Es necesario poner en orden las ideas; quizá la perspectiva de capturar al Ejército suene exagerada, pero la toma de las universidades es una estrategia declarada.

El neoliberalismo tecnocrático impuesto a Chile en la dictadura pinochetista requirió una enorme extensión y violencia para evitar el socialismo y construir uno de los países más estables del Cono Sur en América Latina. En México, la dimensión y violencia

del neo extractivismo postneoliberal está superando por mucho las medidas del autócrata sudamericano. México ha sido obligado a una guerra civil de baja intensidad en beneficio del pentagonismo norteamericano, en la que el ejército nacional es derrotado y el Estado cede mayores espacios a la economía de la delincuencia organizada.

¿Qué vecino quiere Estados Unidos, una nación estable o un narco-Estado que cada vez contagia más su ingobernabilidad? Monetarismo, estructuralismo, desarrollismo, neoliberalismo, narcoeconomía y neo extractivismo han sido las consignas que desde Washington se imponen a los gobiernos mexicanos. Mientras la desigualdad y la corrupción no se contengan, delincuencia e informalidad serán las reglas de la supervivencia en México. La funcionalidad neocolonialista de nuestro país dispone que los Estados Unidos sean la variable más influyente del sistema político; además de consignar quiénes son los futuros gobernantes, dicta las intenciones de las políticas gubernamentales y limita el comportamiento de los caciques a un faccionalismo colaborativo subordinado a la Casa Blanca.

Aun cuando el enfoque del imperialismo parezca simple, es un hecho contundente de las relaciones internacionales. La geopolítica estadounidense tiene una profunda necesidad de control y México no puede escapar a ello y poco puede esperarse de los gobiernos nacionales sean, de izquierda o de derecha. El secreto para gobernar México radica en la adecuada relación con Estados Unidos, ciertamente, pero también en acuerdos de gobernabilidad y consenso que puedan alcanzar los grupos y facciones políticas con el gobierno norteamericano.

El límite neocolonial impuesto a México por Estados Unidos condiciona los proyectos transexenales y dispone una circularidad ágil donde nuevas élites, además de subordinarse, incluso puedan prohiarse en la élite del poder norteamericana. La experiencia del General Porfirio Díaz y William Taft advirtió al imperialismo yanqui de los mil cachorros sueltos del León español que Rubén Darío describía, razón por la cual se patrocinó una revolución que destronara la dictadura progresista. Más tarde, una vez que el país fue destruido, los embajadores y agentes norteamericanos contribuyeron al desarrollo del Partido Oficial, que articuló una confederación caciquil de diferentes regionalismos y corporaciones, coexistente con los poderes fácticos de la religión y el hispanismo. La dinámica y ágil circulación de los personalismos caciquiles al interior del sistema político mexicano fue una característica necesaria para la seguridad nacional estadounidense.

La existencia de un proyecto nacional es imposible frente a las realidades del imperialismo y cacicazgo. La modernidad conservadora estructurada en las camarillas informales al servicio de hegemonías externas hace inútil cualquier reflexión sobre los problemas nacionales y la implementación de políticas públicas. El control del gobierno se encuentra en Washington.

Conclusión: Narco-Estados como financieros del imperialismo estadounidense

Al tratar de analizar el papel del Ejército Mexicano durante la administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa, se hace necesario pensar en la geopolítica de los Estados Unidos y la forma en que la economía de la delincuencia organizada, particularmente el caso del narcotráfico, el cual ha patrocinado la política exterior de Norteamérica. Aunque la realidad indica que el Ejército se encuentra por todas partes, las actividades desarrolladas por las fuerzas armadas, que fundamentalmente no corresponden a su ámbito, han provocado una disminución del poder militar. México es un Estado débil que no termina de madurar y que no puede vencer el poder invisible.

La decadencia de los Estados Unidos no ha servido, lamentablemente, para salir del guion de los tiempos recios. El terrorismo mediático, el financiamiento norteamericano para todas las fuerzas políticas y grupos de la delincuencia organizada, la falta de unidad nacional, así como la inconsistencia de un proyecto político y gubernamental, son indicativos de que fuimos, somos y seremos la Sicilia Norteamericana que dispondrá los millones de muertos que sean necesarios para seguir agradeciendo las remesas.

Para Samuel Huntington y Peter Berger (2002), la verdadera cara del imperialismo tiene que ver con la expansión del mercado y el consumismo, elementos indispensables del liberalismo democrático, aunque también son considerados la metástasis de la occidentalización y una forma nueva de totalitarismo. La estrategia de militarización tiene, al menos, más de quince años como eje de la seguridad pública y el combate al narcotráfico. Los resultados han sido negativos para las Fuerzas Armadas y el incipiente Estado Mexicano. Probablemente ello implique –a largo plazo– la imposición de una tendencia gubernamental proclive a los Estados Unidos –con mayor énfasis que la tecnocracia neoliberal– y la sustitución del nacionalismo revolucionario mexicano por la cultura moderna consumista occidental. La derrota del Ejército Mexicano en la guerra contra las drogas implica la cesión completa a los Estados Unidos de Norteamérica.

Aunque es verdad que la cifra de las remesas mexicanas enviadas desde Estados Unidos es relativamente sorprendente (Schmidt, 2011) porque resulta complicado encontrar una correspondencia entre las cifras de los mexicanos que han emigrado al vecino país del norte y las utilidades percibidas por los mismos, debe recordarse que la confusión en las cifras se corresponde con los gobiernos involucrados que no cuentan con la posibilidad de establecer una numeraria auténtica. Lo que puede entenderse con claridad es que los carteles del narcotráfico mexicano se han establecido en Norteamérica, así como sus principales negocios y montajes para hacer eficientes sus economías (Ramírez, 2022-03-10).

Robert Pastor califica al ciclo conflictivo de las relaciones hispano estadounidenses como “remolino”. Ninguno aprende ni trata de comprender al otro. Lo concreto es que el intervencionismo estadounidense solo resulta en pobreza, corrupción, emigración, narcotráfico y todos los males de lo que ahora se denomina “Estado Fallido”. Estas

enfermedades se han contagiado y extendido en la Unión Americana, donde los avances de dichas patologías al interior del capital social norteamericano son estratosféricos.

¿Qué pasa si México se desestabiliza? Que el estado fallido es contagioso para los Estados Unidos, porque México ya no es el patio trasero, sino la sala de estar. ¿Qué significa un Estados Unidos fallido? El desmembramiento. Estados Unidos no es una Patria, no es una Nación, sino una organización corporativista que podría desmembrarse, como ocurrió hacia el final de la Guerra Civil estadounidense. En el siglo XIX, Estados Unidos salvó a México y México salvó a Estados Unidos. Jaime Castrejón (1995) escribe al respecto:

[...] en 1987 Joel Garreau publicó un libro que ha despertado el interés de los estudiosos durante estos años: *Las Nueve Naciones de América del Norte*. Su argumento principal: debemos olvidarnos de los mapas actuales; la gente de América del Norte se está dividiendo naturalmente en bloques rivales de poder rivales, con lealtades separadas, intereses y planes propios para el futuro. [...] Las nueve naciones cuyo asiento no está en el concepto de Estado-nación sino en la agrupación de similitudes y afinidades culturales, son: Siderurgia en el noreste, Dixie en el Sur, Canasta de Pan en una zona del medio oeste, Chicago y una pequeña franja de Canadá; Ecotopía en la zona norte del Pacífico norte; Mexamérica en Nuevo México, California, Texas, Arizona y desde México hasta Panamá; Nueva Inglaterra, en el extremo noreste; Quebec, como país francófono; la Zona Vacía, desde Colorado hasta Alaska; y las Islas, que comprenden parte de Florida, Cuba, Puerto Rico, las Islas Vírgenes y el Caribe anglófono. (p. 140)

Estados Unidos también está al borde del caos con un número inconmensurable de bombas políticas. ¿Seguirán prestando atención a la visión de Zbigniew Brzezinski en un mundo que ya no les pertenece? México ya no puede atender la Hispanidad porque tiene frente a sí la construcción de la mexicanidad que tanto preocupa a Occidente y particularmente a Estados Unidos; la mexicanidad aparece como otra forma de regionalización semejante a la española, aunque secular y con menos clasismo racista.

La caída del régimen de Porfirio Díaz permitió a Estados Unidos controlar a México a su antojo, pero las circunstancias han cambiado notablemente: si cae México, cae Estados Unidos. El siglo XXI ya no es 1846. Tanto México como Estados Unidos deben atender una vocación integralista que marca la geografía, pero México debe enterrar al Cid, desterrar a Hernán Cortés y a la Hispanidad, como hizo Francisco Villa en Chihuahua, y el Pentágono mismo tiene que apoyar al Círculo Negro en la gobernabilidad autoritaria de México.

¿Fue útil el baño de sangre que Felipe Calderón Hinojosa ofreció a México? Su propósito fue subordinar a las fuerzas armadas del Estado Mexicano. Calderón expuso al Ejército Mexicano a la polarización social; es decir, comprometió a la sociedad y al Ejército a un escenario donde el conflicto se puede salir de control y, como ocurrió

con el Ejército Porfirista, el dominio de las fuerzas armadas sobre el sistema político puede extinguirse y generar una nueva situación revolucionaria y de guerra civil grave para los mexicanos, pero benéfica para los intereses extranjeros que siempre han expoliado al país y que la historia evidencia a cada instante.

Resolver la paz con los grupos narcotraficantes regionales y otras asociaciones subalternas es una medida necesaria y urgente, antes de que los responsables del fraccionalismo lleven a cabo sus tareas. En efecto, la historia y la ficción deberían servir para restar tanta cabeza al acto político. Ha sucedido mil veces. Siempre que los mexicanos, institucionales y subordinados, decidan organizarse, el elemento ajeno parece generar egoísmo y enfrentamiento. Dentro de la narcocultura promovida por los medios de comunicación, hay una película, “La fiesta de los perrones” (Fragoso Montoya, 1999), que muestra claramente el intervencionismo agresivo contra México. Es obvio que los grupos narcotraficantes y el gobierno del país podrían encontrar un óptimo de Pareto para armonizar su relación; sin embargo, esto es un inconveniente para América del Norte y sus vasallos. Incluso si los narcotraficantes decidieran hacer las paces, Estados Unidos y sus empleados criollos generarían el enfrentamiento que les permitiría racionalizar el contexto.

La Unión Americana planea abatir el problema de salud pública que se ha convertido en el fenómeno de las drogas; quiere dinero y hará todo lo posible por conseguirlo. América del Norte busca controlar el narcotráfico porque sigue siendo uno de los mejores negocios del mundo, sin importar que la mayor parte de su juventud esté sumida en adicciones. ¿Pueden intervenir militarmente en México si las cosas se siguen complicando? Por supuesto. El negocio de las armas también se beneficia de su elección racional. Han ofrecido material militar a todos los bandos que quieren destruirse en nuestra República; de ahí la razón para elegir la paz antes de que sea demasiado tarde. Sobre los siervos criollos que siempre han traicionado a sus países de nacimiento, no hay nada que decir.

Con todo, Estados Unidos se encuentra en franca decadencia global. La posición de México es similar a la que guardaba a principios del siglo XIX, cuando el Imperio Español implosionó; la orfandad brindó la posibilidad de la autonomía y libertad, pero la oportunidad fue desperdiciada por falta de responsabilidad y cohesión, por falta de un objetivo nacional. Quizá el fortalecimiento del Ejército Mexicano es una necesidad, el Príncipe debe cuidar sus armas antes que su ropaje, pero ello debería implicar la defensa de la soberanía, no la ocupación de Estados Unidos informalmente, como ocurre en Colombia.

Una realidad incuestionable es la suma de conflictos sin resolver, de bombas políticas activadas. La sensación es la de un campo minado en el que cada gobierno se enfrenta más que a la solución de problemas, a llegar al final del sexenio. México se encuentra en una especie de preguerra civil o de prerrevolución, guerra en la niebla

(Schedler, 2015), donde la violencia, los secuestros y la impunidad dominan la vida nacional. Los escándalos políticos se mezclan con la crisis económica, de gobernabilidad, la aparición de grupos terroristas y guerrilleros, con el posicionamiento de los cárteles y el deterioro de las relaciones con EU.

La gobernabilidad limitada en México requiere la centralidad de las fuerzas armadas, situación que parece disminuir en el actual escenario político y frente al mundo post Covid, pero que puede desviar la democratización anhelada y llevar a un punto de autoritarismo o conflicto semejante al periodo de la guerra de revolución mexicana.

En el concierto de los balazos, ingobernabilidad, crisis económica, inseguridad, patrimonialismo, etc., queda latente la sociedad, que parece inclinarse por un estado de naturaleza frente a la incapacidad de las élites mexicanas. El último Estado hobbesiano se prolongó, al menos, veinte años y la última década parece indicar que no existe otra salida. Estados Unidos ha empleado el pentagonismo para patrocinar dictaduras conservadoras y neoliberales que no solo exterminaron actores resistentes a la modernidad y el capitalismo, también desecharon ejércitos nacionalistas y defensas castrenses, como ahora sucede en México. La anomia y anarquía se desarrollaron en forma desbordada durante la época neoliberal para subsidiar la economía informal y militar de los Estados Unidos. El tráfico de armas de Estados Unidos a México muestra la indolencia e hipocresía de las empresas y gobiernos demócrata-republicanos. Los grupos paramilitares y coaliciones políticas que Estados Unidos ha financiado de forma prolongada forman también parte de los crímenes de guerra cometidos por el imperialismo yanqui.

Norteamérica ha practicado una guerra secreta contra México desde el momento mismo de su independencia, se ha conferido el poder invisible que gobierna nuestro país desde la época colonial y está a punto de tomar el control del país bajo la forma de un neocolonialismo proyanqui, prohispanista y neoliberal.

Este poder invisible amenaza con invadir la República Mexicana ahora que un gobierno pretende cambiar la violencia estructural que sostiene a las oligarquías criollas y administrativas vinculadas al imperio. La prensa e intelectualidad pentagonista siempre han señalado a México como una nación criminal, un Estado Fallido, pero no se afirma que las mafias y sultanatos son aliados de la CIA y la DEA.

El norte del país fue intervenido para detonar una violencia sin precedentes que ha venido a ser el verdadero muro con EE. UU., también como justificación para militarizar al país y debilitar a las Fuerzas Armadas y, de ese modo, finalmente, desarrollar un contingente militar completamente al servicio norteamericano. El Estado Mexicano y las Fuerzas Armadas ya se encuentran en una guerra contra la avanzada paramilitar de los Estados Unidos. La Guerra del año 2080 que columbraba George Friedmann es una cruel realidad, con una diferencia importante: el poder financiero del narcotráfico se encuentra en Estados Unidos y el neoliberalismo solo ha servido para el exterminio y neo extractivismo.

Bibliografía

- Aguilar Rivera, J. (2010) “Las transformaciones de la identidad nacional”, en Loaeza, S. y Prud’homme, J. (eds.) *Instituciones y procesos políticos*, pp. 531-552 pp, El Colegio de México.
- Badie, B. y Hermet, G. (1993). *Política Comparada*. México: FCE.
- Bobbio, N. (1984). *El futuro de la democracia*. México: FCE.
- Borja, R. (1997). *Enciclopedia de la política*. México: FCE.
- Brading, D. (1988). *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: ERA.
- Correa, G. (2017). *Los Zetas Inc.: Criminal Corporations, Energy, and Civil War in Mexico*. USA: University of Texas Press.
- Campbell, F. (2003). *La invención del poder*. México: Aguilar.
- Cansino, C. (2011). “Diez mentiras sobre el combate al narcotráfico”, en Cansino, C. y Molina, G. (coord.). *La guerra al narco y otras mentiras*. México: Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, Centro de Estudios de Política Comparada, Grupo Editorial Mariel.
- Carpizo, J. y Andrade, J. (2002). *Asesinato de un cardenal: ganancia de pescadores*. México: Aguilar.
- Castrejón, J. (1995). *La política según los mexicanos*. México: Océano.
- Chabat, J. (1996). “La integración de México al mundo de la posguerra fría”, en Borja A., González, G. y Stevenson, B. (Coord.) *Regionalismos y poder en América: los límites del neorrealismo*. México: CIDE-Miguel Ángel Porrúa.
- Chávez, E. (1978-05-29). “La Leandro Valle”, en Proceso,.
- Chomsky, N. (2017). *Los Estados fallidos. El abuso del poder y el ataque a la democracia*. Barcelona: Editorial B.
- Cockcroft, J. (1996). *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*. México: Siglo XXI.
- Escalante Gonzalbo, F. (1992). *Ciudadanos imaginarios*. México: COLMEX.
- Escalante Gonzalbo, F. (2021-01-21). “No es el pueblo”. *Revista Nexos*. México.
- Esquivel, J. (2014). *La CIA, Camarena y Caro Quintero. La historia secreta*. México: Debolsillo.
- Fernández Menéndez, J. (1999). *Narcotráfico y poder*. México: Rayuela.
- Fragoso Montoya, J. (Director). (1999). *La Fiesta de los Perrones* [Film]. Cinematográfica California Azteca Pictures.
- Friedman, G. (2015). *Los próximos cien años*. México: Océano.
- González Casanova, P. (1988). *Los militares y la política en América Latina*. México: Océano.
- Hernández, A. (2020). *Los cómplices del presidente*. México: Random House.
- Huntington, S. (1996). *El choque de civilizaciones*. España: Paidós.

- Huntington, S. y Berger, P. (2002). *Globalizaciones múltiples. La diversidad cultural en el mundo contemporáneo*. España: Paidós.
- Montemayor, C. (2007). *La guerrilla recurrente*. México: Debate.
- Pastor, R. (1995). *El remolino: la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe*. México: Siglo XXI.
- Ramírez, C. (2022-03-10). *El narcoconsumo en EU fortalece cárteles mexicanos binacionales*. Columna Indicador Político. México
- Roitman, M. (2019). *Por la razón o por la fuerza. Historia de los golpes de Estado, dictaduras y resistencia en América Latina*. España: Siglo XXI.
- Ruiz, E. (2013). *México ¿Por qué unos cuantos son ricos y la población es pobre?* México: Océano.
- Schedler, A. (2015). *En la niebla de la guerra: Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. México: CIDE.
- Schmidt, S. (1998). “Un análisis dinámico de las redes de poder. El caso de México”, en *Metapolítica*, 2(7). México.
- Schmidt, S. (2011) “Barreras estructurales en el combate al crimen organizado”, en Cansino, C. y Molina, G. (coord.). *La guerra al narco y otras mentiras*. México: Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, Centro de Estudios de Política Comparada, Grupo Editorial Mariel.
- Schmidt, S. (2021). *Crimen Autorizado*. México: Debate.
- Sosa, E. (2013). *La encrucijada constitucional del Ejército*. México: Plaza y Valdés.
- Velasco Piña, A. (2005). *El círculo negro: el grupo secreto detrás del poder en México*. México: Debolsillo.
- Zabludovsky, G. (1989). *La dominación patrimonial en la obra de Max Weber*. México: FCE.
- Zavala, O. (2018). *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. México: Malpaso.

Seguridad, política y Estado, un análisis transexenal en México 2006-2021

*Jorge Alberto Vidal Urrutia**
Xóchitl Patricia Campos López
Diego Martin Velázquez Caballero

Resumen

La manera en que el Estado mexicano ha enfrentado los temas de pobreza, desigualdad social, impunidad, corrupción y combate al crimen organizado durante los últimos quince años, nos ha llevado a evaluar las políticas en materia de seguridad pública y seguridad nacional. Es éste un problema del orden político y de seguridad pública, por lo que urge redimensionar los temas. Es cada vez más necesaria una discusión sobre qué es la seguridad nacional y qué aspectos involucra ésta. Ya algunos académicos han lanzado la interrogante de si la seguridad nacional en México es ya una realidad o sigue siendo un proyecto. En la primera década del siglo XXI se observaron cambios en el régimen, pero no claramente de régimen. Desde este contexto es que el estudio de la seguridad nacional no debe conceptualizarse bajo un restringido enfoque analítico de tipo policiaco-militar, sino con una concepción más global, que también abarque un desarrollo económico social incluyente y auto sustentable, así como una democracia sustantiva y participativa, concebidos puntualmente en la discusión de la seguridad. Mediante investigación documental y el análisis de las estrategias diseñadas en los dos últimos planes nacionales de desarrollo, analizaremos el rediseño institucional y los programas emprendidos para generar las condiciones de seguridad en México que permitan incentivar un debate teórico y político sobre el Estado y la seguridad desde una perspectiva integral y multidisciplinaria, que nos lleve a evaluar, además, a los dirigentes públicos y a las organizaciones sociales interesadas en este tema.

Palabras Clave: Estado; Seguridad Nacional; Seguridad Publica; Instituciones; Guerra.

Introducción

En el México contemporáneo, el tema de la seguridad sigue estando a debate. Son décadas ya de este problema, que erosiona la vida pública en el país y vulnera el régimen político. Se han implementado estrategias que van desde la adecuación de la Policía Federal, la creación de la Agencia de Seguridad Pública Federal, la Gendarmería

* Profesor investigador de la licenciatura en ciencias políticas, FD y CS BUAP; doctor en Ciencias del Gobierno y política, doctor en educación, profesor perfil deseable PRODEP.

Nacional y, actualmente, la creación de la Guardia Nacional, la última de las estrategias para consolidar la paz en la nación. Para los investigadores, “la Guardia nacional, es la última opción del Estado, después de fracasar en la construcción de instituciones de seguridad, además de satisfacer las demandas de la sociedad, para centralizar y recuperar el control territorial en zonas capturadas por el crimen organizado, además de la insatisfacción con las políticas de seguridad de las administraciones pasadas” (Hernández y Romero-Arias, 2019).

Éste es el balance que se observa en las acciones estatales y gubernamentales al pulso de los últimos 4 sexenios; por lo que esta investigación busca disertar, como principal propósito, estas estrategias en las instituciones de seguridad nacional y de seguridad pública en México para garantizar las condiciones de seguridad y paz social, ya que en el diseño de la paz interna del país, y para garantizar la convivencia ciudadana y las actividades cotidianas como el comercio, la salud, la educación y el esparcimiento social, se han utilizado a las instituciones de seguridad nacional para alcanzar dicho objetivo. Esto ha conducido a una serie de hipótesis acerca de si se ha militarizado al país en muchos de los espacios públicos, lo que sustancialmente modifica la razón de ser de estas instituciones de manera formal y legal.

Material y métodos

Para evidenciar el estado que guarda la seguridad en el México contemporáneo, analizaremos estas estrategias desde los propios planes de desarrollo de los últimos dos sexenios, para un análisis de carácter documental, haciendo énfasis en la creación de la Guardia Nacional actual en el combate al crimen organizado; además, se analizarán los índices de desempeño institucional que brindan encuestas que se realizan anualmente, como la Encuesta Nacional de Victimización, en específico, los indicadores sobre percepción sobre la efectividad de las autoridades 2018, 2019 y 2020, para un análisis de estadística descriptiva.

Resultados

Las estrategias implementadas por el Estado mexicano desde hace dos décadas en materia de seguridad pública, presentan una evaluación poco eficaz en el restablecimiento de la paz social y en contener la violencia en más de 10 estados del país.

Los índices de violencia superan los 300,000 homicidios dolosos, como se explica y evidencia en los argumentos de esta investigación y alguna gráfica, partiendo del hecho de que son cifras cerradas y legitimadas por denuncias. Pero si sumamos otra variable, que es el número de personas reportadas como desaparecidas, pueden ser mucho más. Tres estrategias e instituciones distintas en diferentes periodos presidenciales evidencian resultados muy deficientes en la tarea de brindar tranquilidad y paz social

a la nación mexicana. Esta investigación se realiza desde fuentes documentales de investigadores nacionales e internacionales, datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de encuestas nacionales como la ENVIPE 2017, 2018, 2019 y 2020, además de hacer una revisión y análisis de los planes nacionales de desarrollo de los años 2006-2012, 2013-2018 y 2019-2024.

1. México construyendo la seguridad: entre lo nacional y lo público

La nación mexicana experimenta desde el año del 2004 una de las crisis de seguridad más importantes de los tiempos modernos, que, lejos de resolverse, se agudiza con el paso de los sexenios presidenciales. Los esfuerzos y estrategias del Estado han sido rebasados por el crimen organizado y los carteles de las drogas. Fenómenos como la corrupción han escalado las altas esferas institucionales y de los funcionarios encargados de garantizar la condición esencial del estado la seguridad.

El concepto de seguridad se encuentra fijado en la trayectoria del liberalismo clásico en el binomio libertad y orden; no podría existir una libertad real sin un orden establecido en la sociedad garantizado por un Estado legítimo. La libertad se debe de fundar con una conciencia social y una idea de una justicia social que tiene como sustento un orden dinámico, el cual ayuda a la mayoría a tener una mejor vida mediante la seguridad. “Por lo que el salvaguardar la vida, la propiedad, las pertenencias, los intereses y el derecho a la libertad está relacionado con la seguridad y el deseo por mantenerla dentro del Estado liberal representando un aspecto clave de suma importancia en la corriente contractualista” (López Portillo, 2001).

En su acepción simple, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española 2021, la seguridad deriva del adjetivo *securus* y, a su vez, del verbo *curare*; es vista como “cualidad de seguro”, protección, “libre y exento de todo peligro, daño o riesgo”, la cual concierne a los Estados y a los individuos; se relaciona con la preservación del orden y defensa de la libertad, la ausencia de amenazas a los valores adquiridos y, al mismo tiempo, la ausencia de miedo de que esos valores sean atacados.

La seguridad pública implica “[...] el conjunto de políticas y acciones coherentes y articuladas que tienden a garantizar la paz pública a través de la persecución de los delitos y de las faltas contra el orden público, mediante el sistema de control penal y el de policía administrativa” (González, López y Yañez, 1994, p. 95); es decir, busca proteger la integridad y derechos de las personas, defender la libertad, la seguridad y la propiedad, el orden y la paz pública. Para lograrlo, la autoridad debe de focalizar sus acciones en la prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos cometidos. También, se evoca la reinserción social de los delincuentes.

En este sentido, la seguridad pública tiene un valor político para el Estado porque la actividad policíaca debe de fortalecer el orden social cuando en sus acciones demuestra los valores de convivencia del Estado, pero cuando se realizan acciones

contrarias puede generarse la irritación social, el aumento de un conflicto propiciando una amenaza a la paz de la sociedad.

Muchos autores señalan que el concepto de seguridad nacional envolvió al de seguridad pública en referencia a las amenazas y peligros que combaten. Según Raúl Benítez (2014) “[...] la seguridad pública comenzó a considerarse un asunto de seguridad nacional [...] por el aumento inusitado de delitos de alto impacto”.

En este tenor, la seguridad pública fue considerada materia principalmente policial y la seguridad nacional como la necesidad de garantizar la viabilidad del Estado. Las posturas anteriores las engloba María de la Luz Lima Malvido (2011), al exponer que: “[...] la seguridad pública es ahora un asunto de la seguridad nacional. Ambos se encuentran íntimamente vinculados, son condiciones necesarias para el desarrollo nacional, así como medios para vivir en democracia, dando como resultado el desarrollo armónico del proyecto de nación”.

Si analizamos el tema de las estrategias de seguridad pública en México desde el segundo lustro del siglo XXI, observamos los siguientes datos reveladores durante la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012):

Las ejecuciones o “fallecimientos por presunta rivalidad delincuencia”, que fueron poco más de dos mil 500 en el primer año del sexenio, alcanzaron su punto máximo en el quinto, en que se contabilizaron 16 mil 800 (cinco y media veces más). En total, durante el gobierno de Calderón se registraron alrededor de 64 mil muertes vinculadas con el crimen organizado. Una comparación entre el primer y el último año de gobierno revela que las ejecuciones aumentaron en 28 entidades federativas (en 10, de forma acentuada, particularmente en Chihuahua, Guerrero y Coahuila) y disminuyeron de manera moderada o marginal en cinco (Querétaro, Baja California Sur, Yucatán, Chiapas y Aguascalientes). Un patrón similar se observa al analizar las 56 zonas metropolitanas del país. La violencia aumentó en 51 y disminuyó solo en cinco: Tijuana, Aguascalientes, Pachuca, Querétaro y Mérida (aunque en las dos últimas la violencia asociada al crimen organizado nunca ha sido significativa). Esto indica que la violencia aumentó en forma sistemática, y que las disminuciones que se observaron fueron menores y excepcionales (Guerrero Gutiérrez, diciembre 2012).

Estas cifras revelan los niveles de violencia experimentados durante este periodo y las estrategias de contención y disuasión con programas de avanzada, como lo era plataforma México, un sistema de información de inteligencia para la seguridad que fue el primero de los grandes fiascos en política de seguridad. Durante el sexenio siguiente, de 2012 a 2018, en manos del presidente Enrique Peña Nieto, la situación, lejos de contraerse, empeoró y el número de homicidios dolosos se incrementó a niveles históricos desde la Revolución Mexicana (1910-1917):

En el sexenio de Enrique Peña Nieto se reportaron 156 mil 437 homicidios, 34 mil 824 más que en la administración de Felipe Calderón, lo que constituye el monto más alto de los últimos cuatro sexenios desde que el INEGI empezó a recabar esta serie. Entre las principales causas de defunción se encuentran los asesinatos por disparo de arma de fuego, con casi 70%, seguidos por agresión con objeto cortante, así como por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación, con 18% en conjunto. Los estados con más homicidios en el sexenio pasado fueron: Estado de México, con 17 mil 891 casos; Guerrero, con 13 mil 979; Chihuahua, 12 mil 421; Jalisco, 9 mil 564; Guanajuato, 9 mil 482; Baja California, 8 mil 569; Michoacán, 7 mil 966; Sinaloa, 7 mil 619; Ciudad de México, 7 mil 349, y Veracruz, con 7 mil 113. Estas 10 entidades concentraron 65% del total de muertes reportadas en el gobierno de Peña Nieto (INEGI, 2018).

Como se puede apreciar, las cifras evidencian el fracaso de dos periodos presidenciales en México; por ende, de todos los esfuerzos, las estrategias y los planes estratégicos para garantizar la paz y la estabilidad en México. Cabe observar que esta última estrategia integró a elementos del ejército y Marina Armada de México de manera masiva, por un reconocimiento implícito de la vulnerabilidad a la corrupción de las policías locales y federales.

2. La nueva estrategia la Guardia Nacional 2019-2024

El contexto de violencia que vive la nación desde hace una década, demanda el cambio de estrategia para poner fin de raíz a esta problemática multifactorial, por lo que se observa que el actual régimen político apuesta por un tema disuasorio y de contención mayúsculo y nuevo en las instituciones de seguridad nacional en México. La creación de la guardia nacional se convierte en la estrategia rectora para garantizar el retorno de un México en paz; el decreto de creación de la guardia nacional reitera que:

La Guardia Nacional se constituirá a la entrada en vigor del presente Decreto con los elementos de la Policía Federal, la Policía Militar y la Policía Naval que determine en acuerdos de carácter general el presidente de la República. En tanto se expide la ley respectiva, la Guardia Nacional asumirá los objetivos, atribuciones y obligaciones previstas en los artículos 2 y 8 de la Ley de la Policía Federal, con la gradualidad que se requiera para asegurar la continuidad de operaciones y la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros que correspondan. De igual forma, el Ejecutivo Federal dispondrá lo necesario para la incorporación de los elementos de las policías Militar y Naval a la Guardia Nacional y designará al titular del órgano de mando superior y a los integrantes de la instancia de coordinación operativa interinstitucional formada por representantes de las secretarías del ramo de seguridad, de la Defensa Nacional y de Marina (DOF, 2019)

Con ello, la estrategia de contención y disuasión del crimen organizado en el país busca dar un golpe de timón al rumbo que llevaban los regímenes políticos anteriores con magros resultados.

Contar con una fuerza de seguridad como ésta es un activo en cualquier país del mundo, y de éstas derivan, en varios casos, lo que conocemos como guardias nacionales, guardias civiles, gendarmerías, entre otras; recientes naciones han incorporan a sus filas este tipo de institución para poder combatir los constates problemas de inseguridad y de violencia.

En palabras de la investigadora Sonia Alda Mejías (2014, 57), “no hay ningún país del mundo que no se encuentre afectado por la nueva situación de seguridad. Y en consecuencia no hay ningún Gobierno que no se esté planteando cuál es la mejor manera de enfrentarse a las amenazas que contempla dicha situación”.

Es por eso que las autoridades, tanto ejecutivas como legislativas, revisan y valoran constantemente los mecanismos políticos, sociales y legales para aplicar de manera efectiva el combate frontal a los crímenes de violencia.

México, un país que forma parte de la geografía territorial latinoamericana, vive un alto índice de impunidad a los temas de violencia e inseguridad. Legisladores y figuras políticas expusieron, de manera directa desde 2016, el asunto de crear una dependencia seria y confiable que enfrentara la creciente inseguridad que se disparó en los últimos años. Con la llegada del nuevo gobierno de izquierda en 2018, se dio marcha a la propuesta de crear una Guardia Nacional a petición del Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador.

El tema de una Nueva Guardia Nacional se volvió polémico, ya que legisladores de diferentes bancadas del Congreso de la Unión manifestaron, de manera constante y contundente, no darle paso a esta propuesta con sentido de iniciativa, ya que, al concretarse la idea, el ejército mexicano podría hacer trabajos operativos que les corresponde a las policías municipales, estatales y federales, y sería entrar a una militarización del país.

Para contextualizar, las Fuerzas de Seguridad existen desde el surgimiento de los Estados-Nación a mediados del siglo XIX; desde el marco jurídico Constitucional mexicano aparecieron hasta 1917. Es curioso que este tipo de institución no haya ejercido operaciones de manera material, aunque legalmente está avalada.

En palabras de estudiosos del actual contexto de violencia en México, las investigaciones afirman que:

Por lo cual, en México, después del fracaso en la construcción de instituciones civiles de seguridad “[...] Andrés Manuel López Obrador, planteó la creación de una Guardia Nacional, pero fue rechazada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH,

la Organización de las Naciones Unidas, ONU además de 55 organismos de la sociedad civil, bajo el argumento de que no es una opción para enfrentar la realidad, sin mencionar que, contradecía con la propuesta de campaña de desmilitarizar al país (Hernández y Romero-Arias, 2019, p. 88).

En el Capítulo 1 del Plan Nacional de Desarrollo, titulado *Política y gobierno*, se menciona literalmente el cambio de paradigma en seguridad, lo que implicaba articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz. Se menciona:

Se recurrió al empleo de las Fuerzas Armadas en su configuración de cuerpos de combate, se omitió la profesionalización de las corporaciones policiales y se entregó el manejo de la seguridad a autoridades extranjeras. Actualmente el país padece aun las consecuencias de esa política equivocada (PND, 2019, p. 18).

Para articular la seguridad nacional, la seguridad pública y garantizar la paz, este plan estratégico puntualiza de manera literal lo siguiente.

El Gobierno de México entiende la Seguridad Nacional como una condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacionales, libres de amenazas al Estado, a fin de construir una paz duradera y fructífera. La actual administración fortalecerá las capacidades institucionales para alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

1. Coordinar la ejecución del Programa para la Seguridad Nacional del Gobierno, por medio del Consejo de Seguridad Nacional.
2. Establecer un Sistema Nacional de Inteligencia.
3. Actualizar el catálogo y clasificación de Instalaciones estratégicas.
4. Fortalecer y mantener la Seguridad Interior del país y garantizar la defensa exterior de México.
5. Promover el concepto de cultura de Seguridad Nacional postulado por el gobierno para contribuir al conocimiento colectivo sobre el tema.
6. Mejorar las capacidades tecnológicas de investigación científica en los ámbitos de seguridad pública, seguridad interior, generación de inteligencia estratégica y procuración de justicia.
7. Construir las bases para la creación de un Documento único de identificación Nacional biometrizado (PND, 2019, p. 22).

Para justificar la creación de la nueva estrategia que gestiona la creación de una guardia nacional, el actual plan de desarrollo menciona:

Ante la carencia de una corporación nacional de policía profesional y capaz de afrontar el desafío de la inseguridad y la violencia, es necesario seguir disponiendo de las instituciones castrenses en la preservación y recuperación de la seguridad pública y el combate a la delincuencia por un periodo de cinco años, que termina en 2023, en tanto se completa la formación de la Guardia Nacional. Esta nueva corporación será el instrumento primordial del Ejecutivo Federal en la prevención del delito, la preservación de la seguridad pública, la recuperación de la paz y el combate a la delincuencia en todo el país (PND, 2019, p. 23).

Por lo que suscribimos lo que otras investigaciones ha afirmado:

La Guardia nacional, es la última opción del Estado, después de fracasar en la construcción de instituciones de seguridad, además de satisfacer las demandas de la sociedad, para centralizar y recuperar el control territorial en zonas capturadas por el crimen organizado, además de la insatisfacción con las políticas de seguridad de las administraciones pasadas (Hernández y Romero-Arias, 2019).

En casos como Argentina, Guatemala y México, que resultan compatibles con el sistema democrático, los derechos humanos y las libertades individuales, pero enfocados a combatir el crimen organizado, además de que incluyen a la criminalidad organizada como la raíz de violencia, “[...] han intentado avanzar en la formulación de modernas concepciones de seguridad nacional, pues actualmente es entendida como un servicio público que involucra al ámbito externo e interno de manera integral, además de una dimensión internacional, vinculada con la contribución a la paz y estabilidad global, pero sobre todo enfatiza en la cooperación entre la ciudadanía y el Estado e incluye el compromiso de la democracia y el respeto a los derechos humanos” (Bartolomé, 2020, p. 56).

3. La seguridad, Instituciones y percepción ciudadana del México contemporáneo

Es importante para todo régimen dar seguimiento a la valoración de la ciudadanía sobre el desempeño de sus instituciones, y en México, desde hace varias décadas, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía analiza el rubro de Seguridad y Justicia; en específico, aplica una encuesta anual sobre percepción ciudadana en temas como victimización, recursos humanos en instituciones de seguridad pública y justicia, percepción sobre el desempeño de autoridades en seguridad pública y justicia, entre otras variables.

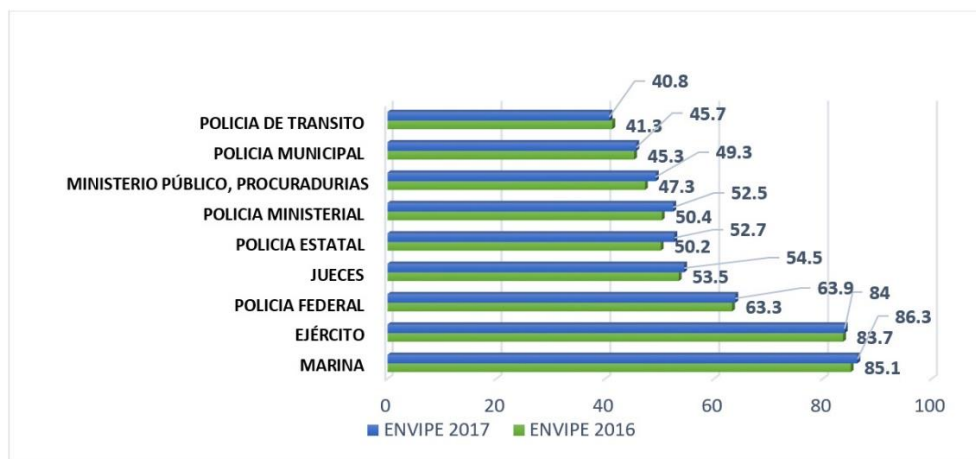
En particular, la última es de interés para esta investigación, ya que, a través del análisis de cómo los ciudadanos perciben el desempeño de las autoridades e instituciones, brinda cierta legitimidad a las acciones y estrategias gubernamentales,

sobre todo ante el clamor público de la presencia de una guardia nacional en el país. Sobre esto se afirma que:

El uso de la fuerza, siempre presenta contradicciones, como es el caso de la Guardia Nacional de México en el cual, señalan que el Estado, creará una situación de emergencia, pues la militarización significa llevar las prácticas de los cuarteles a la vida cotidiana de la sociedad, por otro lado, dicen que la creación de una fuerza militar con corte militar, atentará contra los derechos humanos, además que los resultados de esta fuerza afectará a los grupos de población más vulnerables, agrandando las condiciones de pobreza y marginación social (Hernández y Romero-Arias, 2019, p. 91).

Algunos resultados sobre estas variables se explican a continuación.

Gráfico 1. Percepción sobre efectividad de autoridades 2016-2017

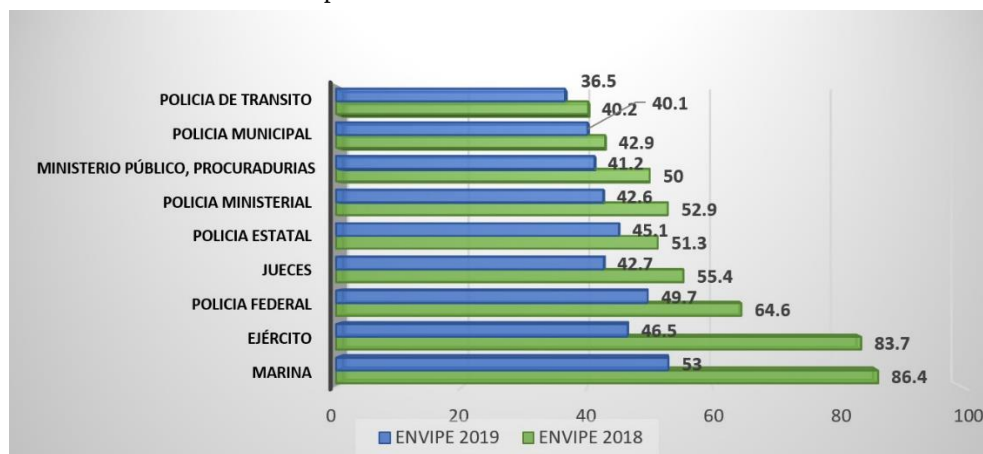


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2016; 2017).

Observamos en la gráfica cómo las instituciones militarizadas tuvieron un repunte en su percepción de efectividad derivado del despliegue permanente que mantienen en casi todo el territorio nacional, con énfasis en los estados con alta presencia del crimen

organizado. Si bien la percepción sigue siendo alta, no puede omitirse el desgaste mediático derivado de su actuar en tareas de seguridad civiles. A excepción de las policías de tránsito, prácticamente todas las instituciones tienen ligeras mejoras en la percepción ciudadana, a pesar de estar aún por debajo de los niveles de las autoridades castrenses.

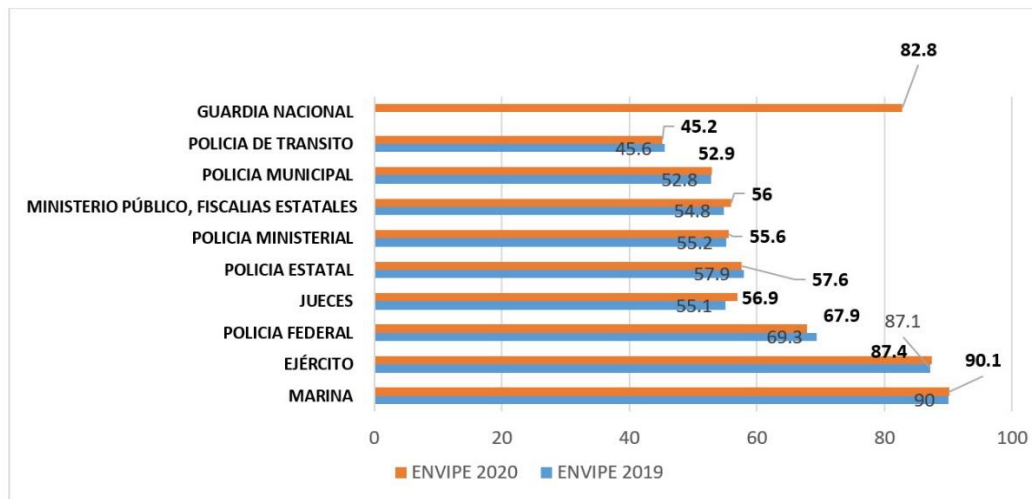
Gráfico 2. Percepción sobre efectividad de autoridades 2018-2019



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2018; 2019).

En la gráfica se puede apreciar una tendencia a la baja en lo que se refiere a la percepción en todas las instituciones de seguridad, en la que las policías municipales y de tránsito concentran el peor índice de desprestigio en su actuar. Dicha tendencia evidencia, en especial para el caso de las autoridades civiles, la debilidad estructural de las autoridades locales para organizar, coordinar, depurar y supervisar a sus cuerpos de seguridad y poder contar con mayor eficiencia ante la población.

Gráfico 3. Percepción de confianza en autoridades 2019-2020



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2019; 2020).

Las gráficas que se muestran tienen como peculiaridad que están sustentadas en la medición sobre percepción de Confianza y Corrupción, la cual, si bien guarda relación con la efectividad, no es determinante. Dicha medición, además, incorpora a la Guardia Nacional como institución de instrucción militar, pero adscrita a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, tomando como referencia el año 2020, después de la reforma constitucional que dio paso a su creación. Podemos observar que, si bien inició con niveles aceptables de confianza, aún se encuentra por debajo de los niveles del ejército y la marina.

Conclusiones

Como se ha expuesto, el servicio que brindan los efectivos de las Fuerzas de Seguridad es parte vital para responder a cualquier ataque al orden de Estado y la defensa de la soberanía nacional y no en trabajos de seguridad interna propios para agentes policiacos; sin embargo, existe la necesidad de su intervención, ya que el grado en que se encuentra la esfera social hace indispensable su presencia por las altas tasas de violencia que no se han reducido.

La naturaleza formativa de los efectivos de las Fuerzas de Seguridad hace que brinden un trabajo operativo de mejor respuesta al combate a los crímenes violentos;

no obstante, tiene que quedar claro que es muy peligroso su actuación en las calles, debido a que las habilidades y el tipo de armamento que manejan ponen en riesgo a los ciudadanos, violentando sus garantías individuales.

Por otra parte, podemos afirmar según, el resultado de las encuestas nacionales, que las personas tienen mayor confianza y seguridad al encontrarse en las calles a militares, ya que tienen una mejor percepción de ellos, en contraposición con los policías locales, quienes están mal vistos por temas complicidad, corrupción e incluso en cuanto a capacidades y habilidades frente a los delincuentes y al crimen organizado. De igual manera que otros analistas citados en esta investigación:

La Guardia Nacional sería la manera en que pacificaría el país, conforme al Plan Nacional de Paz y Seguridad, causada por las crisis de inseguridad delictiva en el país y las ineficiencias que han presentado las instituciones en materia de seguridad pública. Además de que la Guardia Nacional de México, será formada por policía que trae otra formación, la policía militar, policía naval, policía federal (Hernández y Romero-Arias, 2019, p. 56).

Basta decir que, sin importar si es una Guardia Nacional, Civil, como la estrategia de la gendarmería nacional del sexenio, son parte de los ejércitos debido a su estructura y naturaleza. Las Fuerzas de Seguridad tienen un adiestramiento militar y, en esencia, el mando es civil.

Por otra parte, las cifras a nivel económico también evidencian el resultado tan magro alcanzado comparado con la inversión realizada en quince años en seguridad pública, sus instituciones y estrategias. A este respecto, las políticas públicas en materia de seguridad deben evaluar los resultados; por ejemplo, en los últimos dos años de la presidencia de Felipe Calderón (2012 y 2012) se superaban los 120 millones de pesos en ese rubro. A partir del año 2013, ya durante la administración de Peña Nieto, los recursos otorgados al tema de seguridad pública aumentaron considerablemente a 183 millones de pesos, cifra cerrada.

Y para el presente gobierno en específico el año de 2019 a 193 millones, se afirma de manera categórica que entre 2006 y 2019 el gasto en seguridad pública y mantenimiento de la paz interior oscilaría más allá de los dos billones de pesos en otras palabras los resultados obtenidos y el número de homicidios y niveles de violencia a lo largo y ancho del país no justifican el grado de inversión pública en materia de seguridad ni mucho menos las estrategias implementadas, sin embargo en el ánimo de las administraciones anteriores y la actual hay quien enfatiza las “victorias” obtenidas en ciertos momentos y periodos de su gestión victoria mínimas pero victorias al fin, de seguir diseñando e implementando estrategias fallidas el país seguirá experimentando la escalada de violencia por varios años más.

Referencias bibliográficas

- Alda Mejías, S. (2014). “La adaptación de las fuerzas de seguridad ante la violencia y el crimen organizado en América Latina”, Cuadernos de Estrategia 171. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4989153>
- Bartolomé, M. (2020). “La utilidad de una concepción de seguridad nacional moderna y dinámica, en la lucha contra el crimen organizado en América Latina”. Relaciones Internacionales, 4, pp. 45-61. Disponible en: <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2020.44.003>
- Diario oficial de la federación, 2019.
- Benítez, R. (2013). “México: seguridad pública y seguridad nacional. Desafíos militares”, en *La Seguridad Nacional Integral en México. Centro de Estudios Superiores Navales-Universidad del Ejército y Fuerza Armada*. Ciudad de México: SEMAR-SEDENA.
- Benítez, R. (2014). “La guerra al narcotráfico en América Latina: ¿Victoria militar?, fracaso social y político”, en Maihold, G. y Jost, S. (Coords.). *El narcotráfico y su combate. Sus efectos sobre las relaciones internacionales*. Ciudad de México, México: SITESA editores.
- González, P. (2007). *Seguridad estatocéntrica y Derechos Humanos: los peligros para la democracia*. Trabajo presentado en el XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, México.
- González, J. (2013). “La seguridad interior en México: concepto y campo de acción. Confusión con el concepto y el campo de acción de la seguridad pública”. Revista del Centro de Estudios Superiores Navales 34(2), pp. 14-25.
- González, S., López, E. y Yáñez, J. A. (1994). *La seguridad pública en México*. México: UNAM.
- Guerrero Gutiérrez, E. (diciembre 2012). “La estrategia fallida”. Revista Nexos en línea. Recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=15083>
- Hernández, G. y Romero-Arias, C. A. (2019) “La Guardia Nacional y la militarización de la seguridad pública en México”. URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad. (25), pp. 87-106. Disponible en: doi.org/10.17141/urvio.25.2019.3995
- INEGI (2017). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017*. México: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2017/>
- INEGI (2018). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018*. México: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/>
- INEGI (2019). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019*. México: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2019/>
- INEGI (2020). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020*. México: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2020/>

- López Portillo, E. (2001). “Seguridad pública y democracia: hacia la seguridad ciudadana-relativizar al poder frente a la libertad”, en Alvarado, A. y Arzt, S. (coords.). *El desafío democrático de México: seguridad y Estado de derecho*. (pp. 67-78). México: Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Lima Malvido, M. L. (2011). “De la política criminal a la seguridad nacional”, en García, S. y González O. (coords.). *La situación actual del sistema penal en México XI jornadas sobre justicia penal*, p.402. Ciudad de México: UNAM y INACIPE.
- PND (2013) *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2019*. México: Gobierno de México.
- PND (2019) *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Ciudad de México: Gobierno de México.

Acerca de los autores

Daniel Arturo Romero León. Licenciado en Economía por el Tecnológico de Monterrey, Maestro en Estudios sobre Estados Unidos por la Universidad de las Américas-Puebla, Doctor por la Universidad Autónoma de Barcelona, en el Programa de Relaciones Internacionales e Integración. Profesor con perfil Prodep. Coordinador del Programa de Estudios sobre América del Norte de la Universidad Veracruzana.

Luis Fernando Villafuerte Valdes. Licenciado en sociología por la Universidad Veracruzana, doctor en ciencia política por la Universidad Autónoma de Madrid, profesor de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana, miembro del SNI nivel 1, profesor con perfil PRODEP, miembro del CA "Transformaciones jurídicas" en nivel Consolidado.

Felipe Javier Galán López. Profesor investigador de tiempo completo, adscrito a la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, en la unidad Tlacotepec de Benito Juárez. Miembro del núcleo académico de la Maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje de la UIEP.

Doctor en Historia y Estudios Regionales por la Universidad Veracruzana, maestro en Estudios Humanísticos por el Tecnológico de Monterrey, licenciado en Antropología por la Universidad Veracruzana. Investigador Nacional nivel 1, del Sistema Nacional de Investigadores, es parte del Padrón de Investigadores de Veracruz, cuenta con perfil PRODEP. Forma parte del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C (CEAS), de Antropólogos Iberoamericanos en Red (AIBR) y de la Red Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales.

Elio Masferrer Kan. Profesor investigador Emérito del INAH en la ENAH. Especialista en Religión y política. Presidente del Secretariado permanente de la ALER

Norma Barranco Torres. Profesora investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro de la ALER

Línea de investigación: religión ritual en el campo religioso contemporáneo.

Petra Armenta Ramírez

Profesora investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana. Doctora en Derecho Público, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, Reconocimiento al “Perfil Deseable” del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); miembro del Cuerpo Académico Derecho, gobierno y multidisciplinariedad jurídica; preside el proyecto Videovigilancia y derechos humanos, financiado por CONACYT; directora de la Revista Centinela, del Colegio de Veracruz.

Jorge Alberto Vidal Urrutia

Profesor-Investigador de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Reconocimiento al “Perfil Deseable” del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Investigador VIEP, Colaborador del Cuerpo Académico Estudios Multidisciplinarios de Política y Derecho. Licenciado en Historia por la BUAP; Maestro en Ciencias Políticas por la BUAP; Doctor en Ciencias de Gobierno y Política por el ICGDE-BUAP; Doctor en Educación por la Universidad Tolteca de México.

Líneas de investigación: Seguridad y Estado; Instituciones políticas de México.

Óscar Antonio Jiménez Morales

Profesor-Investigador Titular “A” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Catedrático de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) en el Decanato de Ciencias Sociales, cuenta con el Reconocimiento al “Perfil Deseable” del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), miembro del Cuerpo Académico Estudios multidisciplinarios de política y derecho. Licenciado en Economía por la BUAP; Maestro en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Políticos por la UDG; Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología Política por la Universidad de Guadalajara (UDG).

Diego Martín Velázquez Caballero

Profesor-investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP. Doctor en Historia y Estudios Regionales por el IIHS-UV. Reconocimiento al “Perfil Deseable” del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); Miembro del Cuerpo Académico Estudios Multidisciplinarios de Política y Derecho.

Línea de investigación: Sistema Político Mexicano.

La presidencia inflexible. Procesos y actores políticos durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa

Xóchitl Patricia Campos López

Doctora en Historia y Estudios Regionales por el IIHS-UV, Profesora-investigadora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP, Reconocimiento al “Perfil Deseable” del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Miembro del Cuerpo Académico Estudios Multidisciplinarios de Política y Derecho.

Línea de investigación: Sistema Político Mexicano.

María Deysi Tapia Álvarez. Docente investigador en la BUAP CRS en la Licenciatura en Administración de Empresas y Tecnológico Nacional de México, ITSSNA en Ingeniería industrial; Coordinadora de Titulación Complejo Regional Sur, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación, con Maestría en Administración de Empresas y Licenciada en Administración de Empresas. Certificada por la Académica en Negocios Internacionales por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración. ANFECA (2022-2025).

Línea de Investigación: Desarrollo Social Integral y Sustentable con Perspectiva de Género e Inclusión Regional; El emprendimiento social como Crecimiento Económico Regional.

Miguel Angel Urián Tinoco

Ingeniero Industrial. Especialista en Gerencia de Mantenimiento e ingeniería de producción, master en ingeniería, Profesor en el nivel de posgrados y consultor certificado de SBDC, Consultor Senior del CDE (Centro de Desarrollo Empresarial) profesor de planta de la dirección de Posgrados de la Universidad ECCI, líder curricular de la Especialización en Gerencia de Operaciones.

El cuidado de la obra estuvo a cargo de Montiel & Soriano Editores S.A.
de C. V. El tamaño del archivo es de 3.2 MB

La transición política en México, en el año 2000, generalizó un clima de optimismo; sin embargo, para algunos analistas del Sistema Político Mexicano la mayoría de las transformaciones esperadas resultaban imposibles. Factores como la dependencia económica y política de México a Estados Unidos, la cultura política clientelar y caciquil, las profundas diferencias culturales, así como los celos guardados por algunos actores políticos condicionaron tanto el sexenio de Vicente Fox Quesada como de su sucesor y compañero de partido –aunque no de facción partidista–, Felipe Calderón Hinojosa.

La gestión de Felipe Calderón fue acumulando severos cuestionamientos en términos tanto económicos como de seguridad nacional, específicamente dirigidos a lo que desde la Presidencia de la República se denominó la lucha contra el narcotráfico, que colocó al ejército en tareas cuestionadas por buena parte de la sociedad, aunada a estrategias de integración económica con Canadá y Estados Unidos, que también fueron vistas como asimétricas e incluso irracionales.

Los ensayos que aquí se ofrecen abordan algunas de las preocupaciones sociales más evidentes durante el sexenio 2006-2012. En ellos se expone a grandes rasgos la estrategia de seguridad nacional, la manera en que la interculturalidad se colocó como parte importante de un intento de integración “occidental”; los resultados de la estrategia de activación económica mediante la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, y abordando el origen del descontento con el sexenio calderonista: la forma cuestionable en que se da la sucesión presidencial.



Montiel & Soriano
EDITORES

